

y plomo y estaño y cobre: abastecidas de todo género de sustento tierra rica y abundante de ganados y todos suertes de sustento y aues y pescados tierra templada y limpia de serpientes y animales ponsoñosos y brauos tierra de muchas yeruas y cosas medicinales”.

Da luego idea general de las tres regiones, Costa, o Los Llanos, Sierra y Montaña; y en seguida describe el itinerario del Callao a Panamá viniendo por el mar hasta Paita. En todo el viaje, hasta llegar al Callao se invertían entonces de catorce a veinte días. Pasada la línea equinoccial, toca en Manta, primer puerto y lugar del Perú. Halla que tiene buen fondeadero. “A dos leguas por la tierra adentro está Portoviejo villa donde a treinta casas de españoles, gente que posee muchos ganados y pocos dineros”. En Guayaquil encuentra mucho contrato de mercaderías que van de Lima a Quito, buenas noticias de mercaderes, corte de maderas, construcción de naves y cultivos de tabaco y zarcaparrilla. En Paita, el puerto es grande y espacioso, “limpio de ascollos y baxios, seguro de tempestades. Pueden en él caber y entrar cuantas naves quisieren”. Piura “es lugar abierto y de poca traca”. En su comarca se crían muchos ganados, yeguas, caballos, mulas, vacas, ovejas y cabras, muchas gallinas, y hay mucho trigo, maíz y otras cosas. A siete leguas del río de Piura está la Estancia del Negro; y luego por despoblados en que hay algunos bosques y muy poca agua, y esa salobrem, se llega al pueblo de Olmos de los arrieros.

Apartándose aquí de su camino, da muy breve noticia del interior que va de Cartagena a Quito, y habla del “novo Reino de Granada, donde llueve y hay grandes bosques y culebras que la fazen mal”; y de Quito muy abundante de trigo y ganados, “ciudad grande y de bon trato. Fazen muchos paños, bayetas y zapatos de baqueta” para los negros. Habla muy poco de Loja, Jaén y Chachapoyas; y volviendo

al camino de la Costa, pasa de Olmos de los Arrieros a Lambayeque, Jayanca y Ferreñafe, tierras de mucho algodón y buen corregimiento; y a la villa de Saña, poblada de españoles y la mejor y más rica de Los Llanos, que tenía gran trato de todas suertes de mercaderías. Su puerto, malo y desabrigado, es Chérrepe. De Saña subía el camino para Cajamarca y la Sierra. Continuando el itinerario del litoral, pasa de Saña y Pueblo Nuevo; a Guadalupe, monasterio de Frailes agustinos; a San Pedro de Lloc, que equivocadamente llama San Pedro de Mama (confundiéndolo con la localidad así denominada en las cercanías de Lima, a orillas del Rímac); y a Trujillo, “ciudad fertilísima y regalada, donde ay corregidor y obispo y monasterios de frailes y monjas y teatinos, y grandes casas de Caballeros y ricas tiendas de mercaderes”. El valle de Chicama es “el mejor y más fértil que tienen todos los llanos”. En él había mucho trigo y harina e ingenios de azúcar, olivares de “aceituna más gorda que la de Sevilla”, y algodón del cual se hacían los pábilos que se llevaban a Lima, a Potosí, y a todos los asientos mineros, y los sacos en que se ponían las harinas que iban por mar a Panamá, Portobelo y otras partes. Se exportaba igualmente de aquí y de Saña para toda la Costa mucho azúcar y conservas. Trujillo tenía 1,500 vecinos españoles, y muchos indios y negros para la labranza de los campos y el servicio en la ciudad. El río de Santa, “el más recio y mayor de los llanos”, se pasaba en balsas “fuicas de calabacos que llaman mates”. La villa tenía hasta 70 casas de españoles y algunos de indios, y había negros esclavos en ella y en su campiña. Hacíase azúcar y se llevaba trigo a Lima, vendiéndose en mayor precio que el de los otros valles. Guambacho, Casma Alta y Casma Baja, eran lugares de indios; pero en las haciendas comarcanas vivían algunos españoles. En las quebradas próximas, hacia el interior, se hacía algún vino. Huarmey tenía

algarrobos y abundancia de caballos, ganado de cerda y buen pescado.

Por la Sierra, de Cajamarca se bajaba a Huaylas, donde había obrajes de frazadas, bayetas y cordellates de colores, todo lo cual se llevaba a Lima para vestir a los negros.

De Huarmey el camino de los Llanos seguía a La Barranca por catorce leguas. En este espacio, los parajes principales eran: el mal paso llamado Salto del Fraile; el gramadal Jaguey de las Zorras, sin agua y situado junto al mar, y el lindo río de Paramonguilla. Junto a la desembocadura de éste se ve una montaña alta con ruinas indias. "Y por todos estos valles y faldas de las montañas hay muchísimos lugares despoblados y cahidos del tiempo que los indios eran señores de sus tierras". Cuando el río de la Barranca venía crecido, se pasaba cuatro leguas más arriba, por el ingenio de azúcar llamado de Doña Bernarda. De la Barranca se va a Supe, "Donde se hacen lindos jarros que llevan a Lima". Allí junto "a una casa de frailes agustinos con sus labranzas y muchas crias de ganados y muchos modos de frutos por todas suertes... Por todos estos ríos arrimados a la sierra viven muchos indios alegres y contentos, aunque los españoles los traten muy oprimidos y sus doctrinantes les cogen todo su bien".

En Huaura había muchos y muy buenos ingenios de azúcar y se cogía mucho trigo. La villa contaba 100 casas españoles y bastantes más de indios. Trabajábanse las salinas "las más famosas y buenas que debe tener el mundo, que para todo él dice que puede dar sal esta salina". De Huaura salen a Lima dos caminos: el de la orilla del mar y el de la lomas que van a las estancias de Chanchayllo, donde hay agua, y a la villa de Chancay, que tenía 100 casas de españoles y muchas de indios, un puente de piedra sobre su río, y en los campos de su contorno azúcar, trigo maíz, viñas, leña, aves, ganados. De aquí, por la Sierra,

de la Arena, se bajaba a una ensenada de pescadores, distante cinco leguas de Lima (Ancón) y a los campos de Carabaylo, en los que había junto al mar "una estancia de yeguas y mulas muy valientes" (¿La Mulería?). En el camino de la Sierra de la Arena (¿Piedras Gordas?) sole de aver negros simarrones, que son los que se fuyen de sus amos por malos tratamientos que les hacen, y otros son ladrones y vellacos.

A continuación, y antes de entrar a tratar de Lima, habla de Huánuco de los Caballeros, villa de 300 casas de españoles y que pondera como verdadero paraíso terrenal por ser la del mejor temple del Perú. Llama Marañón al río Mantaro que nace en las sierras de Bombón y pasa por Jauja y cerca de Huamanga; y agravando este error geográfico, supone que después de penetrar en las Montañas, tuerce su curso al Occidente y vuelve a las cercanías de Huánuco.

DESCRIPCION DE LIMA

Es animada y rica de color la pintura que el judío portugués hace de la ciudad de Lima. Celebra con insistencia en varios pasajes de su relación la suavidad del clima, la igualdad de los días y las noches, la benignidad del ambiente, la verdura perenne de los campos y el agrado de lucimiento de las casas, casi todas con jardines y hermosos balcones adornados los patios con macetas de aléfiés, claveles, albahacas y rosas, y las ventanas de enredaderas y de la preciada hierba llamada la congona que huele a clavos de especiería. Se muestra entusiasta de la belleza y desenfado de las criollas, a quienes describe vestidas de seda y terciopelos de oro y plata, muy adornadas con cadenas de oro, gruesas perlas, sortijas, gargantillas y cintillas de diamantes, rubíes, esmeraldas y amatistas, yendo a visitas en

sillas de manos, u hombros de los esclavos negros y seguidas de ancianos escuderos españoles, o arrastradas en carrozas de mulas o caballos que conducían cocheros negros. Los hombres blancos, galanes y bizarros, vestidos de sedas y paños de Segovia, con cuellos de puntas de Flandes y con medias de seda, andaban casi todos a caballo, y cuando salían de Lima, aun a cortas distancias, llevaban buenas mulas, vajilla de plata, cama dentro de un almofrez y séquito de esclavos.

Las fiestas eran numerosísimas, y las procesiones “con muchas danzas, y tanto estruendo, instrumentos e invenciones, que no hay ciudad en España en que se haga tanto, ni donde cuelguen las calles con más riquezas”. Todos los meses jubagan toros y cañas; de continuo había comedias y músicas, salidas a holgar al campo, meriendas y banquetes en las huertas y todas las tardes paseos de caballeros y mercaderes por la ciudad y la campiña. Sobre estos esparcimientos ordinarios, venían los regocijos extraordinarios de las entradas de los Virreyes, y los grados doctorales en la Universidad, “que hay bien que ver en ellos y oír sus vejámenes”. Admira, como era natural en aquel tiempo, lo ancho, y recto de las calles “sin hacer enbueeltas ni rincones”, muy derechas y empedradas, salvo en el centro para el tránsito de los coches. Menciona el puente de piedra que construyó el Marqués de Montesclaros; y los arrabales de San Lázaro, al otro lado del río, y el Cercado, con 800 indios ricos y ladinos y con jardines cuyas producciones enumera y alaba menudamente. Pero si lo enamoran el clima, alegría riquezas de la ciudad, le causan profundo desvío el Tribunal de la Inquisición “tan temido y aborrecido de todas las gentes”; la influencia preponderante de los jesuitas, “que no ha ninguno que sea pobre, y que engullen en el Perú, muy grandes bocados y no se ahogan, porque tienen estómago para todo”; el poderío de las demás ór-

denes religiosas, de cuyos frailes dice: "Estos son los que mejor se aprovechan en el Perú o los que mejor saben furtar en bon romance"; y los excesos de las autoridades civiles, corregidores, visitadores y demás oficios reales que "todos van forros y a partir, porque el que menos roba se tiene por más apocado, y el que más roba se tiene por mejor y más honrado".

Esta su insistencia en poner de resalto los malos aspectos del régimen colonial, esta su actitud de crítica descontentadiza y mordaz, natural en quien como él era miembro de una minoría odiada y perseguida, explican sus desfavorabilísimos juicios acerca del carácter criollo. Tiene a los hombres por vanidosos, jactanciosos, embusteros, y dados a la disipación y a los vicios, y a las mujeres, cuya belleza alaba tanto, por livianas y gastadoras en extremo. A ratos las páginas de su relación se convierten en la crónica escandalosa de la sociedad limeña, aunque sin indicar nombres propios, pero dando tantos indicios sobre los autores de ciertos delitos, que no sería tarea imposible para la erudición acertar a identificarlos. A duras penas reconoce que hay en el Virreynato y su capital gentes buenas, honradas y virtuosas. Algunas veces, contradice sin querer sus detracciones, porque habiendo descrito con muy vivos colores la codicia, el ansia de dinero y los fraudes en negocios y herencias, se le escapa luego reconocer que se socorren muchos los unos a los otros, y que se puede hallar en el mundo, resolviéndose las diferencias entre mercaderes por árbitros de buena conciencia, con lo cual se excusan pleitos. Al paso que dice que son holgazanes los limeños, declara que todos hasta los más grandes caballeros, se dedican al comercio y que son "tan diestros en toda suerte de mercaderías que no se sabe otro que sepa más que ellos". Tras de pintar tan al vivo las exacciones administrativas, viene a confesar: "se dice quién va al Perú de ciento no vuelve

uno, porque de demás de su gran abundancia y hartura hay en ella pocos tributos, pocos derechos, pocas aduanas, pocas alcabalas . . . Por estas causas no quieren los hombres volver a España, que en volver en habiendo dineros es cosa fácil". Sin observaciones sobre la moralidad y costumbres del país son muy interesantes y merecen tenerse en seria cuenta, pero sin olvidar que quien las formula era probablemente un perseguido del Santo Oficio, que se dirigía a los enemigos de España procurando lisonjearlos, y que aun involuntariamente habían de influir en sus apreciaciones los recuerdos de las persecuciones y sospechas de que sus correligionarios eran objeto en el Perú, que sin duda también a él le alcanzaron, y que tenía que haberle agriado el ánimo el ambiente de menosprecio y recelo que rodeaba en Lima a los portugueses judaizantes.

Para animar a los holandeses a un desembarco, repite mucho que Lima carece de murallas, fuertes y defensas, que no hay en ella guarnición ni presidio de tropas apagadas y que las milicias son bizoñas, poco numerosas y de escaso ánimo militar. Indica también el peligro de una sublevación de esclavos, tan temida de los españoles, que prohibían con severas penas a los negros llevar armas. Había más de 40,000 esclavos en la capital y su alrededores; pero lo que les impedía concertarse para un alzamiento eran los odios que se profesaban las diferentes castas y razas de ellos. El vecindario español, según los datos que trae el judío, no excedía de 4,600 hombres y un número algo mayor de mujeres. De éstos, 100 eran encomenderos de indios y constituían propiamente el cuerpo de la nobleza, de la cual salían los 24 regidores del Cabildo. De frailes, clérigos, estudiantes, colegiales, letrados, y forasteros, calcula a lo más 2,500. Había representantes de todas las provincias de España, y no faltaban extranjeros, a pesar de las prohibiciones y dificultades que establecían las órdenes reales:

franceses, italianos, alemanes, flamencos (uno encontró en el interior, a orillas del Apurímac), griegos, raguseses, corsos, genoveses, ingleses, y hasta moriscos y gentes de la India y de la China. Entre los españoles era muy viva la enemistad de los meridionales y extremeños contra los vizcaínos; y de los soldados pobres que vagabundeaban por los caminos y que hacían oficio de bravos, contra los ricos encomenderos y los empleados reales.

Las compañías de milicias de a pie en Lima eran ocho, cada una de a 150 hombres, que eran los zapateros, sastres, y oficiales de la ciudad. Las de caballería eran de a 600, inferiores aún a las de a pie y compuestas por los arrieros, chacareros y mayordomos de labranza del valle. A más de estas fuerzas, existía la guardia del Virrey, que era una compañía de gentileshombres lanzas y otra de arcabuceros, cada una de a 100 hombres, todos blancos. Los primeros ganaban 80 pesos ensayados, y el capitán 3,000; y los segundos 100 y 1,000 más el capitán. Milicias y guardias juntas, en los alardes que presencié el judío, no su- bían a 1,300 plazas.

Ganaba el Virrey por entonces 40,000 pesos ensayados al año; pero cada vez que iba al Callao a despachar la armada se le abonaban 3,000, y cuando se dirigía a algún otro punto de servicio del Rey 10,000 de ayuda de costa. Nombraba a sus más inmediatos parientes o amigos para los dos mejores cargos, que eran el de General de la Mar y el Callao y el de Capitán de su guardia, cada uno con 3,000 pesos. Proveía gran número de corregimientos por tres años pues los de mayor importancia, que duraban seis años, eran provistos directamente por el Rey. "Con los dineros de las cajas reales tratan los corregidores, y con sus tratos se fazen ricos, porque de salario no tienen más de 800 pesos ensayados, excepto algunos particulares corregimientos. Los había que de próvechos ilícitos daban en tres

años 100,000 pesos. Los oidores, alcaldes del Crimen, inquisidores y maestros de campo ganaban 3,000, y los tesoreros y contadores 2.000; pero “Todos son ricos y poderosos, todos gastan como príncipes, y son temidos y respetados”. Rodeaba al Virrey una verdadera corte, y eran de gran provecho los oficios de mayordomos, mestresalas, gentileshombres de cámara y demás que constituían su alta servidumbre. Servíanle de pajes los hijos de los señores más ricos y principales del Perú.

El Palacio, adornado interiormente, con grandes riquezas, tenía dos vastos patios. . . . En el del lado de Occidente estaba la escalera que subía a las piezas del Virrey, custodiada siempre por 30 alabarderos y que daba a la calle que hoy llamamos de Palacio. En la esquina de ésta y la plaza de Armas, formando ángulo con las casas de Cabildo, que estaban fronterizas, se encontraba la Casa de Armas donde se guardaban las de las tropas algunas piezas de artillería y algunos pedreros. Lo restante de este patio lo ocupaban las Cajas Reales y la Capilla, situada en el mismo lugar de la actual. Por detrás de ella corría un pasadizo que usaba el Virrey para acudir a los locales de la Audiencia y los tribunales restantes, que ocupaban el patio de Oriente. En el centro del Palacio estaba el jardín; y detrás, hacia el río, las casas de los criados del Virrey. En la esquina que correspondía a las Carnicerías, fronteriza a las casas de don Francisco de la Cueva, la Cárcel de Corte, construída en tiempo de Montesclaros (actual Ministerio de Gobierno e Intendencia). A este lado (que después se llamó calle de la Pescadería) se abría una puerta, correspondiente a la que del otro lado conducía a las habitaciones del Virrey. A continuación y en el ángulo de la Plaza frontero al Palacio Arzobispal, funcionaba la Sala de los Alcaldes del Crimen.

En el centro de la Plaza había una fuente de agua en una taza de piedra. Al lado del Oriente, la Iglesia Catedral “feita por la traca mayor de Sevilla”, con muchas capillas

y riquezas de oro y plata labrada; y junto las casas del Arzobispo. Frente a este lado y al Palacio del Virrey se extendían, como hoy, los dos portales. El que ya se llamaba de Escribanos, estaba ocupado, a más de los oficios de éstos, que le dieron el nombre, por algunas tiendas de guanteros, y por las casas de Cabildo y la Cárcel de la Ciudad.

De esta esquina, sale la calle que lleva al río y pasa por el Puente de Piedra, y termina en la Iglesia y hospital de San Lázaro, que servía a los enfermos de este mal, situado en el barrio nuevo, que hoy llamamos de Abajo del Puente y que ya contaba con más de 600 casas. A la izquierda se tomaba el camino real de los Llanos. A la derecha, delante del cerro San Cristóbal, la Alameda, con calles de naranjos, cedros, olivos, manzanos y álamos, en medio cuatro fuentes de agua con tazas de piedra, y en el fondo el monasterio de frailes franciscanos con buena casa y huerta. Río arriba y pasando junto al cerro, el camino para Lurigancho, lugar de indios a una legua de la ciudad, y el camino de la Sierra.

De la esquina de la Plaza que ocupaba la Sala de los Alcaldes del Crimen sale otra calle que pasa junto a la Cárcel de Corte y que iba a las Carnicerías (actual de la Pescadería). Tuércese a la derecha a la plaza de San Francisco, con su monasterio grande y muy rico, situado junto al río, y que con la anexa huerta de los frailes ocupaba el espacio de dos cuadras. De allí sube la calle al monasterio de Santa Clara, junto al cual corre, en dirección de Norte a Sur, la mayor acequia de la ciudad, y sigue al Cercado de los indios y al camino de la Caja de Agua, que ocupaba el medio de un verde prado, de donde partían el camino al valle de Santa Inés y el de la Sierra.

Del frente del Palacio y de la esquina de las casas del Arzobispo, sale otra calle (que hoy sigue llamándose del Arzobispo en su primera cuadra) a la cual daban el Colegio de Santo Toribio y las Casas del Correo Mayor (las

de los Carvajales, tronco de los Duques de San Carlos, situadas en la esquina de las cuadras que ahora se llaman de San José y Aparicio). Desemboca en la Plaza de la Inquisición, a cuyo lado Sur estaban la cárcel secreta, capilla y casas de los inquisidores; y cuyo lado oriental ocupaban la Iglesia y casa de la Caridad, donde se curaban las enfermas menesterosas y se recogían arrepentidas y doncellas pobres. Apegado a esta casa se levantaba el Colegio del Rey (Universidad de San Marcos y Colegio Real de San Felipe). Sigue subiendo la calle a la Plaza de Santa Ana, en la que se encuentran el monasterio de Monjas Descalzas, el Hospital de Indios, que tenía 30,000 pesos ensayados de renta, y la iglesia parroquial, de Santa Ana. Continúa la calle por el lado de las Descalzas y pasando por la cuadra de la Peña horadada (que ya se llamaba entonces así), va a la Iglesia del Prado junto a la puerta del Cercado de los Indios. Recuerda melancólicamente el judío que aquí se hallaba la huerta del Doctor Franco, de la cual él fue dueño. Partía para el Oriente un camino que entre chacras de trigo y alfalfares iba hacia la mano derecha al lugar de Late, distante dos leguas de la ciudad. Otro camino tuerce para Santa Inés y la Sierra; y volviendo al real se pasa por la Rinconada de Late, sitio de regocijo, para los limeños, donde había muchos sembríos de hortalizas, pepinos, camotes y maizales. A la izquierda de la Rinconada parte el camino para la Cieneguilla.

Junto a la Catedral pasa calle que se dirige al monasterio de la Concepción (la cuadra que después se llamó de Judíos), el cual "es de monjas, rico y regalado". Va al Hospital de San Andrés, grande y buena casa de españoles, y desemboca en la Plaza de Santa Ana, en la que se juntaba con el camino real de la Sierra. De Santa Ana a la mano derecha, se iba a la calera y horno de ladrillo de Alonso Sánchez Calero, que servían 400 esclavos, y al camino real de Los Llanos. Subiendo de este punto hacia el

oriente estaba la Huaquilla de Santa Ana. Aquí había “un grande campo todo en redondo, llano de huertas, y se va a dar a una acequia grande de agua”. Por allí se dirigía un camino a la Casa de la Pólvora, donde se fabricaba mucha y muy fina, y había para ello molino de agua y depósito, a un cuarto de legua de la ciudad.

La calle que de la Plaza salía al Sur junto a la Catedral, recibía al principio el nombre de la de los Roperos, por las muchas tiendas de vestidos para los negros que la ocupaban. Pasaba por las espaldas del Monasterio de los frailes de la Merced, e iba a parar al de monjas de la encarnación, “casa la más famosa de Lima, donde ha más de 400 mujeres, la mayor parte profesoras, y recogidas muchas hijas de señores ricos para que aprendan buenas costumbres y las sacan para las casas”. Tanto las monjas como las seglares recogidas y educadas tenían esclavas negras para su servicio particular. Grandes encarecimientos hace el portugués de este convento. “Hay hermosas discretas mujeres, dotadas de mil gracias. Fazen conservas y colaciones, de tanto modo y tan buenas que no se puede imaginar cosa de mayor regalo. Tienen una grande y regalada huerta; y coge el monasterio y su huerta dos cuadras de largo y una de ancho”. Por esta dirección seguía la calle a los Recoletos Dominicos (debe de ser equivocación por franciscanos, que era los que tenían la recolección de Guadalupe, situada en aquel lado). De aquí partía el camino que empalmaba con el real de Los Llanos.

La más famosa y animada de las calles de Lima era a la sazón, como lo es todavía hoy, la de Mercaderes, que de la Plaza salía al Sur por entre las esquinas de los portales de Escribanos y Botoneros. En ella había a lo menos 40 tiendas surtidas de cuantas riquezas tiene el mundo. Aquí está todo el principal negocio del Perú porque ha mercaderes en Lima que tienen un millón de hacienda y muchos de 500,000 pesos; y de 200 y 100 mil son muchí-

simos; y de estos ricos, pocos tienen tiendas, y envían dineros, a emplear a España y a México y otras partes, y algunos tienen trato en la Gran China. Aquí fian las mercaderías por lo menos por un año y si son memoria grandes las fian por un año y dos y tres, por sus tercios la paga. . . La orden de vender y comprar es que ha muchos años que el Corso, que fue el mayor mercader y más rico que ha tenido el Pirú, que sus hijos son Marqueses de Cantillanas junto de Sevilla; este Corso hizo una taza ensayada de cuantas mercaderías se labran y hacen en todo el mundo, y todas se obligo a dallas por aquellos precios, y unas mercaderías puso muy altas y otras muy bajas, conforme en aquel tiempo tenían el valor y las mercaderías que no hubo en su tiempo y después se fabricaron y se les dio nombre, le ponen los corredores sus precios y tasa. Y esta tasa se conserva hasta hoy en día. Pues la orden que tienen los mercaderes para comprar sus mercaderías es que toman las memorias de las mercaderías que les dan los cargadores para que compre con los precios que costaron las mercaderías en España o México, y luego la van retasando, y unas mercaderías bajan y otras suben conforme corren y valen las mercaderías en la tierra, y así hacen la tasa en corriente, dando a cada género el valor porque se puede vender en el tiempo que compran; y feita la cuenta y retasa por precio de los pesos ensayados que esto se entiende la tasa y la hago también por la cuenta corriente, que estos son precios porque se pueden vender las tales mercaderías, sumado una cuenta y otra, reducidas ambas cuentas en corriente, luego se echa de ver si se puede ganar o perder; y las propias retasas y cuentas hacen los señores que venden, y conforme sube de la tasa o baja estas mercaderías, así compran tantos por ciento mas o menos de la tasa, y después de concetados envían los fardos como vienen de España en casa del comprador y allí le van entregando todo por cuenta y razón; y siempre se saca de partido

cuando se compra que han de quitar daños y adiciones. Daños son las cosas que van rotas o podridas, o mojadas y manchadas; y adición es ser en los géneros de la mercadería que se vende de diferente calidad o decir que de un maestro y ser en de otro, o decir que un paño es veinticuatro y ser veintidoceno o no tener en la marca y cosas semejantes. Esto se entiende daños y adiciones. Pues a los quitar nombre de cada parte un tercero y a estos le van enseñando todo lo que tiene daño o adición; y estos que siempre son mercaderes de buena consencia quitan lo que les parece que es razón y se rebaja del valor de las mercaderías y con esto nunca se vuelve género de mercaderías... y otros compran a la tasa corriente y otros un tanto por ciento sobre los costos de Castilla o México; y algunas veces se compran géneros sueltos, mas en siendo memorias grandes y surtidas (que hay algunas de 100,000 pesos) siempre se compran por la tasa. Todos los mercaderes son destrísimos en comprar, que hay tal mercader que coge todas las mercaderías que salen a la plaza para vender y las retrasa todas en poco tiempo; y allí escoge y compra las que mejor le perece. Con esto se puede entender lo que son mercaderes de Lima; y dende el Visorrey hasta el Arzobispo, todos tratan y son mercaderes, aunque por mano ajena y disimuladamente”.

Tras esta explicación de los usos del que fue su oficio, hecha en lenguaje incorrectísimo y oscuro, pero interesante en sumo grado para la historia económica colonial, prosigue el judío describiendo aquella recta de la ciudad, con el grande y rico monasterio de la Merced y la Recolectión de la misma Orden situada más abajo, a la salida del camino que por los campos va al mar y al pueblo de indios de la Magdalena.

También sale de la plaza con dirección al mar, hacia el Occidente, la calle que se llamaba y se llama de las Mantas, tan llena de tiendas como la de mercaderes más

adelante de ella, en la misma dirección, no eran ya las tiendas de paños, sino de cérezos, confiteros, herreros, y calderos. Luego venían el hospital de marineros del Espíritu Santo, el Arco, la Iglesia de Monserrate y una serie de huertas hasta el río.

De la esquina de la Armería de Palacio y las casas de Cabildo y las de D. Alonso de Carvajal (que deben ser las que fueron primitivamente de D. Antonio de Rivera y Martín de Alcántara), sale de la plaza la calle que lleva al monasterio de frailes dominicos, el mejor y más rico de Lima en sentir de nuestro autor. Tenía dicho convento siete patios y ocupaba el espacio de dos cuadras. El río corría junto a él por la parte del Norte pero en un espacio que dejaba libre el convento entre la iglesia y el lecho del río, se alzaba la Casa de las Comedias.

Después de describir los principales jirones, que son los antedichos y que parten todos de la Plaza Mayor, pasa a hablar de otras calles principales, como era la que de San Francisco corre de Norte a Sur y pasa delante de la Compañía de los Jesuitas, "casa de la más rica y poderosa de Lima, que tiene hasta los frontales de los altares hechos de fina y gruesa plata". Célebre era en esta iglesia el monumento que se exhibía en Semana Santa (o como dice portuguesamente el autor en la Semana de en doencas), de terciopelo carmesí, guarnecido de plata pura, con mil lazos labrados, al buril, tan alto que llegaba al techo de la iglesia, tan ancho que alcanzaba de la una pared a la otra, y con muy elevados arcos y pilares. Dice que eran "infinitas las riquezas contenidas en este convento-casa".

La Calle que pasa por las espaldas de los Jesuitas daba al Colegio de San Martín, que igualmente les pertenecía. Contaba con más de quinientos colegiales, hijos de señores de todo el Reino, y cada uno pagaba por año 150 pesos por la comida y hospedaje. Reconoce que allí se hacía "muy grande estudio de muchas sencias".

Muy famosa y concurrida era también la calle de los Plateros, que de la Compañía de los Jesuitas iba por el Occidente hacia el mar, y a la cual daban el callejón de los Sombreros que venía de la Plaza Mayor (y que luego se llamó de Petateros), el rico convento de San Agustín, la Iglesia parroquial de San Sebastián, y los molinos y huertas del lado de Monserrate. Por esta dirección y algo desviada al Sur, hacia el camino del Callao, se encontraba la iglesia de San Marcelo, reputada por el autor como la mejor parroquia de Lima.

Habiéndose escrito esta relación verosímilmente varios años después de haber salido de Lima su autor, no son de extrañar algunas leves inexactitudes de ubicación en que incurre, como por ejemplo al situar el hospital de San Diego de Convalecientes en la misma recta de la Merced y Belén, o la casa y parroquia de los Huérfanos en la calle que bordea el Colegio de San Martín; pero fuera de estas pequeñas, tan fácilmente rectificables por quien conozca la ciudad, que ha conservado intacta la distribución y situación de sus edificios antiguos, es fidelísima y curiosísima la pintura que de ella hace el anónimo portugués y que nosotros no hemos podido sino extraer pálidamente.

DESCRIPCION DEL CALLAO Y ALREDEDORES DE LIMA

Con los toques repartidos en las diversas páginas de relación puede reconstituirse el paisaje de los alrededores de Lima, con las lomas cuyos pastos, mantenidos por las suaves garúas del invierno, servían a muchísimos ganados, y con los árboles y cultivos que ocupaban entonces el valle los numerosos y ricos olivares, que producían mejor aceituna que la de Sevilla y gran suma de botijas de aceite; los naranjos y limoneros, en tanta cantidad que se daban por nada sus frutos; y con cuyos azahares se hacía muy pre-

ciada agua de olor; los platanares tan espesos que formaban bosques en los que se escondían los negros cimarrones; los camotales y trigales, que a la sazón constituían los más extensos plantíos de la campiña; las papas, de que se consumía mucha cantidad en los platos populares del locro y el chuño; y las variadísimas especies de árboles frutales indígenas que sombreaban los campos y cuyo largo catálogo trae el autor, insistiendo especialmente en las excelencias de las paltas, guayabos, pacaes y piñas, y en lo característico de las guanabas, de las tunas que servían de cerca en los jardines y tapias, y de las trepadoras granadillas. Había también muchos alfalfares y maizales, gran cantidad de legumbres de toda especie, campos de ajíes, y buenas estancias de azúcar, entre las cuales era la mejor de San Juan, perteneciente a los jesuitas, famosa igualmente por sus olivares. Del trigo no se sembraba sino lo que necesitaban para el año, porque ya la plaga del gorgojo y palomilla, que después ha destruído este cultivo en los valles de la costa, lo consumía y lo guardaban. La fanega valía de 10 a 12 reales, lo mismo que la del maíz. De la caña de azúcar se hacía mucha miel, tanto que en ella se convertían más de los dos tercios de los cañaverales, por el gran consumo de la ciudad en los dulces y en la popular mazamorra, por lo cual llamaban a los limeños pan y miel. De esto provenía que no fuera el azúcar tan barata como debiera, costando la arroba 28 reales, y 24 la botija de miel. El ganado de cerca era muy barato y se empleaba mucho la manteca sacada de él. De la carne de vaca, la arroba costaba 6 reales, mientras en la Sierra un buey gordo valía 4 pesos de a 8 y a veces menos. El cuarto de carnero 2 reales y medio, y las gallinas de 4 a 10. No se hacía vino en Lima ni había viñedos en el valle, por lo cual era el vino del país artículo caro, traído por mar, de otras comarcas, especialmente del Sur. La arroba del nuevo valía 3 pesos de a 8, y más el antiguo hasta de diez años. El

cuartillo de vino de Sevilla valía comúnmente 4 reales. Consumíase bastante aguardiente, arrove, vino dulce y de romero; pero la bebida ordinaria de todas las clases sociales era la chicha de maíz, de la que era la más delicada una clara a modo de vino blanco (¿de jora?).

Las acequias que regaban las tierras en las seis leguas de extensión que van desde la Rinconada de Late hasta Carabayllo, estaban bordeadas por mucha y olorosa hierbabuena. No se conocía ningún animal ponsoñoso, pero sí molestaban nubes de mosquitos y zancudos, y los piques de la tierra “pequeños enemigos para tanto de bueno”. De aves, fuera de las de corral, eran preciadísimos los muchos halcones de cetrería, que tenían fama de ser los más finos que se conocían y de que todos los años llevaban algunos a Madrid para la caza del Rey.

El camino de Lima al Callao, que tiene dos leguas de largo y va en medio de huertas y chácras cercadas, era considerado como uno de los más frecuentes del mundo por la gran cantidad de mercaderías que se llevaban y traían de la ciudad al puerto en bestias y carretas, no sólo para el consumo, sino para pagar los derechos del Rey y ser reembarcados, como ocurría con el oro y la plata de las minas. A la salida de la ciudad, junto al camino, estaba por esta parte el Peralvillo, lugar de ejecución de los negros malhechores.

Tenía el Callao 400 casas de españoles, sin contar las de indios y negros. Las calles eran, como las de Lima, en cuadras rectas, que todas salían al campo. Había varios monasterios y casa de jesuitas. Los más de los vecinos eran marineros y gente de mar. En la playa se levantaban muchos almacenes y bodegas de vino, y el edificio de las casas reales, cuyos muros batía el mar. El puerto, limpio y capaz, no tenía más defensa que 30 piezas de artillería de bronce, las cuales en tiempos del autor estaban puestas en la playa sobre las barreras del mar, y dos fuertes que

hizo construir el Príncipe de Esquilache y en los que suponía nuestro autor que ya por entonces habrían colocado y montado las piezas antedichas. En la bahía fondeaban cuando menos 40 navíos y fragatas que hacían el comercio con Chile, Tierra firme, Nicaragua, y México. De Chile traíanse ya cueros, sebo para candelas, frutas en conserva y trigo, siempre que no bastaba el del Perú. De Nicaragua, Guatemala y Sonsonate, en cambio del vino y los artículos peruanos, traían brea, cochinilla, tabaco, cera amarilla, miel de abejas, bálsamos y palo de Mechoacán. De Acapulco, en cambio del oro y plata, traían los mercaderes peruanos paños finos, sedas, terciopelos, entorchados y pasamanería, damascos, tafetames y sedas mandarinas que venían de la China y eran menos caras y apreciadas que las de México. De esta navegación volvían a Lima los navíos por los meses de Octubre y Noviembre.

En el puerto del Callao estaban siempre las naves de guerra Capitana y Almiranta, con artillería de bronce fundida en Lima por el maestro Juan Bernardino de Rejada, que tenía su oficina junto a San Agustín. Las naves de guerra no se hacían a la mar sino para custodiar la plata que de Arica iba a Panamá, que era viaje de siete a ocho meses con ida y vuelta, o cuando había nuevas de enemigos. También había en el puerto una galera, que no servía más que para cárcel de malhechores.

Las fragatas y los barcos pequeños que venían de la parte del Sur entraban al Callao por el angosto brazo de mar que separa La Punta de la isla que se llamaba a la sazón de Lobos y que se conoce por San Lorenzo. Por detrás de ésta daban la vuelta los navíos grandes.

Del Callao hacia el Norte, la costa rasa y accesible se extiende por media legua a la Boca del Río, de aquí pasa al río de Carabaylo, y luego por una montañuela corre a la enseñada de pescadores de Llancón, a cinco leguas de Lima, de que ya habló el autor al describir el

camino de Los Llanos. En todos estos desembarcaderos insiste bastante, como si tuviera en la mente facilitar una expedición holandesa.

Por la costa del Callao hacia el Sur señala Pachacámac la existencia de caminos acomodados y anchos que utilizan los indios pescadores, y que, subiendo de la playa por unas altas barrancas, dan acceso al valle. Entre estas barrancas tajadas como murallas y en las que hay trechos infranqueables, existen fuentes de agua dulce. Por esta costa menciona los pueblos de los indios de Maranga; de la Magdalena, punto en que el mar sólo dista en Lima tres cuartos de legua; de Surquillo a una legua de Lima (entre la huaca Juliana y el actual pueblo de Miraflores) y de Surco, más al interior, a distancia de dos leguas de la capital. De aquí, por unos arenales, se va al pueblo de Pachacámac, para el cual había otro camino de cuatro leguas, también por arenas, y en el que se veían las piedras del construido por los Incas. (Seguramente el lugar que ahora llamamos de La Tablada).

En Pachacámac, distante cuatro leguas de Lima por este lado, indica que hay una buena playa para desembarcar; y que junto a la entrada del río en el mar se ven edificios antiguos, "que en su tiempo debían de ser muy ricos palacios". Este pueblo de indios de Pachacámac está en un regalado valle, que riega el río de la Cieneguilla, poblado de buenas casas de estancias, grandes huertas, con mucho ganado caballar, y vacuno, mulas, ovejas y cabras, y con plantíos de trigo y maíz, y grandes melonares. Fer-vientes elogios hace de la frescura y apacibilidad de dicho valle, que en diversos pasajes muestra conocer circunstanciadamente (lo cual se explica recordando que en él tuvieron grandes posesiones algunos judíos portugueses a principios del siglo XVII, como que Manuel Bautista Pérez, jefe de la Sinagoga de Lima, y ajusticiado por la Inquisición en 1610, era dueño de la hacienda de La Cieneguilla).

CAMINO DE LIMA AL CUZCO

La primera jornada ordinaria de este camino era de Lima, a La Cieneguilla; y continuando por la quebrada del mismo nombre, se pasaba al pueblo de indios de Chontay, que tenía un cacique rico, muy templado clima y lindas huertas y jardines; a Sisicaya, corregimiento de indios a diez leguas de Lima; y por camino de bosques y frutales, pasando varias veces el río, se llegaba con dos leguas de cuesta y malos pasos, al Chorrillo, así llamado porque junto al pueblo hay un río en canal abierto en la peña. Principia y allí la Sierra, y llueve y truena fuertemente.

Pasábase luego a Guadacheri (Huarochirí), lugar de indios, a diez y ocho leguas de Lima, rico y de mucha labranza. Atravezábase luego por varios lugares de indios chaupiyungas (lo que quiere decir medio calientes o entre castaños y serranos), con sementeras de papas, trigo y maíz, y por cuestras y montañas se llegaba al tambillo que nuestro portugués llama Lo Callente, que está al pie de la puna de Pariacaca, a veintidós leguas de Lima, casi todas de subida. En este punto describe los fenómenos del soroche o mareo de las alturas, y el aspecto de aquellas montañas altísimas, que parecen tocar el cielo, cubiertas perennemente de nieve. Reputábase la puna de Pariacaca como la más temible y rigurosa del Perú, por sus muchas lagunas, tempestades y malos pasos. De ella se apartaban los caminos. El de la Izquierda, denominado de las escalerillas, por los escalones de piedra de que está hecho, era espantable con el precipicio y la muy honda laguna a que daba de un lado y a la que se despeñaban las mulas en caso de resbalar. Salía este camino a Hatunjauja, en el valle de Jauja, sobre el río que el autor tiene por el Marañón y es el Mantaro, y que tenía un buen puente de piedra. El camino de la derecha se llamaba del atajo. Pasa un gran río que se entra todo por una gran boca, y sumido en ella va

más de una legua por bajo de tierra. Al aparecer de nuevo el río, se le pasa por un puente de rocas hecho por la propia Naturaleza. Llegábase a las peñas de Pachachaca, donde se hunde nuevamente el río y corre con gran rumor subterráneamente. En estas peñas hay una cavidad capaz hasta de doce personas, cada una con su cama; allí dormían los caminantes, abrigándose del mucho frío con la leña y el carbón que traían de abajo, lo mismo que la comida, pues el paraje es aridísimo y nevado. Cuando los caminantes eran muchos, y no cabían en aquella cavidad, los indios, criados y cabalgaduras tenían que dormir a la intemperie y sobre la nieve. Por todos aquellos montes veíanse grandes manadas de vicuñas, cuya lindeza y agilidad se detiene a ponderar el autor, explicándonos también las propiedades de la piedra bezoar que se les cría en el pecho y de la cual dice que nace por el antídoto que comen contra cierta hierba ponzoñosa y que crece hasta que las mata. Habla igualmente de cómo se utiliza su lana, de cómo se guisa su carne seca o charqui en el locro (porque éste judío parece haber sido gran goloso y no desperdicia ocasión de explicar las comidas peculiares del país y dar receta de ellas, y de cómo se les caza en los grandes chacos o cacerías de los indios. Veíanse también innumerables guanacos y llamas de color blanco y pardo oscuro, animales de carga que iban con coca hasta Potosí, y de cuyas lanas se hacían muchas sobrecamas y finos cumbes o reposteros de vivos colores, aunque menos apreciados que los de vicuña. Pastaban en estas punas gran cantidad de vacas y carneros, y vagaban venados y vizcachas.

De Pachachaca por montañas despobladas se pasaba a la estancia de Veláustegui (acaso de los Veráustegui, uno de los cuales fue posteriormente corregidor de Potosí y Conde de Olmos). Allí se dormía una noche, y por valles hondos se bajaba al río del valle de Jauja, vadeándolo o pasándolo en balsas, o yendo hasta el puente de Hatunjauja.

Tenía el valle de Jauja 14 lugares de indios, entre los cuales era ya floreciente Huancayo. Había en él dos monasterios de frailes doctrinantes, uno de franciscanos y otro de dominicos, y un tambo grande y bien proveído para los pasajeros. Producían el mejor tocino del Reino y mucho trigo y maíz, duraznos y otras frutas. Criaban gran cantidad de gallinas, cuya carne y huevos se consumían en Lima, distante cuarenta leguas. Teníase por uno de los mejores corregimientos; y eran en él los indios de mejor parecer y aspecto que en las otras comarcas.

Entra el autor a explicar el régimen de los caminos reales y el servicio gratuito de los tambos. En ellos el Alcalde de Indios cuidaba de suministrar a cada pasajero un indio, el cual traía agua, leña, ají y sal para la comida, y la hierba de icho para la cama; y otro indio iba a buscar gallinas y a llevar a pastar a las mulas. La retribución es voluntaria, y los más no pagaban nada. En algunos lugares, por estar los indios ocupados en otras tareas, eran las indias las que servían a los pasajeros. Si un español de éstos deshonraba a una india, tenía multa de 4 pesos, según ley de D. Francisco de Toledo. Halla el portugués a los indios medrosos y apocados sobre toda ponderación, borrachos, muy feos y chicos de cuerpo, y tan llevados por mal que con ruegos nada se logra de ellos y sólo hacen las cosas a palos. Se admira al verlos correr por los caminos tan ásperos, llevando el hato a cuestras y a las bestias de riendas, y al contar que las mujeres, acabando de parir, se bañan en agua fría con los recién nacidos.

Después de esta digresión sobre las costumbres de los indios serranos continúa el itinerario. Del valle de Jauja pasa al tambo de Acos; y por unas laderas que bordean el río Marañón (Mantaro) llega a Casma, lugar de lindas huertas. Sigue el camino junto al río; y pasándole de nuevo por un puente de piedra, tras de algunos malos pasos, se llega al punto en que se aparta el camino para el mineral

de azogue de Huancavelica. Al término de aquel y a media de distancia de la boca de la mina, está la villa de Oropesa de Huancavelica, que tiene 2,000 casas de españoles y 3,000 de indios, muchos mitayos y mercaderes, un monasterio de frailes, iglesia mayor y varias parroquias de naturales. Era siempre corregidor de un gran caballero, y había contadores y oficiales reales. El temple de la villa es fuerte, muy frío y llueve y nieva reciamente. Junto al río de ella está una fuente o puquio de agua caliente, en la cual venían a bañarse muchas personas, y que tiene la propiedad de petrificar los objetos que en ella introducen. De estas piedras, hechas por la acción de las aguas calientes, y que son blandas y amarillas, construían las casas. A catorce leguas de Huancavelica, está Chocolococha, o Castrovirreina, con ricas minas de plata, hasta de 2,380 maravedises de ley. Había en Castrovirreina 500 casas de españoles y muchas de indios y un gobernador de calidad, que se enriquecía grandemente en el desempeño de su cargo. Era villa de muchos mercaderes, y que hacía gran consumo de buenos vinos, los cuales se observaba que mejoraban de gusto al subirlos de Los Llanos; pero por ser la tierra la más fría de todo el Perú no produce ningún fruto ni sementera, y las españolas allí avecindadas bajan a parir a lugares más abrigados, porque el demasiado hielo mata a las criaturas. Las minas, a dos leguas de la villa, daban entonces a lo menos 900 barras selladas, cada una de a 1,000 pesos de a 8 reales por término medio, a más de mucha plata para vajilla y platos, que hurtaban sin pagar los derechos, que en este asiento no eran el quinto, sino el décimo, porque son pobres las minas y de mucho trabajo. Explica luego la manera de beneficiar los metales y de sellar y numerar las barras; y después de indicar que de Castrovirreina salen un camino para Ica, Pisco y Chíncha, y otro por la puna para Huamanga, prosigue en el de Huancavelica para el interior. Aquí encuentra tres lagunas hondísimas, cada una de más de una

legua, que el viento alborota. Después había un ingenio de plata; y pasando junto a otra laguna, se llegaba a montañas tan altas y frías como las de Pariacaca y a unas ciénagas peligrosas. Vienen luego las Peñas de las Vizcachas, que son unos extensos prados donde andan los llamas del Rey trajinan con los azogues. En tiempo de lluvia, estos pastales se convertían en grandes tremedales y pantanos.

Volviendo ahora al camino real, que dejó en las orillas del que sigue llamando Marañón (Mantaro) menciona un puente de piedra cerca del cual desemboca el río Huancavelica. Súbese una cuesta grande y se llega al tambo de Pico, encerrados entre altas montañas en cuyas laderas hay pueblos de indios, y desde el cual se distingue el río metido en tan profundos valles que con ser caudaloso parece muy pequeño; vienen luego las Peñas de los frades, delgadas y altas como del tamaño de un hombre. Aquí se juntaba el camino de Huancavelica. Y por cuestras y laderas pobladas de muchos lugares de indios se iba a parar el tambo de Parcos. Una cuesta de bajada de dos leguas y media conduce a una isla llamada de Huamanga, situada en el mismo río (Mantaro), y en la cual se hallan las minas de plomo. De aquí tuerce el río para Occidente. Al pie de la cuesta pasa un río que desemboca en este del Marañón (Mantaro). Hay en él un puente de criznejas, bien combado, en el centro. Y para atravesarlo se descargaban las mulas y se llevaban las mercaderías en hombros de indios o negros, cuando la mucha agua impedía el vado. Sigue el tambo de Azángaro; y a la derecha queda el buen corregimiento de Huanta; pero si se pasa el río a vado, se va por Vinaque, que tiene muy lindas estancias y huertas de recreo de los señores de Huamanga.

Llégase por fin a Huamanga, ciudad distante setenta y ocho leguas de Lima, de clima templado, rica y de buen trato de mercaderes, con corregidor, obispo, monasterios

de monjas y de las cuatro órdenes de frailes, casa de teatinos (jesuítas) y muchas de caballeros.

Saliendo de Huamanga por el camino real, se va entre lugares de indios a la estancia de Da. Teresa; y pasando cuestras y ríos pequeños, a la tierra altísima de Vilcas, población de indios, donde se ven reliquias de grandes edificios y las piedras más bien labradas y asentadas que se pueden hallar en el mundo. Era corregimiento que comprendía muchos lugares en su comarca. Bajando una gran cuesta se pasa el río de Uramarca, uno de los mayores del Perú. En tiempo de aguas, por ser intransitable el vado, se pasaba por un puente de criznejas. Dice que este río entra en el Marañón. En sus orillas había muchos cañaverales de azúcar. De ellos se subía por estancias de ganados y entre lugares de indios al tambo de Uramarca y a Andahuaylas la Grande, situada en un valle famoso muy poblado de indios, con sembríos de trigo y maíz. Por estancias de ganados se llega al tambo de Pingos, y subiendo una gran cuesta al pueblo de Huancarama, donde se hacía alpargatas para todo el Perú; subiendo y bajando sierras y atravesando quebradas, se para en el tambo de Cochacasa. De allí entre maizales y trigales, baja una áspera cuesta de dos leguas al río de Albancay, con infinidad de cañaverales de azúcar y otros plantíos en su valle. Junto a este hay una elevada montaña, cubierta de nieve, donde decían haber ricas minas de plata que no se labraban. A vista de muy altos montes y profundos valles, se pasa al pueblo de indios y tambo de Curahuasi, de donde se baja por soberbio río del Aporima, que es el de mayor fuerza y corriente en el Perú. Advierte que el puente y la laja de él son dos pasos peligrosos en que poca gente puede defender el paso a mucha. Allí se levantan peñas elevadísimas, tajadas y lisas como una alta muralla, y hay monte que tiene cuatro leguas de altura. A esta profunda quebrada se desciende por una escalera de más de cuatrocientos pasos y en cada escalón puede descansar la

cabalgadura. El paso es angosto. De la parte del río hay una pared que impide que caigan las personas y las bestias. La otra banda es de montañas y bosques altísimos, "tierra que no pueden gente andar por ella, por su aspe-reza y muchas lajas y despeñaderos que tiene. De aquí por el camino de los Incas, iban éstos a holgar en una quebrada cuatro leguas más abajo de esta laja; allí hoy oro en gruesas pepitas, y ha habido hombres que a nado han ido y las han traído, tan grandes como una nuez".

Habíase intentado construir sobre el Apurímac un puente de piedra, y como en un lado no había como hacer estribo, pensaron desviar el río rompiendo una montañuela, pero lo recio de las peñas hizo desistir el intento. El puente era como hoy, de tablas, y temblaba mucho al paso de las recuas, que lo atravesaban descargadas, yendo las mulas de una en una. Para los riesgos de este paso y otros semejantes se aseguraban las mercaderías en Lima, y los dueños de recuas se obligaban a pasar los fardos a hombros de indios o de esclavos negros. Para cada 10 mulas había un indio o negro cuidador, y muchas recuas eran de 70 a 80 bestias. Al cuidado del puente había un alcalde, y entonces lo era un flamenco.

Pasado el Apurímac se dejaba a un lado la fragosísima provincia de Aimaraes, y hacia el Norte la de Vilcabamba con minas de plata pobres, que daban 500 barras al año. Por todas estas tierras y las ya descritas viajaban muchísimos comerciantes españoles llamados mercachifles, que solían llevar cargas de ropa hasta por el precio de 40,000. Los corregidores no les permitían vivir de asiento en estos lugares, por los malos tratamientos que daban a los indios.

Después del puente del Apurímac, se iba a un tambo próximo. Por las alturas quedaban Mollepata y otros lugares. El camino seguía a Limatambo a nueve leguas del Cuzco y con grandes señales de suntuosos edificios de los Incas; y a Sisíjana (Jaquijahuana), poblado de indios, y

en que principia la tierra llana con buenos pastos y trigales. De aquí se llegaba en una jornada al Cuzco. Todo el camino desde Lima es de ciento y cuarenta leguas por altas montañas, profundos valles, cuevas y despeñaderos, pero limpio y bien cuidado por el mucho trajín que había de gentes y recuas.

DESCRIPCION DEL CUZCO

Es breve y poco importante. Menciona la Fortaleza (de Sacsayhuamán), a la que se sube por una cuesta bien áspera y que tiene tres murallas cada una de tres piedras superpuestas; dentro de ella no había casa ninguna. Las torres y puertas todas de una piedra de diez varas castellanas de altura. Junto a la Fortaleza vio la Piedra Cansada, que decían traída desde Quito; las dos lajas muy grandes y lisas en que por pasatiempo se dejaban resbalar los cuzqueños (el Rodadero); y al pie una cueva profunda, de la que contaban muchas cosas. Debajo de la Fortaleza, o sea a las faldas de ella, señala los vestigios de los palacios incaicos, y observa que “no tienen la gentileza de otras obras antiguas”. En las ruinas del Templo del Sol (Santo Domingo) midió veinticinco palmos de altura en las paredes de lindas piedras, que a menudo quebraban por curiosidad o codicia, y descubrían que sus cimientos eran de fina plata. Halla este convento famoso y rico, y encuentra en las calles del Cuzco muchas paredes semejantes de las de él.

Cuzco tenía 3,000 vecinos españoles y 10,000 indios, distribuídos estos últimos en cuatro parroquias y con hospital propio y rico. El corregidor, nombrado directamente por el Rey, era siempre un caballero de gran casa y renombre. Percibía 6,000 pesos al año. Las rentas del obispo, menoscabadas por la erección de la nueva Sede de Huamanga, eran todavía de 20,000 pesos anuales. Había en la ciudad ricos conventos de frailes de cuatro órdenes y de

monjas, una opulenta casa de teatinos y un buen hospital de españoles.

Le parecen muy grandes las dos plazas principales y admira sus portales y tiendas y las fachadas de las casas que salían a aquéllas. De una plaza a otra, sobre el pequeño río Huanany, va a la calle de enmedio, llena de muy ricas tiendas. En la calle de los Plateros se veían en abundancia joyas y aderezos de oro y plata labrada. En el centro de las dos plazas estaban los dos mercados o tiangués, donde indios e indias vendían piezas de plata, guantes de seda con oro para las mujeres, coca, charqui y otros comestibles y artículos de la tierra. En la parte de Oriente de la primera plaza señala la Iglesia Mayor y la casa de los teatinos, y por este barrio los monasterios de dominicos y franciscanos. De la parte del Occidente el de mercenarios, la cárcel de la ciudad, las casas del corregidor y del Cabildo, y todos los escritores de los escribanos. Repara en las muy buenas fuentes de agua que había por toda la ciudad; y en las ricas casas de caballeros, de que había muchos que eran señores de indios con buena renta. En suma, “después de Lima, es la mejor ciudad del Perú”.

Comprendía en su distrito de ocho a diez corregimientos proveídos por el Virrey, y los había que en tres años daban de provecho 100,000 pesos. Se entusiasma con la belleza y fertilidad de los valles comarcanos especialmente el de Yucay, abundantísimo en cañas de azúcar (probablemente como hoy, sólo en su parte más baja, al entrar en el Urubamba en la actual provincia de la Convención), y en frutas de muy diversas especies y particularmente en membrillos, duraznos, melocotones y peras. De todas estas frutas se hacían conservas que van a Potosí y otras partes. Valían en el lugar de 40 a 48 reales por 25 libras de á 16 onzas. Había también muchos alfalfares con cantidad de ganado vacuno. Atraídos por tanta abundancia, recorrían estos distritos bastantes mercaderes, y no esca-

seaban los soldados jugadores y fulleros que despejaban en los tambos a los caminantes. Sólo el vino era caro en las comarcas del Cuzco, porque lo traían desde Los Llanos de la costa, aunque hay siempre uvas en algunas partes cercanas al Cuzco, porque consiente cogerlas la variedad del temple de las tierras. Hacía quince años que había dado el Rey este valle con título de marquesado de Oropesa de Yuncay a un caballero que casó con la Coya, que es señora de casta de los Incas. (Se refiere al título que concedió D. Felipe III a Da. Coya de Loyola, hija de Martín García de Loyola y de la Coya Da. Beatriz, y mujer de D. Juan Henríquez y Borja, de la casa de Alcañices).

CAMINO DEL CUZCO A POTOSI

Son ciento sesenta leguas de camino llano y tierra muy poblada, que se llama el Collao, con muchos ganados y pastos y grandes manadas de huanacos cargados de coca.

Habla con alguna extensión de las ruinas indias y del carácter de los naturales al tratar de la localidad que domina las Sepulturas (sin duda Tiahuanaco) “donde las más famosas antigallas y edificios que se halla en todo el Perú; piedras de tanta grandeza y tan bien labradas que exceden a todo encarecimiento en lindeza. Si los indios hubieran sabido el arte nuestro de arquitectura y puentes habrían aventajado a todas las naciones del mundo por lo que se ve en sus obras. Eran curiosos y de gran ingenio, como se echa de ver por éstas fábricas antiguas; pero ahora con la comunicación de los españoles y con el mal tratamiento que les hacen, están muy acabados y abatidos; y con el gobierno que tienen agora tan diferente del que solían tener antiguamente. . . Nunca tienen buena voluntad de los españoles que les cogen cuanto pueden haber y ganar; y el trabajo de las minas es lo que más les consume.

Aman y respetan a sus caciques, que hay todavía muchos ricos y poderosos”.

Menciona las minas de oro de Carabaya, entre montañas altísimas, hacia la parte de los Andes, a cuarenta leguas del Cuzco. Su metal tiene 23 quilates y medio, o lo que es lo mismo, uno más de la ley. Sacábase de allí pepitas de oro del tamaño de simientes de rábanos, y otras como garbanzos y avellanas. A este propósito explica la manera cómo beneficiaban el oro. Dice que la mayor parte de él, pasaba sin quintar ni pagar derechos; y que en todos los ríos de las montañas se encontraba oro volador, o sea menudo, de 22, quilates. Describe la gran laguna (el Titicaca, de ochenta leguas de cumplido y treinta de largo, con muchos ríos que le entran, y sin más desaguadero que el de Zepita, al cual no se le halla fondo y que se atravieza por un puente de palo. Había pescadores que cogían en el lago hasta 300,000 peces, los cuales salaban, haciéndose con ellos activo comercio en el Cuzco, Potosí y otros puntos. A orillas del lago había muchos y muy poblados de indios; el principal de ellos era Chucuito, con numerosos, vecinos españoles, cuyas Cajas Reales guardaban siempre 100,000 pesos, y cuyo Gobernador, nombrado por el Rey, tenía, 10,000 pesos ensayados de renta y 40,000 de provechos anuales, y era constantemente un gentilhombre de la Casa Real. Después de Chucuito, venía en importancia Juli, con 30,000 indios, “y tienen aquí los jesuitas tres doctrinas, que no saben las riquezas que tienen”. Pomata era también rico lugar. Los mercaderes que traficaban por estas regiones obtenían grandes ganancias.

Sin seguir ya el orden del camino, cita los lugares más florecientes del Alto Perú, como eran Chuquiabo (La Paz), ciudad buena y próspera, con obispo y bastantes españoles; La Plata (Chuquisaca, actual Sucre), cabeza de Las Charcas, con Presidente, Audiencia Real y conventos de todas las órdenes de frailes; Oruro, con minas de plata

que daban al año 3,000 barras selladas; los valles de Píntora y Cochabamba, de donde se llevaban a Potosí muchos artículos de sustento y regalo; Copacabana, santuario devotísimo; Berengela, con buenas minas de plata y sierra de doce leguas de piedra imán; Porco, de donde todos los años se extraía cantidad de plata fina, Tarija, que era corregimiento, y Santa Cruz, gobernación fronteriza de indios de guerra. Con esto pasa a describir el famoso asiento de Potosí.

LA VILLA Y MINAS DE POTOSÍ

“Potosí, Villa Imperial, la más feliz y dichosa de cuantas se sabe en el mundo por sus riquezas, tiene vecindad de 4,000 casas de españoles, parte mineros, parte mercaderes traficantes por todo el Reino en mercaderías, cosas de comer y candelas de sebo para las minas”. Pululaban en la villa los bravos, jugadores de profesión y demás gente malenate. En los alrededores, y en casas de paja, moraban más de 40,000 indios mitayos, que todos los meses, conducidos por sus alcaldes, acudían de sus diversas provincias o ayllos, algunos de más de cincuenta leguas de camino. Manteníase gran comercio de toda especie con Lima y México y Sevilla; y volvíanse a vivir a España muchos hombres riquísimos con el laboreo de las minas o el trato de la ciudad. El corregidor, que era reputado el primero entre todos los del Reino, tenía 10,000 pesos ensayados de renta cada año (fuera de los provechos indudablemente). El temple es en extremo frío y los campos en contorno estériles. El Cerro está a un cuarto de legua de la villa. Su hechura es a modo de un pan de azúcar o una campana. Tiene dos leguas de subida y por lo más alto están las bocas de las minas. Por aquí bajaban los indios por escaleras muy anchas hechas de fuertes vigas y los escalones de cueros de vacas, tan firmes y seguros que no

se rompían por más trabajo que sustentasen. Tenían sus repartimientos a manera de plazas con grandes arcos y bóvedas de piedra y gruesas maderas. Hacían estos reparos unos debajo de otros, y así se mantenía todo el peso de aquel alto Cerro, que estaba agujereado por todos lados. Había más de 400 dueños de vetas, y algunos hacían trabajar diariamente 4,000 indios. Los señores de las minas tenían mayordomos que entendían en reparar lo que fuere necesario y en, andar o vigilar a los indios. Ganaban de salario más de 500 pesos al año, sin contar otros provechos. Los indios bajaban a las minas, llevando en una mano la candela encendida, apoyándose con la otra en las escaleras y teniendo a espaldas el zurrón de cuero para depositar los metales. Cada uno seguía la veta de su amo; y con frecuencia se atoraban en ellas y había que ayudarlos a salir. Al acabar el trabajo sacaban en el zurrón o quipe un quintal de metales, por término medio, del cual se aprovechaban, cuando menos, 4 onzas y a veces más de 4 marcos. Los ingenios estaban en la Vía Tarapea, a una legua de la Villa. "Aquí están los mejores máquinas y artificios que en el mundo nunca se han feito". En la Fundición Real se hacían cada año de 6,000 a 7,000 barras de a 1,000 pesos cada una, y a más gran suma de reales y mucha vajilla.

CAMINO DE BUENOS AIRES

Da noticias algo detalladas de las malas o nulas condiciones de defensa en que se hallaba la ciudad de Buenos Aires, como si tuviera en mira alentar para un desembarco en ella. Observa cuidadosamente que los navíos no pueden llegar hasta la orilla, sino que se quedan a distancia de un tiro de mosquete. En las casas del Gobernador, tan próximas al río que casi batía el agua en ellas advierte que hay un torreón pequeño con cuatro ligeros cañones, pero que

fuera de esto no hay ninguna otra parte en donde haya obras militares defensivas. Para querer entrar en la ciudad, por cualquiera parte del río pueden echar gente en tierra, en barcos o lanchas, porque el río corre muy manso por todas partes y no tiene bosque ni montes. La ciudad tenía tres conventos de frailes y teatinos (jesuitas), cada uno con doce religiosos; y 400 vecinos españoles, algunos muy ricos de dineros. Nota lo llano de la tierra, su fertilidad en trigo y frutas, y su grande abundancia de carne, "porque son tantos los bueyes y vacas, que no tienen dueño". Escaseaban los indios, y los pocos que existían eran muy enemigos de los españoles.

El camino de Buenos Aires a Córdoba era todo despoblado, y por ser tan llano lo andaban los pasajeros en carros tirados por bueyes. Encontrábase agua cada seis leguas, y en estos puntos se hacían las dormidas; pero indica, con prevención de espía militar, "no es agua bastante para mucha gente, aunque se pueden abrir pozos y sacar agua de ellos". En las doscientas leguas de camino que calcula de Buenos Aires a Córdoba, no había más que dos estancias de ganados; pero en todo el trayecto vagaban por los grandes pastales infinita cantidad de caballos, yeguas, toros y vacas sin dueño.

La ciudad de Córdoba del Tucumán contaba hasta 500 casas de españoles. "Y no tiene ninguna defensa, ni saben por aquella tierra lo que es pueza de artellería". De aquí se caminaban sesenta leguas por tierra toda llana y sin montes, para llegar a Santiago del Estero, ciudad de 400 vecinos, bañada por un apacible río, y acerca de la cual repite con significativa insistencia la observación de que tampoco tiene defensa militar ninguna. Desviados del camino real había por estos puntos muchos lugares de indios. Pasábase a otra ciudad, llamada Esteco, distante de Santiago ochenta leguas. En su comarca se encontraban algu-

nos lugarejos de indios, gran cantidad de ganado y perdices, se cogía mucho maíz y trigo y se hacía algún vino.

A cuarenta leguas de Esteco pone el lugar de Gogoi (Jujuy), y al cabo de este camino otro al cual no da nombre, pero del que dice que es tierra muy fría. Repite que todas las llanadas recorridas tienen mucha y muy alta hierba e infinito ganado, y advierte que se comunican con el Estrecho de Magallanes.

VIAJE DE CHILE AL PERU

Después de una breve e insignificante descripción de Chile (en la que apenas hemos encontrado dato que merezca retenerse, fuera de algunas noticias de comercio que ya hemos utilizado en otros pasajes de nuestro extracto), va enumerando los puertos y provincias de la costa que se extienden de Chile hacia el Callao. Observa que esta navegación se hace siempre viento en popa, porque reina de continuo el Sur. De Arica dice que como puerto el más próximo de Oruro y Potosí, era centro muy importante de su comercio con Lima, y considerable villa de españoles. Halla el puerto muy bueno y seguro, y el morro muy alto. El corregidor, que como nombrado por el Rey durante seis años, era siempre un gran caballero.

Pasa después a tratar de la ciudad de Arequipa, que era corregimiento y obispado y que tenía monasterio de las cuatro órdenes mendicantes de monjas y de teatinos, "que siempre estos buscan las buenas tierras", agrega preocupado siempre por sus odios religiosos. La Comarca producía mucho y muy buen vino, del que se hacía gran consumo en Lima y toda la Sierra. A propósito de la erupción volcánica del año 1600, cuenta la especie, harto sospechosa, de que hasta en Lima se oían los estampidos y truenos y de que los limeños creyeron que eran los cañones de la escuadra de D. Beltrán de la Cueva contra el navío inglés que por

aquel tiempo capturó. Moquegua en valle fértil y deleitoso y con puerto cómodo a doce leguas de su población, mantenía igualmente gran comercio de vinos que enviaba por todo el Perú y la costa arriba hasta México, en botijas y tinajas embreadas.

Prosiguiendo el derrotero hacia el Callao, y pasando por alto algunos lugares de poco nombre, se detiene en ponderar la excelencia de las viñas de Nazca y Villacuri, cuyos vinos, pasas e higos secos competían con los mejores de España. Pero donde más se explaya es al tratar de la villa de Ica o Valverde, que fue su lugar de predilección entre todos los del Perú. No se cansa de encarecer los encantos de su valle, cuya única falta era la escasez de agua del río, que no bastaba para regar todos sus terrenos, en la extensión de seis leguas que alcanzan, por lo cual dejaban de cultivarse muchos fertilísimos. Cogíanse hasta 500,000 botijas de vino anuales, de arroba cada una. El vino, preciadísimo en el Perú y aun en toda la América, era blanco. Hacíase igualmente mucha pasa. Dice el autor que las viñas eran las mejores y más bien trazadas que había visto en el mundo; y por propia experiencia certificaba que guardadas sus uvas algunos días variaban de sabor, para tomar el de otras frutas, como guindas y moras. Los propietarios tenían en sus viñas buenas casas y lugares, con provisión de muchas herramientas y todo lo necesario para el beneficio de los vinos, y numerosos negros esclavos. Los indios de los lugares de San Juan y San Martín y otros diseminados por toda la campiña, conservaba tierras en las cuales habían plantado viñedos de menor extensión que los de los españoles, a los que por esta causa se les llamaba pegujales. La población de Ica, con corregidor provisto por el Rey, alguacil mayor y otros ministros de justicia, contaba 500 casas de españoles, tres monasterios de frailes, Iglesia Mayor, hospitales de españoles y de Indios, gran cantidad de negros, y muy ricas y bien surtidas tiendas de

mercaderes, entre los que no faltaban algunos extranjeros. La gente del vecindario era gallarda y se trataba con mucho rumbo y regalo; y las mujeres eran, a lo menos en la decidida opinión de nuestro portugués, las más hermosas y mejor parecidas del Perú.

HABITACION Y VESTIDOS DE LOS INDIOS COSTEÑOS

Aquí la vagabunda y desordenada pluma del portugués intercala una digresión sobre las costumbres, casas y modo de vestir de los indios en Los Llanos. Salvo algunos ricos de entre ellos, que construían las casas de paredones de adobe, vivían en ranchos hechos de cañas bravas atadas con cordeles; y cuando les convenía o les venía en gana, las deshacían fácilmente y por su mucha levedad las mudaban en un momento a otras partes, llevándolas a cuestras. Todos, tanto los pobres, como los acomodados, que a veces guardaban muy buenos dineros, no tenían más camas que unas esteras, sin usar nunca colchones, y de enseres alguna mala olla, mates de calabaza y unos queros hechos de palo, en que bebían. Vestían a menudo una camiseta de algodón, un calzón de paño de color, y por capa una manta de algodón también de varios colores. A ésta llamaban ropa de borrachera. Otras veces vestían una ropa llana, de algodón morado, o leonada, y los indios nobles y principales usaban a la española ricos terciopelos y aun telas de oro. Las indias principales, mujeres de caciques y otras acomodadas, que en Los Llanos vivían entre los españoles vestían lujosamente, y cuando menos llevaban faldellines de paños azules y verde, grana tamanete de Milán y rojas de color de Florencia. Las llicllas o mantas con que se cubrían eran de raso y damasco y telas de oro. Traían muchas patenas grandes de plata, y las ponían redondas como un real de a 8 y con un pie de largo sobre los pechos. Trenzábanse

los cabellos, y colocábanse sobre la cabeza un lienzo suelto de cambray con puntas blancas. Con todos estos adornos, las encuentra el portugués muy feas y chicas. Otras, pobres y más modestas, se contentaban con añacos de paño o de algodón y llicllas de lo mismo, sin camisa ni calzado, el cabello suelto, y por único atavío unos conquetes grandes de plata”.

Si las indias parecen a nuestro autor de muy desgraciado y ruin aspecto, halla mucho peores a los indios de color amulatado y con caras de monos. Algunos caciques viejos e indios nobles le producen, no obstante, alguna impresión de respeto, por su calidad y mucha edad. De sus lenguas, dice que son muy diversas, pero que la general (quechua) es graciosa y fácil de entender.

CAMINO DE ICA A LIMA

Después de recordar que a cuatro leguas de Ica, en el valle de Tinges, sin lluvias, río no agua visible, se producen magníficos garbanzos grandes melones, otras muchas frutas, maíz, vinos, y que por el lado de Córdoba va a Lucanas y al Cuzco un camino muy transitado por largas recuas, describe el itinerario de Ica a Lima por el camino real de Los Llanos.

Al salir de Ica hay muchos guarangales, y luego dilatadas arenas, peligrosas porque en ellas suelen perderse los viajeros. Nota el fenómeno de que en ciertos prados del trayecto hay agua y ciénagas cuando el río viene menguando, y sequedad casi completa en tiempos de creciente. En las once hoyas de Villacuri, llenas de viñas e higueras, le admira que los plantíos y árboles situados al lado de Oriente produzcan durante seis meses y que en los seis den frutos los colocado al lado del Poniente.

Con estos se llega a Pisco, de buen fondeadero, pero alborotado por las tardes con el recio viento de tierra que

se llama paracas. La costa es rasa y limpia. A orillas del mar estaban las bodegas para los vinos y demás mercaderías. La villa, abierta y sin defensa a media legua de distancia de la playa, tenía 400 pobladores españoles y muchos indios y negros. Gobernábala un teniente del corregidor de Ica. En sus afueras se alzaba un convento de franciscanos descalzos. El inmediato valle de Cóndor, con río caudaloso, buenas casas de campo y espaciosas bodegas, producía mucho trigo y vino más fuerte que el de Ica. Su ancho, de Occidente a Oriente, es de cuatro leguas hasta el pueblo de Huamay, subida para la Sierra. El camino que iba a las minas de plata de Choclococha, ya mencionadas en otro lugar y distantes veintiséis leguas de Pisco, pasaban por la estancia de Pauranga, abundantísima de ganado.

De Pisco, siguiendo la costa, se pasa a Chíncha, a donde traen los azogues de Huancavelica a lomo carneros (llamas) para embarcarlos con destino a Arica, puerto de Potosí. El valle de Chíncha, con buenos campos de trigo y maíz, estaban llenos, lo mismo que los demás llanos y faldas de las sierras, de grandes ruinas destechadas del tiempo de los incas, y de grandes sepulturas o huacas con momias de indios.

En el valle de Cañete, muy fértil, había, junto al río caudaloso que lo baña, tierras baldías que en otro tiempo se cultivaron, pero el ímpetu del río rompió en una ocasión la acequia que servía para regarlas. Calculábase por su extensión y buena calidad, que si volvieran a tener agua, bastarían a alimentar Lima; “más por el poco saber y flojedad de esta gente se adereza la acequia”. Cañete era villa de 300 vecinos españoles, y de gran número de indios y negros. Aquí cuenta cierto asesinato que los indios ejecutaron en un mercader de Lima, por robarlo, y que ellos mismos descubrieron al lucir en una fiesta la espada del corregidor que habían encontrado en el equipaje y cargas de la víctima. Con esto observa que los indios, a pesar de timidez

y exterior apocado, son peligrosos, porque saben muy bien robar y matar a traición.— A poca distancia de Cañete, subiendo del lado de la Sierra, está el fértil y lindo aunque reducido valle de Lunahuaná, que proveía a Lima de la mejor fruta. Había en él pocos españoles, pero sí varios lugares de indios.

A media legua de Cañete, saliendo para Lima, en unas rocas junto al puerto, le llaman la atención las ruinas de un antiguo castillo indígena. El camino real continuaba por la playa, tocando en el tambo de Asia, en el valle y lugar de Mala, en que había estancias y chacras pertenecientes a caballeros de Lima, en Chilca, población de indios, donde se criaban sin riego pepinos dulces y donde usaban abonar los plantíos de maíz metiendo la semilla en la cabeza de una anchoveta, que es pescado pequeño muy abundante en el lugar y por fin en Pachacámac, ya descrito, al hablar de los alrededores de Lima y del principio del camino real del Cuzco.

Con esto da por terminada su cosmografía y relación del Perú, declarándolo así expresamente; y a continuación, a manera de apéndices, pone un breve capítulo sobre el comercio y la navegación de Lima, en que repite, con algunas explicaciones y ampliaciones, datos mercantiles que ya conocemos y hemos consignado y por fin, breves descripciones de Panamá y las comarcas de Tierrafirme, Cartagena y La Habana, seguidas de la detallada Memoria sobre las mercaderías que no se producen en el Perú y que en él se consumen, explicándolo la mejor manera de acomodarias y envasarlas para que no reciban daño en la navegación.

Tal es, en descolorido extracto, la relación del portugués anónimo. Muy de desear es que se publique íntegra y seguida de aquella Memoria de las mercancías extranjeras que se importaban entonces entonces al Perú, la cual aca-

banos de mencionar y que es tan interesante para la historia económica de las Indias.

Escrita la relación, como por algunas citas se habrá observado, en estilo incorrectísimo y a trechos confuso, en una verdadera algarabía lusitano-castellana; inspiraba en sus apreciaciones sobre el gobierno de la colonia y carácter de sus habitantes por un criterio acerbo y mordaz, como es al cabo criterio de enemigo y perseguido; sobrado sucinta en algunos capítulos y particularidades y nimia en otras, constituye con todo un curiosísimo e importantísimo documento histórico, una completa evocación de la Lima y el Perú de los tiempos de Felipe III, la más viva pintura de la sociedad criolla a principios del siglo XVII, vista con los penetrantes ojos, el despejado y minuciosos ingenio y la agudeza mercantil propias del observador, judío. Y si algunas veces dijo males de los pobladores, a lo menos sintió profundamente los encantos y hermosuras de nuestras comarcas y supo recordar con piadosa nostalgia de desterrado, los variados hechizos de sus climas y paisajes y fijar escrito los fugitivos aspectos de sus pintorescas costumbres; por todo lo cual bien podemos quedarle reconocidos en fin de cuentas, perdonándole (atendiendo a las molestias y amenazas que debieron rodearlo y obligarlo a expatriarse de su tierra de elección), su tarea de espionaje, que resultó ineficaz para sus propósitos de venganza, y las murmuraciones y detracciones que trae contra nuestros predecesores y antepasados.

V

EL PERU DE 1549 A 1564

Prólogo al libro de Roberto Levillier La Correspondencia de la Audiencia de Lima, T. I, Madrid, 1922, pp. IX-LXXIV. Se publicó también en folleto, como separata: José de la Riva-Agüero, La Correspondencia de la Audiencia de Lima (1549-1564), Madrid, 1922, 70 pp., 24 ½ cm.; en Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos), T., I, Lima, 1937 pp. 5-67; y, anteriormente, en el Mercurio Peruano, Lima, septiembre-octubre de 1923, nº 63-64, pp. 108-130 y noviembre de 1923, nº 65, pp. 170-207.

LOS países de Hispano-América poseen ya, no obstante la escasa centuria de independencia efectiva y total, individualidad bien definida, muy apartada de la uniformidad borrosa con que la opinión europea los imagina y confunde, y que a menudo la induce a cómicas equivocaciones. A las originalidades provenientes de la geografía y los elementos indígenas de la población, y a algunas engendradas en el mismo régimen español por la desigual proporción y procedencia de los colonizadores, han venido a sumarse las muchas peculiaridades de mentalidad, intereses y sentimientos generadas en el curso del siglo XIX, el cual, bajo un engañoso barniz moderno en terminología e instituciones, ha representado, para todos nosotros los ibero-americanos, una verdadera y fecunda Edad Media. En América, como dondequiera, la vida autónoma supone, determina y acrecienta la diversidad.

Esas características, que nos constituyen y diferencian dentro de la América Española, no coinciden siempre con las fronteras internacionales, porque pueden concebirse o restaurarse varias confederaciones mayores sobre las actua-

les repúblicas; y porque, respondiendo al proceso de asimilación y armonía históricas, que es simultáneo y concurrente con el de individuación política, hay naciones que con clarísima evidencia significan la transición y el vínculo entre los diversos grupos.

Tal sucede, por ejemplo, con la región de las Charcas o el Alto Perú, hoy Bolivia, que más aún por su historia que por su situación física, parece predestinada a ser el perdurable nexo entre el Perú propiamente dicho y el Río de la Plata. La arqueología demuestra que los sucesivos imperios autóctonos de Tiahuanaco y de los Incas, rebasando de las altiplanicies y sierras del Alto Perú, se dilataron por las comarcas de Salta, Catamarca y Tucumán; y que la vertiente oriental o argentina de los Andes fue la predilecta vía del avance de las civilizaciones peruanas hacia el Sur, y siguiéndola torcieron al Oeste, atravesaron la cordillera y llevaron sus armas por aquel camino al valle central de Chile. El mismo itinerario, salvo en lo que se refiere a Chile, fue el de la conquista española en el siglo XVI. Del Perú, por Charcas, bajó al Tucumán y al Río de la Plata la corriente de los conquistadores castellanos; y uno de los mayores méritos de Levillier ha sido comprender cabalmente hecho tan decisivo en la primordial colonización argentina, descuidado u obscurecido por otros historiógrafos, y ajustar a las exigencias de este indudable rumbo originario el plan y método de la magnífica colección de documentos que publica.

Subordinadas estuvieron las provincias del Río de la Plata al Virreinato del Perú hasta el último tercio del siglo XVIII; pero la subordinación fue harto más estrecha en la primera mitad del siglo XVI, hasta la ampliación de los límites de la Audiencia de Charcas, el año de 1563, porque se hallaban hasta la indicada fecha sometidas, no sólo a la superior autoridad política y militar del Virrey del Perú, sino a la administrativa y judicial de la Audiencia de Lima. Des-

pués, por muy largo tiempo, sucedió, sobre buena parte de la actual Argentina, a la jurisdicción de la Audiencia de Lima, la de Charcas, hasta la definitiva instauración de la de Buenos Aires. En tales condiciones se comprende que estudiar la primitiva historia rioplatense aislándola de la de los dos Perúes, Bajo y Alto, con sus órganos directivos, resultaría tan artificial y absurdo como estudiarla ignorando la de la Metrópoli peninsular y las resoluciones del Consejo de Indias. Para hacer inteligibles la conquista y colonización del Tucumán y el Río de la Plata, hay que incorporarlas, como de hecho y de derecho lo estuvieron, dentro de la vida del Virreinato peruano, con toda la amplitud que a la sazón éste alcanzaba. Directa o indirectamente, en efecto, dependían del Virrey del Perú en los tiempos de que tratamos, a más de los distritos de las tres Audiencias de Lima, Quito y Charcas, la Gobernación de Chile, la de Tucumán, Juríes y Diaguitas, la de Panamá o Tierra firme, y aun la de Popayán, San Juan y Ancerma, y todas las colindantes entradas en las Montañas y territorios inexplorados¹. Por eso (fuera de las especiales razones dimanadas de la unión de las provincias de Mendoza y San Juan del Cuyo con la Audiencia de Santiago) los documentos que exhibe Levillier se refieren, tanto como a la historia de la Argentina, a la de Bolivia, el Perú, Chile, el Ecuador y Colombia. El autor se complace en ensanchar la solidaridad que el propio tema impone, obedeciendo al criterio más generoso y profundo. Su obra adquiere así trascendencia continental: casi todas las repúblicas de Sud-América tienen una deuda de gratitud para con el escudriñador pacientísimo y peritísimo de sus comunes orígenes.

Entre los infinitos servicios que Levillier ha prestado a la historia peruana, quiero llamar especialmente la atención sobre el esclarecimiento del proceso de Gonzalo Gó-

1 Real Cédula expedida el 13 de Septiembre de 1543 en Valladolid.

mez Jiménez, que acaba de echar por tierra el ya tan dudoso crédito de las Informaciones del Virrey Toledo. Quizá pocos hayan reparado en la carta al Rey del Licenciado Lope Díez de Armendáriz, fechada en la ciudad de Chuquisaca o La Plata el 25 de Setiembre de 1576, y publicada por Levillier en las páginas 331 y siguientes del tomo relativo a la Audiencia de Charcas. Incalculable es, sin embargo, su importancia para justipreciar una de las hoy más socorridas fuentes sobre la organización y costumbres del Imperio Incaico.

Las Informaciones de Toledo, desde que fue conocida una de ellas, la de Yucay (por el tomo XXI de la Colección Torres de Mendoza), pero muy en particular desde que Jiménez de la Espada las extractó (en el mismo volumen de las *Memorias historiales* de Montesinos, 1882) y Pietschmann editó la segunda parte de la *Historia Indica* de Pedro Sarmiento de Gamboa (Berlín, 1906), que es su sistematización y resumen, han sido y son el arma favorita esgrimida contra el buen gobierno de los Incas y la moralidad de los antiguos peruanos. En ellas, expresa o tácitamente, se inspiran los detractores del Tahuantinsuyo, toda la fanática secuela del P. Cappa, empeñada en rebajar y hasta en negar la evidente realidad histórica de la civilización aborígen, como Tschudi en sus *Contribuciones* (Viena, 1892) y el contemporáneo vulgarizador Lummis, tan estrepitosa y excesivamente alabado. Por equivocado e indiscreto celo apologista en favor de los conquistadores, como si deslustrar el Imperio Incaico no redundara en apocar las hazañas de quienes lo domeñaron, escritores modernos, cada vez en mayor número, acogen con visible complacencia y ciega confianza, y aun exageran en proporciones escandalosa, las desfavorables noticias contenidas en las informaciones dichas.

Basta, con todo, alguna imparcialidad y algún conocimiento de los móviles y fines de aquellas informaciones,

para invalidarlas. Nacieron de un propósito oficial, tendencioso, deformador de la verdad histórica cuanto es posible imaginar. Desde España concibió D. Francisco de Toledo el intento de rebatir las doctrinas de Fray Bartolomé de las Casas y de los religiosos indianistas; y lo puso por obra no bien comenzó la visita general del Reino Peruano. Los interrogatorios y probanzas que ordenó, se encaminaron a destruir de raíz los escrúpulos de los conquistadores y de las autoridades españolas; y a atribuir plenamente a la Corona de Castilla y sus representantes, para gobernar con mayor libertad², el nombramiento de los curacas, sin atender a las leyes de la herencia; la facultad de mantener el trabajo forzoso, o sea la *mita*; y las de repartir la tierra en encomiendas temporales o perpetuas, y disponer sin tasa de los bienes pertenecientes a los Incas y a los ídolos, y de los tesoros de las tumbas. Para demostrar la ilegitimidad y tiranía del régimen incaico, hubo que insistir ahincadamente en las naturales crueldades de aquella época bárbara, y abultarlas; disminuir la antigüedad de las conquistas cuzqueñas, aprovechando la confusión de los recuerdos de los indios viejos y la ambigüedad o ignorancia de sus respuestas; y desnaturalizar las tradiciones relativas al establecimiento y principios de la dinastía. Para probar la amovilidad de los cacicazgos, hubo que reunir y entreverar autoridades indígenas de orden diverso, y presentar como regla constante los casos excepcionales de revocación de curacas y pérdida de sus derechos hereditarios. Para justificar la subsistencia de la mita y la tutela de los corregidores y encomenderos sobre la población india, hubo que

2 A más del texto de las *Informaciones*, de la carta de Toledo publicada con ellas por Jiménez de la Espada, y de la de Sarmiento de Gamboa a Felipe II, dedicatoria de la *Historia General Indica*, puede consultarse a este respecto la original del mismo Toledo al Cardenal Espinosa, del Cuzco, 25 de Marzo de 1571 (en la Biblioteca de D. Guillermo J. de Osma, Instituto de Valencia de Don Juan, E. 23).

arrancar a los naturales la confesión de su absoluta incapacidad para el trabajo libre, y el requerimiento de la protección y amparo de los castellanos, "porque sin ellos los otros indios los explotarían y engañarían, así en sus almas como en sus haciendas". Levantáronse las *Informaciones* de 1570 a 1572, al propio tiempo que se prevenían la expedición a Vilcabamba, el suplicio de Túpaj Amaru, y la muerte o el destierro de los demás vástagos de la sangre real incaica: fueron la preparación jurídica y la anticipada defensa de todos estos actos. El implacable Virrey procuraba a la vez exterminar a los Incas sobrevivientes, y manchar la memoria y gobierno de sus antepasados los soberanos del Perú.

En un estudio mío, advertí, hace más de diez años, la desconfianza y cautela con que, por las razones indicadas, hay que acoger las noticias de las *Informaciones*; pero ahora aparece, del documento desenterrado por Levillier, palmaria y comprobada la falsedad calumniosa con que solía proceder el intérprete del Virreinato, Gonzalo Jiménez. Era éste un perverso mestizo, que a los vicios de las dos razas añadía los difundidos en todo el siglo XVI. Llamábanlo en el Perú por lo común *Jimenillo*³. Por ser muy ladino en las lenguas española y quechua, D. Francisco de Toledo lo llevó consigo en la visita y lo utilizó como único traductor en las informaciones sobre los Incas, incluso en la que costó la vida al joven príncipe Túpaj Amaru y a sus principales capitanes y deudos. En virtud de las declaraciones que vertió Jiménez, fue degollado el heredero de Huayna Jápaj, y ahorcados los dignatarios y curacas que lo asistieron en su refugio de las selvas. La cabeza del Inca quedó expuesta dos días en la Plaza Mayor del Cuzco; y hubo que ocultarla al cabo para evitar la innumerable muchedumbre de indios, que acudía a venerarla con grandes llan-

3 Fr. Reginaldo de Lizárraga, *Descripción del Perú*, Libro Segundo, capítulo XXVI.

tos y gemidos. No paró aquí la nefasta intervención del mestizo Jiménez, que parecía querer superar las maldades y traiciones de aquel otro intérprete Felipillo en la tragedia de Cajamarca, menos execrable tal vez que ésta del Cuzco, pues para disculparla hubo, en la incertidumbre y zozobra de los primeros instantes de la Conquista, argumentos de seguridad militar, que no podían alegarse en la última. Para complacer al Virrey, cuya cruel razón de estado decretó la extirpación del linaje directo de los reyes Incas, o para saciar sus propios odios contra la casta incaica, Gonzalo Jiménez acusó a muchos de ella, que vivían pacíficamente en el Cuzco o en sus tierras, los hizo matar o desterrar a climas mortíferos, y confiscar los pocos bienes que les restaban. Uno de los desposeídos y expatriados por causa de Jiménez fue D. Carlos Inca, hijo del príncipe Paullu y nieto de Huayna Jápaj. Algún tiempo después de tales manejos, fue convicto el Jiménez de delitos contra naturaleza, en que tuvo por cómplices a los pajes y criados europeos del Virrey. Huyendo del castigo, se entró por los mismos bosques de Vilcabamba que habían servido de asilo a los postreros Incas. Allí lo prendieron, así como a su compañero Alonso Osorio. Condenado a la pena capital, pretendió, en los remordimientos de los últimos días, desdecirse públicamente de sus testimonios e imposturas; pero el Virrey, al saberlo, ordenó al punto darle garrote en la cárcel, para impedir, con esta muerte acelerada y secreta, que se revelaran el escándalo de su casa y servidores, y la amañada falsía de los cargos contra los Incas.

Conocido todo esto, júzguese del alcance y peso de las asendereadas *Informaciones*, en que cupo a aquel desdichado tan esencial participación; y dígase con lealtad si es posible contraponerlas —ni en su texto íntegro ni en su compendio por Sarmiento de Gamboa— a las honradísimas declaraciones del cronista Cieza de León y del cé-

lebre testamento del conquistador Sierra de Leguizamo en favor del régimen incaico.

Los documentos del tomo que tengo el honor de prologar, abarcan desde el año de 1549, final del mando de Gasca, hasta 1564, principios del de D. Lope García de Castro. Comprenden, pues, la última guerra civil de los conquistadores, acaudillada por Francisco Hernández Girón; y los períodos de tres virreyes, D. Antonio de Mendoza, el Marqués de Cañete y el Conde de Nieva. Esos quince años pueden calificarse como los de la definitiva pacificación del Perú.

Para entender bien la época de la Conquista y aun todo el siglo XVI peruano, importa no olvidar que, del mismo modo que en biología la gestación de los individuos reproduce abreviadamente la evolución de las especies, en la historia de las sociedades, las colonias, muy en particular si nacen de una invasión guerrera, presentan en sus comienzos rasgos atávicos, extinguidos o atenuados en las metrópolis, si bien luego extreman y anticipan con rapidez las transformaciones graduales de éstas. De allí que la repartición de las tierras americanas recuerde la de las andaluzas cuando la reconquista del siglo XIII; que las encomiendas por dos vidas, con obligación del servicio militar, se parezcan a las donaciones regias vitalicias de la más remota Edad Media; y que la sublevación de Gonzalo Pizarro y los encomenderos peruanos contra las Ordenanzas de 1542, traiga a la memoria, tanto como a los Comuneros de Castilla, las insurrecciones y ligas de los grandes vasallos en los primitivos reinos de Asturias y León. Las guerras civiles de nuestra Conquista fueron en el fondo verdaderas contiendas feudales, aunque faltaran el reconocimiento explícito del señorío en las encomiendas y la rigurosa determinación de la jerarquía.

Gasca usó de más maña que fuerza para deshacer la rebelión de Gonzalo Pizarro y recuperar el Perú: revocó

o suspendió los Ordenanzas que los encomenderos proclamaban inoportunos; y fue ganando con perdones y mercedes, uno a uno, a los principales fautores de la revolución. Desamparado y ejecutado Gonzalo, siguió Gasca, en el nuevo repartimiento de la tierra, el procedimiento habitual de las restauraciones: satisfacer a los amnistiados y a los recientes adictos, y olvidar o postergar, por seguros, a los leales.

Retirado tres meses en el valle de Huaynarima, en compañía de su mayor consejero, el Arzobispo de Lima, Jerónimo de Loayza, político mundano y dúctil, y del secretario Pedro López de Cazalla, que no estaba exento de responsabilidades y conexiones con los pizarristas, Gasca hizo la provisión de las encomiendas en forma tal, que asombró al Perú entero y dejó confusos a los mismos agraciados. Los fieles desde la primera hora, los realistas de siempre, los tenientes y soldados de Núñez Vela y de Centeno, que habían desafiado mil veces la muerte en las tremendas retiradas de las punas y ante las matanzas de Francisco de Carvajal, se indignaron al ver que el mejor repartimiento del Perú, con renta de más de 300,000 castellanos, le tocaba al trujillano Pedro de Hinojosa, confidente y capitán favorito de Gonzalo Pizarro, por haber entregado Panamá y la escuadra, tras largas vacilaciones, al Presidente Gasca. Obtuvieron también pingües repartimientos el hermano del Obispo de Lugo, Licenciado Benito Suárez de Carvajal, que en el campo de batalla hizo cortar la cabeza y arrastrar al Virrey Núñez Vela; Martín de Robles, que siendo su capitán lo prendió en Lima, asaltándole el palacio; Escobedo, uno de los primeros que se le huyeron en Lima; para unirse a los de Gonzalo; los paisanos y parientes de éste, Orellana y Martín Pizarro; Gómez de Solís, su maestra sala, y su procurador nombrado para defenderlo en España; Pedro de Isásaga, otro de los conjurados en Lima contra el Virrey, e íntimo amigo del revoltoso oidor Ce-

pada; D. Pedro Portocarrero, capitán de los rebeldes; D. Baltasar de Castilla, hijo del Conde de la Gomera, primero almagrista, luego pizarrista, pronto siempre para alborotos y motines; y Juan de Salas, el Factor de Popayán, hermano del Arzobispo de Sevilla, que por sólo esta causa fue perdonado y galardonado, aunque permaneció impenitente hasta el final de la rebelión. Quedaban, en cambio, desvalidos el fidelísimo sevillano D. Alonso de Montemayor ⁴ y Juan Delgadillo, inseparables compañeros del infeliz Virrey, a cuyo lado cayeron heridos en Añaquito; y militares de tan probada lealtad como Juan de Llanes, Juan Vendrel, Pedro de Añasco, Gabriel de Pernía, Juan Ortiz de Zárate, Lope Martín el Portugués, Cristóbal Barba y Juan Sánchez Tinoco ⁵. Diego Centeno, que fue el que más trabajó contra Gonzalo, no pudo sino recuperar su antigua y mediana encomienda de Pucuma. El mismo Mariscal D. Alonso de Alvarado, enviado por Carlos V como consejero militar de Gasca, quedó ofendido con el reparto, pues no obtuvo indios en propiedad.

Bien es verdad que para pacificar el Perú necesitó Gasca apoyarse en los poderosos tráfugas pizarristas, y que, aun cuando la justicia más estricta hubiera dictado la distribución de las recompensas, y hubiera sido el país diez veces más extenso y rico de lo que era, nada habría bastado para calmar la codicia del sinnúmero de pretendientes. Hervía el Virreinato en enjambres de aventureros hambrientos y engreídos, acostumbrados por las guerras continuas a una vida de saqueos y profusiones, que imaginaban merecer inauditos premios y a quienes parecía injuriosa cualquiera módica retribución. En vano repartió el Presidente 130,000 castellanos de oro entre los beneméritos que no alcanzaron

⁴ Sólo en 1549, después de la muerte de Gabriel de Rojas, obtuvo un repartimiento en Charcas.

⁵ Academia de la Historia, Mss. de la Colección Muñoz, tomo 85.

encomiendas; y en vano autorizó siete u ocho expediciones de descubrimiento, en las fronteras y entradas de la Montaña, desde el Río de San Juan, junto a Popayán y Quito, hasta el Río de la Plata, para purgar el territorio virreinal de gente inquieta y peligrosa. Diez y seis años después de la Conquista, tras las mortandades de las contiendas civiles, había en el Perú más de 8,000 españoles, ninguno de los cuales quería trabajar en labranza ni oficios mecánicos. Contábanse entre ellos algunos extranjeros, portugueses, italianos y griegos, que pasaban en las flotas, eludiendo las reiteradas prohibiciones legales. Contra la vulgar opinión que se afana en presentar la primitiva colonización de América como empresa meramente plebeya, no escaseaban en el Perú, y en proporción bastante mayor que en otras regiones, junto a la muchedumbre de improvisados de ínfima estofa, auténticos hidalgos de conocidos solares y caballeros legítimamente emparentados con las mejores Casas. Aumentaban éstos la indisciplina social, con sus ufanías de insensata altivez; al punto que, pocos años más tarde, el Virrey Marqués de Cañete pedía al Rey que impidiera la venida al Perú de tántos nobles pobres, atrevidos y fantasiosos, y facilitara la de familias llanas y labradoras ⁶.

No faltaron, entre los primeros pobladores, vascos y montañeses, gallegos, leoneses y asturianos; pero por el número predominaban los naturales de las dos Castillas, de Extremadura y Andalucía. Los segundones de la nobleza rural andaluza y extremeña emigraban en masa: los que no se marcharon a Italia, se fueron a Indias. Con ellos vinieron los representantes de la clase media, letrados y oficiales de Hacienda, los menestrales, los villanos y hasta los moriscos (como el influyente e intrigantísimo regidor de Lima, Cristóbal de Burgos), trocados en caballeros por

6 Mss. Ac. Hist.; t. cit.

la fuerza de la espada. Andalucía y Extremadura plasmaron el Perú. Ya las recién fundadas ciudades de la Costa, copiaban, por semejanzas de clima, habla y carácter, la dulzura andaluza; y de origen andaluz habían de ser los primeros escritores y poetas que ilustraron algún tiempo después aquella sociedad semibárbara: Miguel Cabello Balboa, Diego Mejía de Fernangil, el claro y culto linaje de los Dávalos de Ribera, y los más del grupo de la limeña *Academia Antártica*. Pero Extremadura daba los hombres de acción, conquistadores y caudillos: su sello quedó indeleble en todo el país, particularmente en las trágicas ciudades de la Sierra. El Perú del siglo XVI tuvo como región paterna aquella fiera y desolada Extremadura, que es como una exacerbación de Castilla, y en que habitantes y cosas anuncian la proximidad del Africa inhumana; tierra cruel e insalubre, de contrastes, de azar y de violencias. Sobre la maciza y dócil organización incaica, abatida y deshecha, levantaron los extremeños en el Perú la desenfundada anarquía de sus bandos. Extremeños, por lo común, eran los más feroces encomenderos, los que hacían quemar vivos a los curacas; y lo era aquel Francisco de Chaves que exterminó a seiscientos niños de tres a nueve años, en un pueblo indio, por haberse huído sus padres, y que cuando los hacía ahogar, en vez de hacerles decir *Jesús*, les hacía decir *Chaves* ⁷.

No se atrevió Gasca a desafiar de frente en el Cuzco las iras de la desmandada soladesca. Mientras preparaba el repartimiento general en la campestre soledad de Huaynarima, y cuando el posterior supletorio en la capital de Lima o de los Reyes, cuentan las crónicas que mitigó la

⁷ Mss. Ac. Hist., Colecc. Muñoz, t. 86; *Memorial del Provincial de los Dominicos en Lima*, Fr. Tomás de San Martín, al Emperador.— Los horrores de Chaves están confirmados por el testimonio del conquistador Jerónimo de Aliaga y por el de la célula del Emperador de 25 de Diciembre de 1551, en que se manda alimentar, por vía de reparación, a cien niños del mismo pueblo.

impaciencia de los más osados con ciertas listas falaces, divulgadas por sus secretarios y que resultaron luego desautorizadas. Dispuesto al cabo el repartimiento en Huaynarima, a mediados de Agosto de 1548, escribió Gasca una carta muy rendida de razones y excusas a los provistos y demás pretendientes, y partió en secreto para Lima, dejando la publicación en el Cuzco al cuidado del Arzobispo Loaysa y del Provincial de los Dominicos, Fr. Tomás de San Martín. Como lo preveía, el descontento y bullicio en el Cuzco fueron grandes. Clamaban los desahuciados que era *conocida granjería deservir al Rey* cuando había tino para mudar de partido horas antes del desenlace; y apodaban a voces de *traidor D. Opas* al Arzobispo Loaysa, y de *Magdalena de la Cruz* a Gasca, por una embustera a quien la Inquisición acababa de castigar en Córdoba de España. Los resentidos, que serían en el Cuzco aproximadamente mil hombres, acudieron a Francisco Hernández Girón, hidalgo natural de Cáceres, hijo del Caballero de la Orden de San Juan D. Pedro Girón, y que había adquirido en Popayán y en el Perú fama de esforzado como auxiliar de Belalcázar, del Virrey Núñez Vela y de Gasca. Le ofrecieron tomarlo por caudillo para matar al Arzobispo y a los principales premiados, y alzarse con la tierra⁸. Pero Girón, que recibía en el repartimiento la misma encomienda de Jaquijahuana, junto al Cuzco, que perteneció a Gonzalo Pizarro, tras de muchas incertidumbres y palabras dudosas no aceptó entonces la empresa en que había de sucumbir años después. Se salió de la ciudad, para librarse de compromisos y reclamar mayores premios de Gasca en Lima; y habiendo sido preso en el camino, descubrió la trama al

8 Levillier, *Cartas y papeles de los gobernantes del Perú* (Carta de Gasca, Lima, 25 de Septiembre de 1548), tomo I, páginas 128 y 129.— Mss. Ac. Hist., coleccion. y t. cito. (Carta de Luis de Lara al Marqués de Mondéjar, Presidente del Consejo de Indias; Lima, 3 de Agosto de 1549)

oidor Cianca, que como Justicia Mayor gobernaba la antigua capital de los Incas⁹. Con la negativa y la delación de Girón, los conjurados desmayaron. El promotor y cabecilla, Juan de Estrada, fue ahorcado; desterrados otros; y atemorizados los demás, se fueron desparramando por diversas provincias. Quedó así diferida la revuelta; pero la fermentación seguía, y cuando los Oidores aseguraban al Consejo de Indias que el Reino del Perú “estaba tan pacífico y asentado que Valladolid no podía estar más”¹⁰, mentían a sabiendas, por adular a Gasca, o alucinados por el estrecho círculo de empleados y ricos vecinos de Lima, ganosos de tranquilidad, carecían de toda perspicacia para advertir la nueva tormenta que se les venía encima. Mejor juzgaba Fr. Domingo de Santo Tomás, Prior de los Dominicos limeños, cuando escribía que apenas “había alguna sombra de orden”¹¹.

Por propia experiencia sabía el Licenciado Cianca cómo los más calificados defensores de la legalidad la vulneraban a cada instante con locas insubordinaciones e irritantes desacatos; porque siendo Justicia Mayor del Cuzco, fuera del asunto de Girón, tuvo que padecer un grave encuentro, y no menos que con el Mariscal D. Alonso de Alvarado. Este campeón del acendrado realismo y celebrado espejo de los leales, asesor y ejecutor de las sentencias de Gasca contra los insurrectos, que se jactaba de perpetuo y ciego servidor del Rey, de la ley y de sus representantes, era quizá el más ilustre y poderoso, pero de seguro el más soberbio e intratable personaje del Perú. Había venido por primera vez en la expedición de su deudo el Adelantado de Guatemala, D. Pedro de Alvarado y Contreras, que per-

⁹ Montesinos, *Anales del Perú*, año de 1549.

¹⁰ Carta de la Audiencia de Lima en el tomo de Levillier, pág. 3.

¹¹ Mss. Ac. Hist. Colecc. Muñoz, t. 85. Carta de Fr. Domingo de Santo Tomás al Consejo de Indias (Lima, 19 de Julio de 1550).

tenecía a la rama menor de su familia; pues la prosapia de los Alvarados de Badajoz provenía de las Montañas de Burgos, por Juan de Alvarado, Comendador de Hornachuelos en la Orden de Santiago y abuelo legítimo del compañero de Hernán Cortés. El Mariscal D. Alonso era de la rama primogénita, desde muy antiguo establecida en las comarcas de Santander, como hijo del Comendador D. Garcé López de Alvarado el Bueno, Pariente Mayor de su apellido y Señor de la torre y del inmediato lugar de Secadura y otros en la Montaña. Quienes hayan hojeado la curiosa crónica medieval *Bienandanzas y Fortunas* de Lope García de Salazar, conocen la importancia que en las banderías de Giles y Negretes del siglo XV alcanzó el linaje de Alvarado, aliado del de Fernández de Velasco y rival del de González de Agüero, con el que al cabo se unió. No eran menos famosos en tierra cántabra sus restantes apellidos, Montoya y González de Zevallos. Le correspondieron en herencia los señoríos de Talamanca y Villamor; y por sus servicios en la conquista del Perú y en las guerras civiles contra los Almagros, obtuvo la extensa gobernación de Chachapoyas y Moyobamba, y el hábito de Santiago y el mariscalato, que le otorgó Carlos V. Cuando regresó de España con Gasca, vino casado con D^a Ana de Velasco y Avendaño, hija de D. Martín Ruiz de Avendaño y Gamboa, Señor de Olazo y Villarreal de Alava, y nieta legítima de los Condestables de Castilla, Duques de Frías, que eran sin disputa los primeros próceres de la Grandeza española. D^a Ana, siguiendo la regla de la época para los segundogénitos y hembras, usó siempre el apellido materno de Fernández de Velasco. Fue aun más soberbia y aborrecida que su marido; y le atrajo muy pesadas pependencias por su insufrible condición. Despreciaba sin embozo a las mujeres de conquistadores de modesta cuna; y de continuo reñía con ellas por precedencias y cortesías. Su campo favorito de reyertas eran las iglesias. Pretendía impedir que en presencia suya usaran

almohadas, cuando los encomenderos de América y sus esposas, tenían ya, si no por ley, por costumbre, en asistencias eclesiásticas y civiles, y en los escaños de las Audiencias, la posesión de los honores señoriales. En una función religiosa del Cuzco, D^a Ana de Velasco peleó, por prelación de asientos, con una viuda honrada; y para castigarla, hizo que sus criados le acuchillaran el rostro, y que a la madre de la viuda le cortaran por afrenta los cabellos, y a la hermana las faldas por encima de la rodilla. Y no paró aquí, sino que, con repugnante ensañamiento, ordenó que desenterraran los huesos del marido, y los aventaran, supremo y sacrílego escarnio. Escandalizado por tan abominable acción, el Justicia Mayor, Licenciado Andrés de Cianca, afeó reciamente a D. Alonso de Alvarado su criminal complicidad o tolerancia. Los servidores de Alvarado se descomidieron, en defensa de su señor, e insultaron al juez con la mayor grosería. Enfurecido Cianca, hizo ahorcar al criado que más se le desmandó; puso preso al propio Alvarado; y fulminó contra él una sentencia de muerte¹². Gasca se apresuró a intervenir, para salvar al dechado de los fieles: hizo libertar al Mariscal y sobreseer el proceso.

En lo tocante a Girón, ya por todos señalado como el jefe del futuro levantamiento, y que, obedeciendo al mandato de Cianca, venía a Lima en Compañía de su gran amigo D. Baltasar de Castilla (a quien andando el tiempo hizo matar), no quiso Gasca permitir que entrara en la capital, para que no se casara con D^a Francisca Pizarro, la hija del Marqués, codiciada heredera, a cuya mano era Girón candidato. Mas a poco cambió Gasca de parecer, tranquilizado por la buena guarda que sobre D^a Francisca ejercía su tutor D. Antonio de Ribera; mandó venir a Girón; lo recibió afablemente, prodigándole recomendaciones y con-

12 Mss. Ac. Hist. Colecc. Muñoz, t. 85. (Carta al Emperador por Juan Barba de Vallecillo, de Nombre de Dios, 29 de Setiembre de 1548).

sejos; y para desagrararlo de la poquedad del repartimiento de Jaquijahuana, le concedió la conquista de la provincia de los Chunchos, al sudeste del Cuzco, con lo que pudo hacer público alistamiento de soldados en la misma Lima y en otras ciudades.

Cauto Gasca, hasta frisar en medroso, suspendió de acuerdo con la Audiencia, la ejecución de la nueva cédula real que abolía el servicio personal de los indios; y al repartir las últimas encomiendas vacantes, usó de sus acostumbradas tretas para entretener a los pretendientes, y dispuso que el pliego de las provisiones no se abriera sino después de su partida, a fin de ahorrarse importunidades y vejámenes. No por eso se libró de recriminaciones y palabras desvergonzadas, que tuvo que oír hasta en el palacio de Lima. Con prisa febril, anhelaba dejar el Perú, antes de que una nueva sublevación viniera a comprometer su obra y su crédito. Salió del Callao el 27 de Enero de 1550; y al atravesar el istmo de Tierrafirme y llegar a Nombre de Dios, la rebelión de los Contreras con los prófugos pizarristas, que saquearon Panamá y se apoderaron de los tesoros del Rey y del propio equipaje del Presidente, lo confirmaron en lo mal asentada que aun estaba la paz por toda aquella parte de las Indias. Regresó a Panamá; pudo recobrar el tesoro y castigar a los Contreras; y se hizo a la vela para España, adonde llegó por Julio de 1550¹³.

Quedó gobernando en Lima la Audiencia, compuesta por el Licenciado Cianca, que la presidía, el Dr. Melchor Bravo de Saravia, el Licenciado Pedro Maldonado y el Licenciado Hernando de Santillán. Con ellos se agravó el sistema de favoritismo y relajación. Maldonado, que murió a los pocos meses, había traído consigo, para acomodarlos en la tierra, gran número de parientes y paniaguados, a título de servidores, burlando así las leyes restrictivas, pues

13 Gómara, cap. CXCIII.

algunos eran mayorazgos y caballeros de órdenes militares ¹⁴. El más rígido de los Oidores era sin duda Bravo de Saravia, castellano viejo, natural de Soria; hombre honrado, aunque de los documentos que consultamos no sale exento de la tacha de nepotismo, enrostrada por él con razón a sus colegas; pero de severidad antipática, intolerante y agresiva, que recordaba la del Virrey Núñez Vela, causa de memorables desgracias, y de tan hinchada altanería, que se enemistaba con todos y parecía a ratos loco furioso. Formaba con él contraste el recién llegado Santillán, andaluz escéptico, agudo y desenfadado; expertísimo en leyes, y más aún en astucias; complaciente con los poderosos, y propenso al abuso y la tiranía con los inferiores, como se vio después, en su desastrosa presidencia de Quito; de suelta y galana pluma, según cumplidamente lo acredita su *Relación* impresa por Jiménez de la Espada ¹⁵; adornado de talentos, pero acusado por la voz pública de perezoso, disoluto, vengativo y venal. Era muy bien nacido, de casta excelente; y por sí y por su mujer contaba con poderosos influjos y altos parientes en España. Hijo del sevillano D. Hernando de Santillán y de D^a Leonor de la Cueva, Suárez de Figueroa, Ponce de León y Alencastre; entre sus ascendientes paternos figuraban el Dr. Luis García de Santillán, Justicia Mayor de Sevilla, su bisabuelo; y su abuelo, D. Pedro de Santillán, Comendador de Mérida en la Orden de Santiago; hermano éste de D. Hernando, Obispo de Osma, y de D. Diego, Comendador Mayor de Alcántara, ambos Embajadores de los Reyes Católicos en Roma, para impetrar del Pontífice el establecimiento de la Inquisición Española. Procedía por su madre legítimamente de las al-

14 Mss. Ac. Hist. Colecc. y t. cit. (Carta de Juan Barba de Vallecillo al Emperador en su Consejo, Nombre de Dios, 24 de Enero de 1549).

15 En *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. (Madrid, 1879).

curnias ducales de Feria, Alburquerque y Arcos; y venía a ser por este lado sobrino nieto de otro Embajador de los Reyes Católicos, D. Cristóbal de Mosquera¹⁶. Se había casado con D^a Ana Dávila de Baamonte y Sandoval, hija legítima de D. Pedro González de Baamonte, Veinticuatro de Sevilla, y de D^a Inés de Sandoval, hermana del Marqués de Denia, de la estirpe de los posteriores Duques de Lerma y Uceda. Gracias a estos parentescos, y a sus muchos amigos y habilidades, logró siempre justificarse de las acusaciones y vencer a los émbulos en toda su larga carrera; y después de ejercer altos cargos en el Perú y Chile, y la Presidencia de Quito, volvió en su vejez ordenado al Perú, como Arzobispo de Charcas. Todavía mozo en la época de que tratamos, sus compañeros de Audiencia lo odiaban, no sólo por corruptor, sino por afortunado y lucido. Trajo o hizo llamar a una turba de sobrinos, deudos y allegados; muchos soldados y particulares de Lima vivían bajo su sombra y patronato; y ya desde entonces se le reputaba el hombre que en el Perú tenía mayor séquito de familiares. Su enemistad irreductible con Bravo de Saravia, fue el eje de la vida gubernativa peruana en todos los años que abraza el presente tomo: continua y reñida oposición entre el soriano áspero, sañudo y terco, y el sevillano epicúreo, desaprensivo, picaresco y mordaz, verdadero antecesor en todo y por todo de los funestos letrados criollos. Podía jactarse Santillán de sus linajerías cuanto gustara, pero no era una alma noble: adulator de los encumbrados, cuando años adelante, en Quito, disfrutó de poder sin trabas, se mostró opresor de los humildes. Su contendor Saravia le llevaba grandes ventajas morales; por lo menos acertaba a mante-

16 Este D. Cristóbal de Mosquera y Moscoso, Embajador de los Reyes Católicos en Bretaña, era hijo de Suero Vázquez de Moscoso, Veinticuatro de Sevilla, y de D^a Elvira Ortiz y Núñez de Guzman.— Casó D. Cristóbal con D^a Ana de Villafranca.— Los Moscosos fueron a Sevilla en tiempo de Enrique III, de la Casa de Altamira.

ner, frente a altos y bajos, igual semblante orgulloso y despacible. En los primeros momentos, se unieron Saravia y Santillán para contener al Arzobispo, cuyo influjo había obscurecido el de la Audiencia.

D. Jerónimo de Loaysa, antiguo fraile dominico, Arzobispo de Lima, sobrino de Fr. García, el que lo fue de Sevilla, compartió de hecho el gobierno del Perú con Gasca, quien lo tenía por principal y casi único consejero. Con la partida del Presidente, se vio expuesto a las insolencias de los innumerables quejosos. No habituado a ellas, por el extraordinario favor de que había gozado, y menos paciente y sufrido que su amigo Gasca, causó, al quererlas reprimir, un sonado escándalo, referido en la carta quinta de este volumen¹⁷, pero de tan sucinta manera que conviene agregar aquí algunos pormenores.

El 31 de Enero de 1550, cuatro días después de haberse embarcado Gasca en el Callao, se hallaban reunidos, en el modesto y provisional palacio del Arzobispo de Lima, y en conversación con él, Lorenzo Estupiñán de Figueroa, caballero de Jerez de la Frontera y vecino feudatario de la ciudad de León de Huánuco, que fue luego yerno del conquistador Nicolás de Ribera el Viejo; el capitán extremeño D. Alonso de Mendoza, Juisticia Mayor del Callao y fundador del Pueblo Nuevo de La Paz; Sebastián de Merlo, feudatario en la jurisdicción limeña; y otros encomenderos y militares, cuando entró de pronto el licenciado toledano Rodrigo Niño, y se puso a decir vituperios de Gasca y de cuantos lo había aconsejado. Este Rodrigo Niño, descendiente de la ilustre alcornia montañesa de la torre de Buelna, era hijo de un mayorazgo y regidor de Toledo, y heredero inmediato del vínculo, que poseía a la sazón su hermano Hernando Niño; pero más que mayoraz-

¹⁷ Traslado de una carta de la Audiencia, dando cuenta al Consejo de varios negocios (Los Reyes, 6 de Julio de 1550), páginas 10 y 11.

gos de mediocre cuantía en la avara tierra castellana, apetecía él extensos repartimientos en el Perú, aunque su lealtad fue dudosa, —pues si al principio de la rebelión sirvió al Virrey Núñez Vela, y se vio por ello en apretados trances, después, obedeciendo al poder de las circunstancias o a su condición tornadiza, figuró entre los que prendieron al Virrey, militó como Alférez General de Gonzalo Pizarro y aun estuvo nombrado como procurador suyo para España. Siguiendo la corriente de los sucesos, mudó de bando a la llegada de Gasca; y, a ejemplo de los demás, pedía por eso, con destemplanza e iracundia, exorbitantes recompensas. Exacta prefiguración de los doctores revolucionarios, metidos a guerreros, atentos a los vaivenes de la fortuna para trocar sin pudor de partido, cínicos explotadores de la anarquía Española. Recelando que no contuvieran para él crecidas mercedes los pliegos cerrados que guardaba el Arzobispo, disonó en el coro de alabanzas cortesanas de los contertulios; y lo menos que dijo contra el Presidente fue *mal viaje le dé Dios*. Quisieron hacerlo callar, y arreció en sus denuestos. Uno de los concurrentes pretendió desmentirlo o desafiarlo; más el Arzobispo sosegó como pudo el tumulto, prometiéndose reprender en privado al culpable. Lo hizo, en efecto, llamar en las primeras horas de la noche siguiente, 1^o de Febrero; y la escena fue peor que la de la víspera. A las amonestaciones de D. Jerónimo respondió el Licenciado Niño con injurias y desprecios; y acabó desenvainando la espada y amenazándolo de muerte. Un criado del Arzobispo y algunos acompañantes del Niño, lo desarmaron y se lo llevaron. Mientras Fr. Jerónimo, ofendido y alarmado, daba aviso al nuevo Presidente Cianca, quien le ofreció rápida información judicial, el rumor se difundía por Lima, exagerando la entidad de lo ocurrido. Dos de los más famosos capitanes, el caballero talaverano D. Pablo de Meneses y Alonso de Cáceres, acudieron a poner a disposición del prelado sus soldados y servido-

res. El hecho fue que, con cosa de cincuenta hombres armados, los citados capitanes asaltaron las casas de Rodrigo Niño, rompiendo puertas y escalando ventanas. No lo hallaron; porque, temiendo el ataque, había huído a pedir protección a la Audiencia. El Corregidor prendió a Meneses, que no se le resistió; y al otro día, el Oidor Maldonado, a Alonso de Cáceres.

Aprovecharon la ocasión los Oidores para humillar al Arzobispo, y notificarle que su predominio había concluído. Lo incluyeron con la mayor severidad en el proceso contra sus solícitos partidarios. A los ocho días expidieron un auto por el que lo desterraban a cinco leguas de la ciudad, y lo conminaban con pérdida de temporalidades y destierro perpetuo a España si volvía sin licencia. Tuvo Fr. Jerónimo que bajarse a visitar a los Oidores, uno a uno en sus casas, y a todos juntos en el Acuerdo, y suplicarles representando sus servicios y la desautoridad que le acarreaba el fallo, para que consintieran en sobreseer, consultando al Consejo Supremo de Indias. Los capitanes Cáceres y Meneses salieron muy mal librado con el otro auto del martes 11 de Febrero: los condenaba a diez años de destierro, y los cuatro primeros en Orán, con suspensión de encomiendas y perdimiento de la mitad de bienes. Suplicaron igualmente, y consiguieron que se les rebajara la pena a servir en el Perú contra los Incas de Vilcabamba mientras dicha guerra durara, a sostener en ella diez soldados a su costa, a destierro de Lima por dos años, y confiscación de las armas con que atacaron la morada de Niño. Bien podían los Oidores remitir a atenuar los sentencias: con el alarde de su autoridad y el abatimiento del orgullo y crédito arzobispales, habían logrado lo que perseguían. A las pocas semanas enjuiciaron y encarcelaron a un esclavo del mismo Arzobispo, no obstante las exenciones de fuero que éste alegó ¹⁸.

18 Pág. 29 del tomo de Levillier.

Rodrigo Niño se marchó libre a España, encargado por los Oidores de conducir ochenta y seis de sus antiguos copartidarios, soldados pizarristas de baja ralea, condenados a galeras.

D. Fr. Jerónimo de Loaysa, que desde el año anterior pedía licencia al Consejo para retirarse a un convento de su orden en España¹⁹, amargado con el desvío de la Audiencia, se apartó por entonces de toda intervención en los negocios públicos, de que tánto gustaba. Se iba con frecuencia a una *chacra* o huerta, distante apenas medio cuarto de legua de la ciudad, y permanecía allí largas temporadas. Un nuevo alboroto fue a perturbarlo en su desengañado y rústico refugio, a principios del año siguiente de 1551²⁰.

Entre los más respetables y considerados encomenderos feudatarios (que eso y no otra cosa significaba *vecinos*) de la capital costeña, se contaba al Capitán Ruy Barba. Lucía con derecho del noble apellido de Cabeza de Vaca²¹; sirvió como principal teniente de D. Alonso de Alvarado, en la conquista de Chachapoyas; y acababa de ejercer, en 1549, la alcaldía de Lima. No sabemos por qué se enemistó con Bernardino de Romani, Factor de la Real Hacienda (antiguo Veedor y Contador de los ejércitos de Carlos V): quizá alguna diferencia sobre el quinto fiscal de los tributos de indios, que los encomenderos percibían, unida a la antipatía natural entre el funcionario de Hacienda y el feudatario conquistador. Lo cierto del caso es que un día de la

19 Mss. Ac. Hist. Colecc. Muñoz, t. 85. (Carta fechada en Lima el 3 de Febrero de 1549).

20 En la misma Colec. de Mss. véase el resumen de la carta del Arzobispo Loaysa, en que refiere al Rey la riña de Ruy Barba y Romani, y el conflicto consiguiente con la Audiencia sobre inmunidad del asilo eclesiástico, rectificando la acusación de los Oidores que aparece en las páginas 29 a 31 del tomo que prologo.

21 Debíó de ser de Sevilla, de la estirpe de Ruy Barba y de su mujer D^a Beatriz Cabeza de Vaca, emparentados con los Marmolejos, los Medinas del mayorazgo de Barba, los Monsalves, Díaz de Cuadros y Santillanes.

Pascua de Navidad de 1550, ruaba pacíficamente el Capitán Ruy Barba, en compañía de su mujer, la señora D^a Francisca, cuando al torcer de una esquina, Romaní y sus amigos y servidores lo sorprendieron y lo desmontaron y apalearon. Desde ese día Ruy Barba y Romaní vivían apercebidos y llevaban consigo gente armada. Las cuadrillas se encontraron por fin cerca de la Plaza Mayor; hubo heridos por ambas partes; huyeron los auxiliares de Romaní y Ruy Barba dejó a su enemigo el Factor acribillado a estocadas y tendido en el suelo por muerte. Al ruido de la pendencia acudió la justicia del inmediato Palacio. Ruy Barba, con sus deudos y esclavos, se acogió a la Catedral, que estaba en construcción. Con ayuda de los sacristanes y de algunos prebendados, cerraron las puertas, y desde los techos se dispusieron a defender por la fuerza el asilo de la iglesia. Noticiados los Oidores de la bulla, dejaron los estrados, y con crecido golpe de alguaciles, salieron a la Plaza para prender a los delincuentes. Iba por delante D. Melchor Bravo de Saravia, gran camarada de Romaní, anheloso de vengar el que juzgaba alevoso asesinato de su amigo. Hallaron los Oidores cerrada la Iglesia Mayor, y ordenaron al instante derribar el portón lateral que daba a unos corrales, probablemente por donde había sido enterrado en los primeros momentos el Marqués D. Francisco Pizarro, y donde después se hizo el Patio de los Naranjos. El Provisor D. Juan Toscano y varios clérigos, con sus espadas y montantes y con lanzas, se pusieron a defender la entrada; y los negros esclavos de la Catedral, que trabajaban en los andamios y en los techos, arrojaron contra los asaltantes los ladrillos de la fábrica. El belicoso Oidor Saravia quedó medio descalabrado, lo mismo que el Alguacil Mayor de la Audiencia y algunos corchetes. Derribada la puerta, siguieron todavía el Deán Toscano y los clérigos defendiéndose con sus espadas dentro de la iglesia buen rato; y en esta confusión escapó uno de los asilados, tal vez el propio

Ruy Barba. Los Oidores mandaron llevar a los navíos del Callao a los demás agresores de Romaní y a dos de los animosos clérigos, con ánimo de desterrarlos para España; pero al día siguiente vino el Arzobispo de su huerta, y exigió de la Audiencia que se los entregaran, para castigarlos él mismo, según fuero eclesiástico. Los Oidores no le hicieron caso; antes pusieron presos al Notario y otros sacerdotes de la Curia, que fueron a notificarles el mandamiento del prelado. D. Jerónimo decretó excomunión y cesación *a divinis*; y tras de largos concertos, obtuvo que le devolvieran a los clérigos, para someterlos a la propia jurisdicción de la Iglesia, a cambio de levantar el entredicho y absolver de la excomunión a oidores y ministros. El Capitán Ruy Barba resultó condenado a destierro y multa; pero a fines de 1552 seguía libre y no había cumplido parte alguna de la sentencia ²².

A partir de 1551 se observa que recobra influencia el Arzobispo, sin duda por haberse ganado a una de las parcialidades en que la Audiencia se dividió. Así los capitanes Pablo de Meneses y Alonso de Cáceres, castigados por el excesivo celo con que lo sirvieron, fueron a desempeñar respectivamente los corregimientos de La Plata o Chuquisaca y de Arequipa, distritos de sus encomiendas, suave y honrosa manera de destierro; y aun los recomendaron con grandes encarecimientos al Consejo de Indias ²³. Lo propio hicieron con otro adicto del Arzobispo Loaysa, el tan citado Mariscal D. Alonso de Alvarado. Parece que D^a María de Velasco repitió en una iglesia de Nueva Trujillo lo que había hecho en el Cuzco; y por otro pleito de almohadas hizo acuchillar, de acuerdo con su marido, a María de Lezcano, viuda del conquistador Pedro Barbarán. No debe de ser duplicación del suceso atrás relatado; porque en el primer

²² En el tomo, de Levillier, pág. 53. Carta del Licenciado Altamirano al Rey (Lima, 6 de Octubre de 1552).

²³ Págs. 27 y 28 del mismo tomo.

juzgamiento de este de Trujillo no intervino el Oidor Cianca, sino un juez comisionado, que también condenó a muerte a Mariscal²⁴. Las rigurosas sentencias de primera instancia no amedrentaban a nadie, y menos a personaje como D. Alonso: eran una fórmula o un mero amago, disipado con el recurso de las suplicatorias. Alvarado se vino tranquilamente a Lima con su mujer; y la pena que la Audiencia le impuso, fue nombrado para el corregimiento del Cuzco, que era el segundo puesto del Virreinato. ¡Buenos estaban los tiempos para privarse de la más segura espada que la causa del Rey tenía en el Perú! Porque, más que las rencillas y vocinglerías de Lima y de Trujillo, daban cuidado las alteraciones del Cuzco; y ya hasta a los confiados Oidores llegaban las chispas anunciadoras del próximo incendio en la Sierra.

Era Corregidor del Cuzco en 1550 un caballero valeroso y discreto, D. Juan de Saavedra. Continuaba Francisco Hernández Girón alistando soldados para su conquista de los Chunchos; y la gente que a este efecto congregaba en el Cuzco era la más perdida y facinerosa del Perú. Vivían a costa de los encomenderos; amenazaban a diario con motines; y considerándose exentos de la jurisdicción ordinaria del Corregidor, decían no reconocer otra autoridad que la de su Capitán. Mas tampoco obedecían las órdenes de éste, el cual, según suele suceder con los jefes populares, era instrumento y cautivo de sus propios adeptos. A mediados de Abril de 1550 llegaron las cosas a punto de que el Corregidor, temiendo por horas el levantamiento y el saqueo, reunió a los encomenderos y a los mercaderes pudientes, y organizó con ellos lo que hoy llamaríamos una *guardia urbana*. Dos días y dos noches los tuvo armados en escuadrón y velando en la Plaza Mayor, mientras que los de Girón se agolpaban en las casas de su cau-

24 Pág. 54 idem.

dillo o recorrían las calles ²⁵. El Superior de los Dominicos, Fr. Alonso de Mendoza; el Comendador de la Merced, Fr. Juan de Vargas; y otros frailes y clérigos, viendo la ciudad al canto de perderse, fueron y vinieron del Corregidor a Girón para concertarlos. Decía Girón temer por su vida; y cuando accedió a hablar con el Corregidor y montaba para acudir a las vistas convenidas, los suyos se lo estorbaron. Insistía Saavedra en que se entregara o que en el término de una hora desocupara el Cuzco, partiendo con sus soldados camino de la proyectada conquista. Los alcaldes de la ciudad, Juan de Berrio y Diego Maldonado el Rico, y los vecinos de mayor nombre, como Diego de Silva (hijo de Feliciano, el escritor de caballerías, del linaje de Cifuentes), Garcí Lasso de la Vega, Vasco de Guevara, el leonés Antonio de Quiñones y Francisco Rodríguez de Villafuerte (uno de los Trece de la Fama en la isla del Gallo), intervinieron en las negociaciones junto con los religiosos. Allánose al fin Girón a verse con el Corregidor en la Catedral, quedando entretanto como rehenes en manos de sus soldados cuatro grandes encomenderos, Diego Maldonado, Garcí Lasso de la Vega, Diego de Silva y Antonio de Quiñones. Declaró que la verdadera razón por la cual conocía él que los vecinos querían estorbarle la conquista y quitarle la gente que había convocado, era para disponer de ella contra el nuevo Virrey, si traía ordenanzas como las de Núñez Vela o les disminuía los tributos que de sus indios cobraban. Calló a esto el Corregidor, y algunos testigos confirmaron los dichos de Hernández. Este se negó a salir inmediatamente del Cuzco y a entregar algunos de los suyos para que fueran ajusticiados. Los tratos se rompieron y reanudaron varias veces; hubo otras conferencias; dispararon los amotinados una rociada de arca-

25 Además de Garcilaso y del Palentino, consúltese el resumen de la Información de lo acaecido en el Cuzco con el Capitán Francisco Hernández. Mss. Ac. Hist. Colecc. Muñoz, t. 85.

buzazos contra los del Corregidor, aunque sin causar daño; y el vecindario pasó dos noches de angustia, peores que las primeras, por creer que iban a matar a los caballeros en rehenes. Girón blandió al cabo, y consintió en deshacer su tropa e ir a Lima a ponerse a disposición de la Audiencia; mas, para cumplir la palabra, tuvo que escaparse con disfraz de entre sus sediciosos. Ocho de ellos, aun después de encarcelado el caudillo, se resistieron en una fortaleza del tiempo de los Incas; y Saavedra, temeroso de que cundiera otra vez el tumulto, los castigó con harta moderación. A la siguiente noche, sin saberse la causa, huyeron dos encomenderos principales, Juan Alonso Palomino y Jerónimo Costilla, quemando los puentes, inquietando la tierra, y despachando a Lima noticias alarmantes sobre el alzamiento y tiranía de Girón. El cual no hizo por entonces más que venirse a poner en manos de la Audiencia, que oyó con benignidad sus descargos y a poco lo dio por libre. En Lima contrajo matrimonio con la bella D^a Mencía de Sosa, hija del Tesorero de la Real Hacienda Alonso de Almaraz y de la salmantina D^a Leonor López Portocarrero y Monroy; familia hidalga, pero muy entrampada en los manejos fiscales; y como Girón salió de fiador de su suegro, la necesidad, contra su propio querer, lo empujaba día a día al desesperado partido de la rebelión, a que ya su popularidad entre los soldados lo inclinaba.

Pareció mal a la Audiencia la lenidad de Saavedra con los soldados motinistas, a la sazón que ella misma la empleaba con el cabecilla; y reemplazó a aquél con el caballero sevillano D. Juan de la Cueva. Murió Cueva en el camino, al pasar por Huamanga: y lo substituyó, según ya atrás lo apuntamos, el Mariscal D. Alonso de Alvarado.

La ciudad del Cuzco estaba muy alterada con el rumor de la próxima abolición del servicio personal de los indios. Procedió Alvarado con el rigor que solía. Remitió preso a Lima, por leves indicios, a D. Pedro Portocarrero;

e hizo ajusticiar al andaluz Alonso Hernández Melgarejo, al talaverano Francisco de Miranda, al avilés D. Alonso de Barrionuevo, Alguacil Mayor del Cuzco, y a D. Diego Enriquez el sevillano, confidente de D. Sebastián de Castilla. Desterró a otros varios, y castigó por cómplices a muchos indios principales. Los españoles más revoltosos huyeron a las fragosidades de Condesuyos, y a las estancias y minas de Charcas.

Mientras llegaba el Virrey nuevamente provisto, D. Antonio de Mendoza, que lo había sido de México, procuró la Audiencia, con diversas ordenanzas, remediar el estrago del país. Dispuso que los muchos indios vagabundos, llamados *yanaconas* (yanacuna en quechua, "los negros"), a imitación de los que en el antiguo régimen incaico no estaban adscriptos a la gleba, buscaran amo o volvieran a sus comarcas originarias, para impedir la despoblación de las encomiendas; y que no se ocuparan indios en edificios siendo tiempo de sementeras, para disminuir la carestía de los alimentos (Mayo y Agosto de 1551). Prohibió una vez más que los indios fueran empeñados o vendidos como esclavos. Prescribió sobre las tierras de labranza usurpadas a las comunidades indígenas, y sobre los curacas desposeídos; y exhortó a los corregidores y cabildos que repararan los puentes y tambos, destruídos por las guerras pasadas y la incuria general ²⁶.

D. Antonio de Mendoza había gobernado con gran prudencia México; pero en los últimos tiempos estaba tan enfermo que apenas podía firmar, y descargaba el peso de los negocios en su hijo D. Francisco, muy celebrado de todos. El largo viaje al Perú acabó de postrarlo. El 7 de Marzo de 1551 llegó con su hijo al Realejo, y de allí fueron por tierra a Nicoya, para esperar los navíos que habían de conducirlos a Túmbez. Desembarcó en este lugar el 15 de

²⁶ Consta el resumen de dichas ordenanzas en el citado tomo 85 de la Colección Muñoz.

Mayo; y sus males recrudescieron de suerte que no pasó por Trujillo hasta el 21 de Julio, y no entró en Lima hasta el sábado 12 de Setiembre. Casi tullido, en el Perú no tuvo hora de salud; y así hizo bien poco. Su hijo D. Francisco fue en su nombre a visitar las provincias de la Sierra, desde Huamanga y el Cuzco hasta Potosí, Chuquisaca y Arequipa, y se marchó a España a dar cuentas al Emperador del estado del Reino y a conducir el tesoro fiscal de los *quintos*.

Dos recientes disposiciones desasosegaban a los encomenderos: las tasas de los tributos, que limitaban sus rentas, y la anunciada supresión de la *mita* en minas, haciendas, caminos y casas. No obstante las instancias de los religiosos discípulos del P. Las Casas, el Virrey D. Antonio, en lo tocante a la *mita* o servicio personal, opinó, como Gasca, por permitirle entretanto que el Emperador y su Consejo resolvían la suplicación elevada por los conquistadores peruanos. Pero vino de España un nuevo Oidor, en reemplazo del difunto Pedro Maldonado. Llamábase el recién venido el Licenciado D. Diego González Altamirano, y era tan acelerado y violento como Saravia. Una de las instrucciones escritas que trajo, insistía sobre la abolición del servicio obligatorio; y ya con esto los Oidores no creyeron excusable la publicación de la cédula. Pregonáronla cuando el Virrey se hallaba en las postrimerías, incapaz de oponerse (23 de Junio). Procedió en esta ocasión la Audiencia con raro exceso de celo. Imaginó el Perú más seguro y pacífico de lo que en realidad estaba; y residiendo en Lima, donde por la falta de minas y la abundancia de *yanaconas* la cesación del servicio era menos odiosa y resistida, se engañó sobre el efecto en las ciudades del interior. En la misma Lima, los encomenderos reclamaron con vehemencia, y nombraron por su Procurador General para la súplica a Jerónimo de Silva, hidalgo muy sagaz y antiguo alcalde.

De este Jerónimo de Silva se dice, en la página 289 del tomo que prologo, que “fue criado de Diego de Agüero”,

lo que ha de entenderse en la honrosa acepción medieval y feudal del vocablo, de la que no quedan hoy supervivencias sino en los cargos palatinos de las monarquías. La domesticidad, que más que todo era un vínculo de fidelidad y de asistencia militar, lejos de rebajar, realzaba; y a menudo se identificaba con el compañerismo y el parentesco. Cierto que Silva y los suyos sirvieron de escuderos al conquistador Agüero; mas con tal distinción y aprecio que cuando D. Diego de Agüero el Viejo falleció en 1544, pocos días después de haber contribuido a la caída y prisión del Virrey, no halló mejor tutor que Silva para su hijo único, Diego de Agüero el Mozo, a quien dejaba muy niño. Andando el tiempo, tutor y pupilo casaron con dos hermanas, hijas del célebre conquistador Nicolás de Ribera el Mozo y de D^a Inés Bravo de Lagunas y Peralta. En la época de que hablamos, Jiménez de Silva poseía ya cuantiosos bienes propios; y con la guarda del hijo de Agüero y de la encomienda de éste en Lunahuaná, obtenía muy principal representación en Lima, de que son buenas pruebas las repetidas veces que ejerció la alcaldía, y la Procuraduría General para que lo nombraron en asunto de tamaña importancia.

Los Oidores desconocieron tal nombramiento; y prohibieron elegir procuradores generales de las ciudades y villas, recordando que así nació la sublevación de Gonzalo Pizarro. Para suavizar algo la aspereza de la cédula sobre el servicio, exceptuaron de la prohibición, mientras se interponía y substanciaba la suplicación en España, el meramente rústico, para las labranzas y la ganadería²⁷; y arreglaron para lo demás un arancel de bajísimos salarios. Pero era ilusorio creer que semejantes lenitivos bastarían en una sociedad que de hecho reposaba sobre la más absoluta explotación y esclavitud del indio.

27 Pág. 47 del tomo que prologo.

Estaba en agonías el Virrey D. Antonio, y los soldados se salían de la ciudad armados y en cuadrillas, camino del Cuzco y las Charcas, cuando el caballero avilés D. Melchor Verdugo, Encomendero de Cajamarca y muy fiel siempre a la causa real, denunció a los Oidores una conjuración para prenderlos tan luego como el Virrey expirase. Aparecía por cabecilla el sevillano Luis de Vargas, que fue degollado (18 de Julio). De las confesiones y testimonios de su proceso resultaron sospechas contra el mayor potentado del Alto Perú, el General D. Pedro de Hinojosa. La Audiencia se lo calla en su carta al Consejo del 3 de Agosto, por razones que veremos después; pero los cronistas Diego Fernández el Palentino y Garcilaso lo aseveran.

Murió al fin el Virrey en la noche del 21 de Julio de 1552, y volvió la Audiencia a encargarse legalmente de todo el gobierno.

Había estado en Lima, hasta principios de ese mes, prosiguiendo un pleito, el Capitán Martín de Robles, famoso pizarrista y Encomendero en Charcas. Los revoltosos que se iban para las provincias de Arriba, foco de las alteraciones, se propusieron hacer cabeza de su bando a Robles, enemistándolo con el Corregidor de la Villa de la Plata (Chuquisaca), el Capitán D. Pablo de Meneses, y para esto echaron la voz de que Meneses lo deshonoraba, adulterando con su mujer. Robles lo creyó al pronto, y partió de Lima cuando aun vivía el Virrey. Juraba matar a su rival, y para ello acogía con buenas palabras a los soldados que se le ofrecían por el camino. Meneses lo supo, y levantó para defenderse un escuadrón de cien hombres armados. Alvarado también hizo gente en el Cuzco, y Lorenzo Estupiñán de Figueroa en Chuquiabo, teniendo ambos por seguro el rompimiento en Charcas entre más de mil soldados, y temiendo que Robles, si vencía, se alzara con la tierra. La Audiencia, sin saber de quién fiar, acudió a Hinojosa, para hacer de ladrón, fiel, según frase del Palentino;

y lo envió como Corregidor y Justicia Mayor de las Charcas, a reemplazar a Meneses y a atajar a Robles. Pero Robles se convenció de la calumnia, despidió a los soldados que se le presentaban, se reconcilió con Meneses, y lo desposó con su propia hija. Entonces los revolucionarios traspusieron sus esperanzas en D. Sebastián de Castilla, uno de los hijos del Conde de la Gomera, mozo presuntuoso y vanamente audaz, a quien sólo por méritos de nombre y cuna hicieron jefe del alzamiento.

En el Cuzco intentó D. Sebastián asesinar a Alvarado, conjurándose en el Convento de Santo Domingo con el sevillano Egas de Guzmán y con Baltasar Osorio (Junio de 1552). Perseguido, huyó a Charcas con veinte arcabuceros; y Alvarado avisó del peligro a Hinojosa, quien, lejos de prender a D. Sebastián, lo alojó en su casa y le dispensó protección. Con la mucha riqueza, Hinojosa se había vuelto avaro e indeciso. Entretenía a los soldados con palabras ambiguas; les dejaba creer que consentiría en acaudillarlos contra la Audiencia y las Ordenanzas; y aun decían que se proponía reunir en Chucuito junta de procuradores para reclamar contra la Cédula del trabajo personal. Pero el tiempo pasaba y nada hacía. Seguramente nunca pensó de veras en arriesgar su situación y caudales, encabezando empresa tan incierta, y con auxiliares que no deseaban sino saquear y matar a los encomenderos opulentos. Rodeaban a D. Sebastián su primo D. Tello de la Vega, Egas de Guzmán, D. Garcí Tello, Diego de Figueroa, Gómez de Magallón, Mateo del Saz, Vasco Godínez, Hernando Guillada, Diego Dávalos, Lucena; la flor y nata de los desalmados del Perú, y de los *bravos* y valentones de Sevilla. Una mañana, el lunes 6 de Marzo de 1553, penetraron en la casa del General Hinojosa, y lo asesinaron a estocadas. Mataron a su Teniente Alonso de Castro; prendieron o persiguieron a los vecinos más principales, y robaron sus moradas; y aclamaron a D. Sebastián Capitán General y Justicia

Mayor. A Potosí despacharon mensajeros para Egas de Guzmán, el cual se apoderó del Cabildo, puso preso y en cadenas al Tesorero Francisco de Isásaga, mató al Contador Hernando de Alvarado, y saqueó las Cajas Reales. Vasco Godínez, que no asistió a la muerte de Hinojosa, llegó a la Villa de la Plata al día siguiente, y fue nombrado Maestre de Campo General de la revolución. Envió una columna al mando de D. Garcí Tello de la Vega y de Juan Ramón camino del Pueblo Nuevo de La Paz o Chuquiabo, para matar al Mariscal Alvarado y su familia, que estaban allí de vuelta del Cuzco. Entre los sublevados, maquinaban muchos la manera de rendir o suprimir a sus caudillos, para venderse luego a los del Rey y recibir premios; común ardid en estas traidoras guerras civiles de la Conquista. A la segunda jornada Juan Ramón y sus amigos, apellidando la voz de Su Majestad, desarmaron a D. Garcí Tello y los suyos. Conocida la noticia en La Plata, Vasco Godínez aconsejó a D. Sebastián la matanza de veinte caballeros, connotados de leales. Como se resistiera, se determinó Godínez a matar al mismo D. Sebastián, para llevarse la paga de haber extinguido el alzamiento que él había ideado y para el que había alentado tanto. Godínez, un Gómez Hernández y Baltazar Velásquez atacaron a puñaladas a su jefe, el cual, muy herido, se refugió en un cuarto obscuro. Los asesinos, con alguna comparsa, siguieron acosándolo. El infeliz D. Sebastián pedía a gritos confesión; y con las ansias de la agonía se arrastró hasta la puerta del aposento, donde lo remataron (11 de Marzo de 1553).

Convertido Godínez con sus bandidos en adalid del Rey, se hizo elegir por el Cabildo Capitán General y Justicia Mayor, y adjudicar la riquísima encomienda de Hinojosa; y dio muerte a D. Garcí Tello y otros, que conocían sus dobles traiciones. Los insurrectos saqueadores de Potosí trocaron igualmente banderas, y descuartizaron a Egas de Guzmán. Se apagó con esto la rebelión del Alto Perú; y el Ma-

riscal D. Alonso de Alvarado, nombrado por la Audiencia Corregidor y Justicia Mayor de las Charcas, comenzó el sistemático escarmiento de los traidores, sin aprovecharles, para ser admitidos a reconciliación, sus felonías y perjurios últimos. Vasco Godínez preso por engaño, fue arrastrado y hecho cuartos. Los restantes, degollados, ahorcados, descuartizados, condenados a galeras, o cazados como animales feroces en las islas y totorales del lago Titicaca, donde se escondían.

Las nuevas de estas mortandades precipitaron en el Cuzco el levantamiento de Girón, que temió ser perseguido por sus inteligencias con los alzados. El 13 de Noviembre, en las fiestas de las bodas de Alonso de Loayza, sobrino del Arzobispo, con D^a María de Castilla, que lo era del difunto D. Sebastián, Girón, con sesenta soldados²⁸, prendió a Ramírez Dávalos, el Corregidor, e hizo matar al encomendero Juan Alonso Palomino y al mercader Morales; y a los pocos días, al Contador Juan de Cáceres y a su antiguo camarada D. Baltazar de Castilla. Un cabildo abierto de veinticinco vecinos feudatarios, o sean Señores de indios, lo aclamó, de grado o por fuerza, Capitán General del Perú y su Procurador para la revocación de las Ordenanzas. Levantó banderas, dividió su gente en compañías y dirigió cartas a las primeras autoridades y a los principales concejos de españoles de todo el país. En la que escribió al de Lima, decía, justificando la insurrección, que *la Corona de Castilla no había costado ni con solo maravedí la conquista de este reino*²⁹. En

28 Garcilaso dice que no fueron sino doce o trece. (Segunda parte de los *Comentarios Reales*, libro VII, cap. III). La carta de los Oidores al Consejo de Indias, del 27 de Diciembre (páginas 102 y 103 del tomo de Levillier), asevera que hasta veinte, y que *dejó otros en resguarda*; pero los encomenderos del Cuzco que huyeron a Lima, Garcí Lasso el Viejo, Vasco de Guevara, Antonio de Quiñones, Diego de los Ríos, etc., testigos presenciales, en su carta a la Audiencia, fechada en el puente de Abancay, dos días después de los sucesos, declaran formalmente que eran *sesenta*, y es lo más creíble. (Véase el t. 86 de la Colección Muñoz).

29 Mas. Colec. Muñoz, t. 86.

la destinada al de Arequipa, protestaba además contra la prohibición a los encomenderos de residir en las tierras de sus encomiendas, la entrega directa de los tributos de los indios a los oficiales de la Hacienda Real, otras vejaciones inferidas a los conquistadores, y la ilimitada extensión de las pesquisas y castigos contra los cómplices, efectivos o presuntos, de D. Sebastián de Castilla. En carta particular a D. Pablo de Meneses y a D. Antonio de Ribera, los exhortaba Girón a que, pues eran nobles, *no consintieran en ser tratados como pecheros*.

Las ciudades de Huamanga y Arequipa se adhirieron al movimiento. Amedrentada la Audiencia, suspendió el 5 de Diciembre la cédula abolicionista, y en consecuencia concedió el pleno servicio personal por dos años y medio, plazo para que se resolviera en España la definitiva revocatoria suplicada; y otorgó general perdón de crímenes y delitos a los que se alistaran contra los rebeldes.

Tenía Girón por Maestre de Campo al Licenciado Diego de Alvarado, extremeño como él, natural de Medellín; por Capitanes de a caballo a los encomenderos Tomás Vásquez, natural de Moguer, y Rodrigo de Pineda, de Sevilla; y por Capitanes de infantería al toledano Juan de Piedrahita, a Diego Gavilán, de Guadalcanal, y a Nuño Mendiola. Publicaban los de su partido que el Rey todo lo quería para sí, que no confirmaría jamás la anunciada perpetuidad de los repartimientos, y que antes iba a arrebatarse a los encomenderos las tierras que fueron del Sol y del Inca; y aun se avanzaban a sostener, acordes con el oculto sentir de bastantes conquistadores, que contra tales sinrazones y desafueros, el Perú podía y debía *hacerse Señoría libre y gobernarse como Venecia*. Muchos frailes y clérigos los apoyaban (a ejemplo de aquel Canónigo de Quito, apellidado Coronel, que en defensa de Gonzalo Pizarro compuso el libro *De bello justo*); y militaban bien armados en las filas de Girón los dominicos Fr. Andrés de Talavera y Fr. Alonso de Mendoza (con-

fesor de D^a Mencía, su mujer), y los Padres Villate, Vásquez y Arias, conjuntamente capellanes y soldados de su ejército. De igual modo, eran conocidos como calurosos adeptos suyos y grandes propagandistas de su causa, los presbíteros Baltazar de Loaysa, Francisco de Ayala y Bartolomé de las Cuevas. Por excepción y por rivalidad con los Domínicos, los Agustinos le fueron siempre muy contrarios.

Presidía la Audiencia, como Oidor decano, D. Melchor Bravo de Saravia, por muerte del Presidente anterior, Licenciado Andrés de Cianca, que falleció en Abril del mismo año 53. Venían después de Saravia, en orden de antigüedad D. Hernando de Santillán, D. Diego Altamirano y el nuevo Oidor Licenciado Martín Mercado de Peñalosa. Resueltos los Oidores a retener en uno de ellos la suprema dirección de la guerra, el cargo de General hubiera debido corresponder lógicamente a Bravo de Saravia, como anejo a la presidencia y decanato de la Audiencia, en interinidad de Virrey; pero estaba Saravia tan odiado de sus compañeros y de los mayores Vecinos, y tan reputado de insufrible, que su candidatura para el mando de las tropas fue desechada. Santillán, en connivencia con los otros dos Oidores, se negó terminantemente a firmar el nombramiento de Capitán General en favor de Saravia, el cual se quedó así desairado. En cambio, Santillán, el hombre de los compadrazgos y las componendas, apoyado en sus propios parientes y en la infinita caterva de sus agradecidos y paniaguados, se llevó el voto de los árbitros, que lo eran los restantes Oidores, Altamirano y Mercado de Peñalosa. Tras de muchas pláticas, negociaciones y altercados con el enfurecido Saravia, convinieron en que el Arzobispo se asociara a Santillán, y fueran ambos, con toda igualdad, colegas en el mando. De este modo resultaron designados como Generales, en nombre del Rey, para la inminente guerra, un prelado y un Oidor. En tan extraña elección, hubieron de influir los próximos precedentes del Licenciado Vaca de Castro y del clérigo Gasca.

El sacerdote Baltasar de Loaysa, que buscaba ocasiones de auxiliar a Girón, aprovechó estas rivalidades, y presentó a la Audiencia un escrito en el que pedía la revocación del nombramiento del Arzobispo su homónimo, *por ser muy arrebatado y colérico*. El instinto de común conservación reconcilió por un instante a los émulos; y desterraron al revolvedor P. Baltasar.

No menos discordias que para el Generalato hubo para la provisión de los secundarios oficios militares en el ejército de los Oidores. Tomaron como Maestre de Campo, cargo aun más importante por la calidad novicia de los dos Generales, al Capitán D. Pablo de Meneses. Se desabrieron grandemente con ello D. Melchor Verdugo, que cuando menos aspiraba al segundo puesto en la campaña, por sus hechos cuando Núñez Vela y por ser Comendador en la Orden de Santiago; y D. Pedro Luis de Cabrera y Figueroa, que, a pesar de su extremada obesidad, pretendía altos empleos militares, engreído con su riqueza y con ser deudo de la Casa de Feria. Los dos caballeros desahuciados rechazaron con enojo las condutas de capitanes que la Audiencia les ofrecía. Mas Verdugo dispuso todavía de influencia para hacer nombrar, en lugar suyo, Capitán de Caballos a Pedro Ortiz de Zárate y Uribe Salazar, oriundo de Orduña, primogénito del leal Oidor de la primitiva Audiencia limeña. Los otros Capitanes de Caballos fueron D. Alonso de Zárate, Encomendero en Arequipa; Diego de Mora, de Trujillo la Nueva, y D. Antonio de Ribera, de Lima. Por Alférez General colocó el Oidor Mercado a su hermano Lope de Zuazo, Sargento Mayor fue Francisco Piña; Capitán de la especial guardia de la Audiencia y del Sello Real, el conquistador Nicolás de Ribera el Mozo, oriundo de Ciudad Rodrigo y Encomendero de Maranga, Huatica, Végueta y Canta; Capitán de la Artillería, D. Felipe de Mendoza; y Capitanes de Infantería, Lope Martín el Portugués, D. Diego López de

Zúñiga, Rodrigo Niño, ya de vuelta de España ³⁰, Luis Dávalos de Ayala, Antonio de Luján, Baltasar Velásquez, único impune y premiado entre los cómplices de D. Sebastián de Castilla, y el Conquistador Juan Maldonado de Buendía. Para el galeón y navíos del Callao nombraron a Jerónimo de Silva, aunque estuvo a punto de obtener el cargo un decidido amigo del Arzobispo Loaysa, el antiguo Gobernador de Nicaragua y yerno del viejo Pedrarias, el segoviano D. Rodrigo González de Contreras, cuyos hijos se habían sublevado no hacía mucho en Nicaragua y Panamá; pero que por su mujer, D^a María de Peñalosa, era tío del Oidor Mercado y del Alférez General Lope de Zuazo, y cuya hija, D^a Constanza de Contreras, estaba casada con el sevillano Juan Tello de Sotomayor y Cortázar, Encomendero de Chichaycocha en Huánuco, y Capitán de una de las compañías que en esta ciudad se levantaron en favor del Rey y la Audiencia.

En Charcas, el Mariscal D. Alonso de Alvarado formaba otra hueste para atacar a los rebeldes por las espaldas. Tuvo por Maestre de Campo a su cuñado D. Martín de Avendaño y Velasco, y por Sargento Mayor a Villavicencio, que lo había sido de Gasca.

La situación general recordaba mucho la de 1547. Así como entonces Ganzalo Pizarro se hallaba entre las fuerzas del Presidente Gasca y las de Centeno, así ahora los nuevos insurrectos tenían que operar amenazados por el ejército de los Oidores desde Lima y por Alvarado desde el Alto Perú. Pero los realistas muy superiores en número y recursos, carecían de fogosidad y de efectiva dirección.

30 A Rodrigo Niño se le escaparon los galeotes que condujo a España y él no puso gran diligencia en impedirlo. Por eso lo condenaron a seis años de Orán y destierro perpetuo de Indias. El Príncipe D. Maximiliano de Austria lo absolvió; y regresó al Perú, a ser Encomendero, Regidor y Alcalde de Lima. (Véase Garcilaso, *Comentarios Reales*, Segunda parte, libro VI, caps. VIII y IX).

Desde principios de 1554 comenzaron a acudir a Lima y a unirse con las tropas limeñas los contingentes de las provincias. Los primeros en llegar fueron 43 jinetes de Trujillo la Nueva, al mando de su Capitán D. Juan de Sandoval, y los 103 arcabuceros. Después fueron viniendo 140 hombres de Huánuco, con Juan Tello de Sotomayor y Miguel de la Serna; 80 de Chachapoyas, con Pedro de Añasco y Juan Pérez de Guevara; y los 40 que pudieron escapar de Arequipa, probablemente con Alonso de Cáceres.

Despacháronse como procuradores del Reino para negociar en España la conservación del trabajo personal de los indios tributarios a D. Pedro Luis de Cabrera y a D. Antonio de Ribera, elegidos en solemne junta de vecinos, celebrada en el convento de San Francisco de Lima ³¹. En reemplazo de D. Antonio de Ribera debió entonces proveerse, como Capitán de su compañía, a Ruy Barba Cabeza de Vaca. Hacíanse alardes y fingidas escaramuzas de instrucción y aprestos de armas, tiros de artillería y bastimentos; pero los Oidores no se daban prisa por iniciar las operaciones, y los dos improvisados Generales no abandonaban sus sedentarios hábitos de tiempos de paz. Santillán chanceaba y dormía largas siestas, a fuer de buen sevillano, y el Arzobispo no interrumpía sus interminables partidas de ajedrez, de que los soldados se mofaban en cantares. El campamento se asentó a una legua de Lima, en la de adobe del oráculo indígena. No reconociéndose el Oidor Altamirano vocación de guerrero, se metió, con las mujeres y el tesoro, en los navíos del Callao, cuya guarda hubo que confiarle; y Jerónimo de Silva, con Jerónimo Costilla y Lope Martín, fueron destinados a explorar la marcha del enemigo.

31 La carta en que se da cuenta al Rey de esta elección aparece fechada en Pachacámac, el 20 de Marzo de 1554, y firmada por los encomenderos Miguel de la Serna, Alonso de Cáceres, Antonio de Quiñones, Cristóbal Peña, Diego de Mora, Garcí Lasso de la Vega, Juan de Peralta, D. Luis de Toledo y Sebastián de Cazalia.

Francisco Hernández Girón se reunió en Huamanga con su teniente Tomás Vásquez, que volvía de Arequipa; y el 28 de Febrero penetró en el valle de Jauja, camino de Lima. Traía cosa de 700 hombres, sin contar con los negros e indios de servicio, y excelente arcabucería. Había hecho grabar en la orla de una medalla, como lema de su empresa: *Edent pauperes et saturabuntur*. En extremo supersticioso, tenía junto a sí a los adivinos nigromantes Urquizu, Becerra y Valladares, a un clérigo astrólogo, y a la saludadora morisca Lucía de Herrera, con quienes consultaba las más graves medidas; y aseguró a un religioso de Huamanga que San Francisco se le había aparecido para animarlo.

Bajó a Lima por la quebrada de Huarochirí. Hubo insignificantes encuentros entre los corredores de los dos bandos. Los de Lope Martín rindieron en un fuerte incaico de San Pedro Mama, muy cerca de la actual Chosica, a 27 insurrectos. El ejército de los Oidores, para defender la capital, se colocó en el pueblo de Lati (Ate) y su rincónada. El Domingo de Ramos, 17 de Marzo de 1554, el Arzobispo celebró los oficios divinos en el campamento, con mucha música y gran salva de arcabuces y artillería³²; y esa misma tarde se supo cómo descendía Girón la quebrada inmediata, y pasaba por Manchay a ocupar la ruinosa ciudad india de Pachacamac.

La táctica de Girón en toda esta guerra no varió: en vez de presentar combate a campo abierto, como lo hacían los Pizarros y Almagros, se parapetaba en alguna de las muchas fortalezas o recios edificios que los Incas habían levantado por todo el Perú; y esperaba a los realistas, confiado en la superioridad de sus arcabuces. Las casas, hospederías y murallas de Pachacamac, ya deshabitadas en aquel tiempo, se agrupan al oeste del río, entre un verde

³² Consúltese Montesinos, *Anales del Perú* (Madrid, 1906), pág. 219.

valle y un desierto arenoso, coronadas en el centro por las ingentes paredes del Templo del Sol. En él se atrincheró Francisco Hernández, mirando de frente el camino de Lima y el nuevo campamento de los Oidores, que se habían situado en la acequia grande de Huática, entre los puntos que hoy se llaman Surco y el Cascajal. Mediaba entre los adversarios un arrenal de dos leguas, con médanos y recuestos pedregones, que ahora recibe el nombre de Tablada de Lurín. Juzgando por el ejemplo del primer avance de Gonzalo Pizarro, suponía Girón que a su aproximación se sublevarían los grandes vecinos; pero ya más expertos, los taimados encomenderos habían descontado de la rebelión el provecho de la suplicación y prórroga otorgadas, y se aprestaban a recibir nuevas mercedes, abandonando o combatiendo al imprudente alzado.

Comenzó la deserción entre los rebeldes, y en las diarias escaramuzas se pasaban por cuadrillas a las filas del Rey. Por los desertores se averiguó y quedó frustrada la estratagema que preparaba Girón, y que era atacar una noche el campo de los Oidores, arreando por delante el ganado del valle con mechas encendidas en los cuernos, y lanzando a la muchedumbre de indios y negros entremezclada con algunos arcabuceros, para desordenar el escuadrón real y destruirlo en dispersión. No habiendo podido poner por obra esta traza, las tropas de Hernández Girón enflaquecían y se desanimaban, enervadas por los calores de las arenas en aquella estación y por el metódico asedio de emboscadas que estableció el Maestre de Campo de la Audiencia, D. Pablo de Meneses.

A los dos días, Meneses creyó que la situación estaba madura, y como los realistas eran en doble número que los insurgentes, y Girón no contaba con artillería, se determinó a expugnar las posiciones, y ganó para su dictamen al Arzobispo y a Santillán. Pero los Oidores Saravia y Mercado, que habían acudido al campamento desde que

Girón se acercó a Lima, se opusieron con energía al ataque. Lo ocurrido después con Alvarado en Chuquinca, justifica el parecer que emitieron y que hicieron prevalecer.

Pudo así Girón retirarse por la costa del sur, solamente perseguido de lejos por 100 corredores de Meneses, Jerónimo de Silva y Lope Martín, que iban recogiendo a los muchos fugitivos. Cuando el titulado *Ejército de la Libertad* pasó por Lunahuaná, no constaba sino de 536 hombres. El ejército real se asentó en el mismo campamento de Pachacamac; Mercado y Saravia regresaron a Lima; y todos creían próximo el definitivo desbarato de Girón. El Arzobispo y Santillán, ya muy desavenidos, movieron por fin a su gente; y siguiendo las huellas de los insurrectos, llegaron a Lunahuaná el último día de Marzo. Caminaba Girón muy de prisa, llevándolos mucha delantera; mas cerca del río de Ica revolvió contra sus perseguidores. Sorprendió al Capitán Lope Martín, a quien degolló, y cuya cabeza hizo conducir como trofeo clavada en una pica; y deshizo al escuadrón ligero de Meneses. El Combate se realizó en las profundas hoyas de Villacurí, semejantes a los *guadies* de Arabia. Aun no existía en esos oasis iqueños la vegetación de viñas y de higueras, de cinamonos y de palmas, que hoy les da fisonomía tan oriental; pero los tupidos maizales y los espesos bosques de algarrobos favorecieron la sorpresa. Meneses huyó casi solo a Chíncha. En la fuga por el desierto, pereció, lo mismo que otros muchos, ahogado de calor entre la armadura, el conquistador Miguel Cornejo, capitán realista y uno de los primeros fundadores de Arequipa.

Con estas ventajas recuperó Girón los valles de Ica y Pisco, y se retiró tranquilamente al de La Nazca, que es otro extenso oasis regado por grandes acequias de los Incas. Allí se detuvo cinco semanas, rehaciendo su ejército y alistando en él a muchos esclavos negros. Entretanto, en Piura se había sublevado el encomendero Francisco de Silva, con

saqueo y algunas muertes, y prendido al Corregidor Juan Delgadillo. Los Oidores tuvieron que enviar, en uno de los buques del Callao, al Factor Bernardino de Romaní, para que sofocara la alteración del Norte, dilatada hasta Cajamarca.

En el valle de Chíncha, el Arzobispo y Santillán habían reñido por completo; y posaban a distancia de dos leguas uno de otro. Gran trabajo costó reconciliarlos y reunirlos un día a comer. La misma tarde llegó la noticia de la derrota de Villacurí, con lo que recrudecieron la confusión y las reyertas. Saravia estaba en Lima; enfermo de rabia y coraje. Los Oidores decidieron revocar a los dos Generales, y nombrar por único General a Meneses, y por su Maestre de Campo a D. Pedro Portocarrero. Santillán se volvió a Lima, seguido por más de 150 de sus deudos y amigos; y fue menester especial orden de la Audiencia para que los despidiera y entrara en la ciudad con sólo sus criados. Fray Jerónimo de Loaysa, aficionado a la guerra, dijo que seguiría con las tropas, aunque no fuera sino de capellán. Como Meneses era muy adicto suyo, siguió a su lado, en calidad de supremo consejero, por más que ya no tuviera mando oficial; y ambos continuaron la campaña en toda conformidad. El ejército de los Oidores había disminuído hasta el punto de no contar más de 530 hombres.

Pero el Mariscal D. Alonso de Alvarado avanzaba del Alto Perú y del Cuzco, con 1,200 soldados, de los más escogidos que se habían visto en el Perú, y 7,000 indios para el carguío de los bagajes. Girón partió de Nazca a la Sierra el 8 de Mayo; y atravesando las cordillas de Parinacochas, vino a encontrarse con Alvarado en la honda quebrada del río Pachachaca, llamado entonces de Abancay. Entre riscos y barrancos, había una antigua fortaleza incaica, denominada Chuquinca, que quiere decir en quechua "lanza del Inca o del Señor". Fiel a su táctica, Girón se

retrajo en ella a aguardar la acometida de los contrarios, que no tardó.

El lunes 21 de Mayo de 1554, Alvarado empeñó la batalla, a pesar de las reflexiones de sus capitanes, que le aconsejaban un prudente asedio. Como escribió el buen Lorenzo de Aldana, *entró Lucifer en el Mariscal*. Se obcecó en no ver las condiciones del terreno, que imposibilitaban el ataque. Tenían los realistas que descender por veredas y desfiladeros estrechísimos, de uno en uno, expuestos a los tiros del enemigo; vadear el río, que venía cargado; pasar descubiertos un pradillo; y trepar por un barranco, entre arboledas y peñas, hasta la fortaleza. Francisco Hernández distribuyó sus arcabuceros en las murallas, los árboles del monte y las graderías de los andenes próximos. Disparaban de mampuesto, adiestrados por un Granado, mestizo mexicano. La derrota de Alvarado fue total y espantosa. El ala derecha, comandada por el Capitán Martín de Robles, se anticipó a la señal convenida, y fue desbaratada. El ala izquierda, de Olmos y Juan Ramón, se vio rechazada hasta el río. El centro, dirigido por el mismo Mariscal, se desordenó, con extraordinaria mortandad de los principales jefes. De los heridos, que fueron casi todos, perecieron muchos por falta de medicinas. Los indios en los caminos asesinaban a los dispersos. En el combate o en el alcance, murieron los encomenderos del Cuzco Francisco de Barrientos y Juan de Saavedra, el Sargento Mayor Villavicencio, D. Gabriel de Guzmán, Diego de Ulloa y el Capitán Hernando Alvarez de Toledo; y dos deudos del Mariscal, Gómez de Alvarado el Mozo y Diego de Alvarado, bastardo de D. Pedro, el Adelantado de Guatemala. El Mariscal, herido y bien poco acompañado, huyó a Nazca y de allí a Lima, para fallecer de amargura algún tiempo más tarde. Girón se adueñó de inmenso botín en los reales de Alvarado, e incorporó en su ejército a muchos de los vencidos.

Había ocurrido lo mismo que en Huarina. Los rebeldes, como hacía siete años, eran amos de todo el Sur, y podían abrirse paso hacia las ricas provincias de Charcas, inexhaustas fuentes de recursos; pero, como entonces también, desperdiciaron la ocasión. Cerca de dos meses se detuvo Hernández en Chuquinca y en Andahuaylas, curando a sus heridos y fortaleciéndose con nueva gente. Cuando envió a su Sargento Mayor Antonio Carrillo a recorrer el Alto Perú para reunir hombres, armas y dinero, le dio muy escasa e insegura escolta; y así, los de ésta, con los vecinos de la ciudad de La Paz, mataron a estocadas a Carrillo y se pronunciaron por el Rey. Con mejor fortuna, su Maestre de Campo, Piedrahita, recobró Arequipa, cercando en la Iglesia Mayor a Gómez de Solís, teniente por los Oidores, y apoderándose de mucho oro, joyas, armas y caballos.

Grande fue en Lima el sobresalto al saberse la derrota de Chuquinca. Los Oidores achacaban la culpa a Santillán, porque sus rencillas con el Arzobispo impidieron la rápida persecución de los rebeldes. Deliberaron si los condenarían a muerte o lo remitirían preso a España; mas, pasada la primera turbación, se serenaron, y Bravo de Saravia tuvo la hidalguía de asegurar a su émulo la vida y la libertad.

La Audiencia se determinó a salir nuevamente a campaña, con todas las tropas disponibles. Esta vez se quedó en Lima el Arzobispo. El Licenciado Altamirano, que no era de humor andariego, representó a sus colegas que a él no lo había nombrado el Rey para que guerreara por des poblados y sierras nevadas, haciendo oficios de General, sino para que estuviera en Lima juzgando pleitos; que ellos se fueran en buena hora a lidiar contra los enemigos, pues tal era su gusto, y él se quedaría en sus estrados, cumpliendo por todos el deber de librar autos y provisiones. En vano el marcial Saravia le afeó su conducta, y lo amenazó con suspenderle el cargo de Oidor y los salarios. No hubo manera de persuadirlo; y ni siquiera aceptó ser Justicia Mayor

de la Ciudad, hasta que la muerte de Diego de Mora le impuso la indeclinable obligación de reemplazarlo en la guarda de Lima.

El ejército de los Oidores, con Pablo Meneses, llegó a Jauja el 13 de Junio; permaneció el mes de Agosto en Huamanga; y abrió campaña sobre el Cuzco, vadeando el Apurímac. Girón, que había estado en el valle de Yucaj, se acercó al Cuzco, hasta la ciudadela de Sacsayhuamán, pero no entró en la población, por habérselo prohibido sus agoreros. Llevó consigo a su mujer, D^a Mencía; y por Urcos y Quiquijana, se fue retirando cuarenta leguas, y eligió muy bien sus posiciones en el lugar de Pucara. Significa *Pucara* en quechua, “fortaleza o castillo”; y el viejo alcázar indio que allí existía como en frontera que fue tan disputada contra los Collas bajo la primera dinastía incaica y en comarca siempre tan insubordinada contra los Incas, se tenía por inexpugnable. Lo rodeaban altas peñas, tajadas y lisas; y la única subida era estrecha y tortuosa, defendida por algunas lomas y tumbas gentílicas. Girón lo abasteció muy bien de alimentos y municiones; en tanto que los soldados de la Audiencia venían alcanzadísimos de comida, por hallar saqueados todos los pueblos. Disponía ahora Girón de cuatro piezas de artillería de más de 700 españoles, 280 negros armados y 470 arcabuces.

En el campo de los Oidores había, según costumbre, muchas desavenencias e insubordinación. En el tambo de Vilcas, antes del paso del Apurímac, hubo un grave tumulto. Entre la peste de los sobrinos de Santillán, era el peor un caballero mozo, llamado como él, Hernando de Santillán, y que naturalmente militaba al lado de su tío en el ejército de la Audiencia. Quiso arrebatárle a un soldado una india manceba; riñó a espada; y como acudiera Meneses a impedir la riña, se arrojó a matar al General. Estuvo el ejército a punto de romperse; pero el descomedido salvó por la vehemente intercesión de Santillán. Los en-

comenderos tenían poca gana de pelear contra los adversarios de las aborrecidas Ordenanzas y de las tasas en los tributos. Meneses se proponía renunciar al mando y no lo ejecutó por instancias de Saravia.

Asentaron los realistas en el llano y cercaron su campamento de elevadas tapias, construídas con admirable celeridad por los 10,000 indios que los servían. La artillería de los rebeldes los inquietaba día y noche, más los tiros se perdían por alto. Ocho días escaramuzaron los dos bandos, prevaleciendo los de Girón, que tomaron bastantes prisioneros. Uno de ellos fue el Capitán Ruy Barba, a quien prendió con engaño, llamándolo a entrevistas en una quebradilla, su yerno Bernardino de Robles, que era de los alzados. Por lisonjear a Girón o porque maltrataran a Ruy Barba los rebeldes, publicó Robles que su suegro se había venido de grado; más el leal anciano cautivo lo desmintió, y pidió licencia a Girón para mantener el reto contra cualquiera del campo, *quier a pie, quier a caballo*. Un italiano astuto, Scipio Ferrara, que había sido criado del Virrey D. Antonio de Mendoza, pretendió en vano ganarse al insurgente Pavía, hidalgo de Ocaña y primer caballero de Francisco Girón. Procuraban los Oidores desunir a los rebeldes, y atraerse a los mayores con cédulas o promesas de perdones particulares. En los primeros días no tuvieron efecto; y Girón, por escarnio, devolvía a los mensajeros con los papeles al cuello y las manos y narices cortadas.

Envalentonado con las diarias ventajas que obtenía, y creyendo que sus contactos carecían de municiones, se resolvió a atacar los reales de los Oidores en la madrugada del Lunes 8 de Octubre. Lo supieron éstos por un tránsito, y formaron a su gente en el llano. Saravia, Santillán y Mercado se armaron de todas armas, y entraron animosamente en la refriega, como Vaca de Castro en Chupas. El campamento indefenso fue robado por los negros de Girón, que se entretuvieron en matar a los enfermos. El

grueso de los insurrectos topó sorprendido con el escuadrón de los realistas. A las dos horas de combate, huyeron en desorden los de Girón a encerrarse en el fuerte. Desacacieron con esto sus ánimos, y en los siguientes días la deserción fue incontenible.

Aconteció con Francisco Hernández lo que con Gonzalo Pizarro en Jaquijahuana: lo desampararon sus mejores amigos y sus más fieles partidarios. El encomendero Tomás Vásquez, que lo había seguido desde su alzamiento en el Cuzco y era la segunda persona de la rebelión; Piedrahita, su Maestre de Campo³³; y otros cuatro capitanes, se partieron de la fortaleza y se entregaron a los del Rey. El alma violenta pero débil del caudillo, se sumió en indecible desaliento. Viendo que sus tropas se desolvían por horas, temió que las que restaban se le sublevaran y lo mataran, como a D. Sebastián de Castilla. Se despidió de D^a Mencía, encargándola al ciudadano de su anciano amigo Ruy Barba; y en la noche del Miércoles 10 salió oculto del castillo, con cuatro soldados. A los demás les había indicado las fragosidades de Condesuyos, como dirección de la retirada; más advertida su ausencia, se deshizo por completo el *Ejército de la Libertad*. Muchos se acogieron a los Oidores; otros fugaron por diversos caminos, perseguidos por los corretores de Meneses, quienes ajusticiaron a los más señalados. El seguimiento de Francisco Hernández fue como una gran partida de montería. Para rodearlo, enviaron los Oidores, por el Norte, hacia Huamanga y Jauja, las compañías huanuqueñas de Miguel de la Serna y Juan Tello de Sotomayor; por el Suroeste, hacia el mar, la del Capitán Bolonia, que subía de Chuquiabo; por la provincia de Soras y Lucanas, a Portocarrero y al Capitán Baltasar Velásquez; y por las

33 El Licenciado Diego de Alvarado, no obstante las palabras de Bravo de Saravia en su carta al Consejo, del 12 de Enero de 1555 (pág. 129 de este tomo), usaba al fin en el ejército de Girón el título de Teniente General; y Piedrahita, el de Maestre de Campo.

de Canas y Canchis, hacia Condesuyos, a los arcabuceros del Licenciado Gómez Hernández.

Se habían juntado con Girón, descubriéndolo por el rastro, en las primeras jornadas, hasta 130 ó 140 de sus más adictos; y entre ellos, algunos de los principales: su cuñado Monroy, un caballero extremeño Gómez Suárez de Figueroa y un Saavedra. Creían hallar navíos en Camaná o Acari, y salvarse como Silva y los insurrectos de Piura, que se embarcaron en el puerto de Trujillo vestidos con hábitos de franciscanos. Girón y los suyos se disfrazaron de indios; y para escapar de la persecución que arreciaba, se apartaban unos de otros y caminaban en cortos grupos. Cuando bajaron a la Costa, no iban con su jefe sino 50, montados en mulas. El navío que estaba en Acari se hizo a la vela a su vista, sin poder alcanzarlo. Desesperado Girón, se corrió por Nazca e Ica hasta Chincha. Al llegar a Lima la nueva de su aproximación, el Oidor Altamirano, ya más alentado, se puso, con el Arzobispo y con 200 hombres armados, en Surco, e hizo que Gómez de Caravantes con 2,000 indios se situara en el valle de Jauja, por si Girón subía a la Sierra. Los indígenas, conocedores de los motivos de la rebelión, acosaban por todas partes con ensañamiento a los fugitivos. Con el propósito de refugiarse en las selvas de la Montaña, Girón tomó por Lunahuaná el camino de la Cordillera; y en los últimos días de Noviembre entró en la quebrada del Mantaro, con 46 compañeros. Las partidas de honderos indios no le dejaban momento de reposo. Pasó por Sicaya y Mito, y cruzó el río, cuando supo que las compañías españolas de Tello y Serna venían a su encuentro por Llacsapallanca. Era la mañana, y en aquellas descampadas mesetas no había manera de ocultarse. Los indios a pedradas le mataron siete hombres. Cerca del río, a media legua del tambo de Hatunjauja, se atrincheró con sus arcabuceros en unos paredones y edificios viejos. Quinientos indios lo cercaban, con gran grita y vocería; y redoblaban en

sus ataques, aunque las pelotas de los arcabuces derribaban a algunos de ellos. Por fin, como a las doce del día, aparecieron los soldados de Tello y Serna; y a paso de atambor iniciaron el asalto. Entonces, uno a uno, los rebeldes fueron dejando a su caudillo y rindiéndose. Casi solo Francisco Hernández, y medio muerto de fatiga, con la espada desnuda, una cota sin mangas y una celada, seguía resistiéndose y repartiendo cuchilladas. Gómez Arias Dávila asió de él, le echó mano a la espada y le intimó rendición. Otros le quitaron la celada, y así fue preso. Gómez Arias lo subió a las ancas de su caballo, y lo condujeron con los demás al vecino tambo de Hatunjauja. Allí hicieron justicia de un Guadraminos, que tenía fama de facineroso; dejaron ir libres a los de menos cuenta; y a una jornada de Jauja, se reunieron con la gente del Maestre de Campo, D. Pedro Portocarrero. Cabalgaron todos juntos a Lima. Entraron en la capital el 4 de Diciembre, con banderas desplegadas, llevando en medio al cautivo.

Después del desbarato de Pucara, el Dr. Saravia, en uso de los rasgos de nobleza propios de su fiera condición, amparó a la desgraciada D^a Mencia, que era su comadre. Vueltos los Oidores al Cuzco, recrecieron las pretensiones de los militares, como tras la derrota de Gonzalo Pizarro; y Saravia, con toda su entereza, tuvo que imitar a Gasca y venirse aprisa para Lima, a fin de excusar desacatos. Sus colegas, siempre en pugna con él, lo siguieron a poco, por diferentes caminos. Santillán se vino por la Sierra, con la mayor parte de la gente, y Mercado por los llanos de la Costa.

Como Saravia llegó el primero, un día antes que Girón, pudo conocer en el proceso del jefe del alzamiento. Lo tuvieron preso en el subterráneo de la casa del Fiscal Fernández. Fue degollado el 7 de Diciembre de 1554, y su cabeza puesta en el rollo de la Plaza Mayor, al lado de las de Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal. En sus últimos momentos se quejaba amargamente de los encomenderos, que

lo habían empujado a la rebelión y que lo habían vendido. Su viuda, la hermosa D^a Mencia, se entró monja años después; y fue abadesa fundadora del noble convento de las Canonas de la Encarnación de Lima ³⁴.

El año de 1555 fue tranquilo en el Perú. Apenas hubo más que la inveterada contienda entre los Oidores y la sorda agitación de los pretendientes.

El Licenciado Altamirano guarda contra los consortes de Girón el rencor de los muchos miedos en que lo habían puesto, y así tuvo muy a mal que los capitanes de Huánuco los hubieron dado por libres, en vez de hacer con ellos un escarmiento ejemplar. Los otros Oidores, que habían publicado numerosos perdones generales y particulares, se opusieron a que continuaran los castigos. Santillán llevó su indulgencia hasta el extremo de ser huésped en el Cuzco de Tomás Vásquez, principal factor de la rebelión de Francisco Hernández. Otro de los reconciliados que causó mayor escándalo fue el encomendero del Cuzco Alonso Díaz, el cual permaneció hasta el fin en el castillo de Pucara. Le sirvió para con la Audiencia, y en especial para con Santillán, la intercesión de sus muchos y poderosos deudos, porque era yerno del viejo Pedrarias Dávila, y en consecuencia pariente cercano del Licenciado Polo de Ondegardo, del Capitán Juan Tello de Sotomayor y del Gobernador D. Rodrigo de Contreras, que de tan buen predicamento gozaban en el Perú.

Los beneméritos de la campaña pedían, con instancias y amenazas, la distribución de las encomiendas vacantes, y no como quiera, sino con intervención de cuatro vecinos principales, designados por ellos para que asesora-

34 La figura de D^a Mencia impresionó la imaginación popular; y en los varios romances que se cantaban sobre la guerra de Girón, los anónimos poetas no omitían nunca compadecer los infortunios de la dama, y describir patéticamente su despedida del caudillo en la fortaleza de Pucara.

ran a los Oidores ³⁵. Parece que Santillán, tan amigo de los ricos y de los veteranos del país, les halagaba esta pretensión; y hasta se decía que los secundaba el prudente Arzobispo Loayza, lo que desesperaba a Saravia. Dolíase éste de lo malquisto que era, y de que su condición no le permitía servir bien en el Perú a Dios ni al Rey; y solicitaba con ahinco su paso a otra audiencia, o a lo menos la venida de Virrey, para descargarse de las responsabilidades del gobierno. Con harta dificultad logró aplazar el repartimiento, hasta que llegara el Marqués de Cañete, provisto para el Virreinato. Pero como no lo mudaban de audiencia ni lo mejoraban el salario, antes lo obligaban a devolver unas cortas ayudas de costa que le concedió Gasca, se fue hastando de su pobreza y de la carestía de la vida, y es muy probable que se rindiera al mal ejemplo de sus compañeros, sin renunciar a severas exterioridades. Porque, poco tiempo después, lo acusaban de favoritismos domésticos, de buscar opulentas alianzas para sus hijas, de camarilla con los oficiales de la Real Hacienda, y de remitir gruesas sumas a España. Indicaban como agente de sus negocios al plate-ro Juan de Acevedo.

Un día, en Lima, los pretendientes fueron tropel al Acuerdo, para reclamar premios con estruendo y desvergüenza. Los que en la Sierra daban mayor recelo de nuevas alteraciones eran el Corregidor de La Paz, Juan Ramón, y los conocidos encomenderos del Cuzco, Tomás Vásquez y Piedrahita, conservaban a su devoción bastantes soldados. D. Pedro Luis de Cabrera se salió con otros de Lima, en son de rebeldía, y se fue a Trujillo y Piura, desobedeciendo las órdenes de la Audiencia para que deshiciera su gente y se fuera a España a desempeñar su cargo de Procurador General del Perú. El Factor Romaní no osó encargarse de

35 Los señalados por la voz pública eran Francisco de Garay, encomendero en Huánuco; Lorenzo de Aldana, en Arequipa y Gar-sí Lasso de la Vega y Antonio de Quiñones, en el Cuzco.

la comisión de prenderlo. Santillán, que de la guerra de Girón había cobrado gran afición a la milicia, aceptó ir a reducirlo en compañía de veinte arcabuceros. Usaba el Oidor para estas expediciones gran cota de malla y plumas de colores en la gorra, muy a lo soldadesco. Cabrera se retiró a la isla de La Puná, y allí se estuvo en ademán de resistirse, mientras Santillán y su escolta se detenían en San Miguel de Piura. En tal situación los halló el nuevo Virrey.

D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, debió el virreinato al favor del Príncipe de Eboli, Ruy Gómez de Silva, y era grande amigo de Francisco de Erazo y de Gonzalo Pérez. Como aun no se sabía en España la derrota de Girón, lo proveyeron de una carta del Emperador para éste y de un poder de perdón general, del propio modo que lo habían hecho con Gasca. Trajo una comitiva de más de ciento veinte personas, entre deudos y criados. Desde Panamá organizó una compañía de alabarderos y arcabuceros, y otra de gentileshombres lanzas para su guarda. Comprendió que había que disponer de fuerzas regulares en tierras tan sediciosas. En la misma armada venía el nuevo Oidor, D. Gregorio González de Cuenca, de quien concibió al principio muy buena opinión. Retuvo en Panamá, sin permitirle pasar a España, al Arzobispo Loaysa, para tenerlo por consejero, a la manera que lo tuvo Gasca, y despachó por embajador a un pariente suyo, D. Francisco de Mendoza, con el cual envió cartas a D. Pedro Luis de Cabrera, en que le ordenaba regresar a Lima y le ofrecía muchas mercedes.

Cuando el Marqués de Cañete tocó en Payta a mediados de Abril de 1556, lo aguardaban reunidos en el puerto 500 encomenderos y soldados pretensesores. Continuó por mar el viaje, y desembarcó en Malabrigo, junto a Trujillo, con los Oidores Santillán y Cuenca. En Trujillo fue mayor la concurrencia e importunidad de los solicitantes. Lo alojó D^a Ana de Valverde, viuda del conquistador Diego

de Mora, un tiempo acérrimo pizarrista, natural de Ciudad Real, y feudatario de los valles de Chicama, Chimo y Huanchaco³⁶. Mientras permaneció en Trujillo, que fue en los meses de Mayo y Junio, le granjearon la amistad Melchor Verdugo, Comendador de la Orden de Santiago y Encomendero de Cajamarca (en cuya casa posó su hijo segundogénito, D. Felipe Hurtado de Mendoza), y Francisco de Isásaga, Encomendero de Lucanas, los cuales disfrutaron de gran valimiento en su gobierno.

D. Pedro Luis de Cabrera, a quien trataba de pariente (por Suárez de Figueroa), y que, atendiendo a sus órdenes y promesas, venía de Tumbes a Lima, cayó enfermo en Trujillo. Era hombre revolvedor; y aunque impropio para la guerra por sus condiciones corporales, incitador de continuos trastornos. Un contemporáneo lo describe como *bullicioso, mal cristiano, allegador de gente desasosegada*, y agrega que *su continuo ejercicio era mofar y maldecir de todos*³⁷. No bien curó de su dolencia, lo desterró el Virrey, lo mismo que a otro hidalgo andaluz, D. Francisco Pérez de Lezcano, feudatario encomendero de Chérrepe, acusado de libelos infamatorios; al clérigo Francisco de Ayala, secuaz de Girón, y a su criado Antonio Barreto y su propio embajador y deudo D. Francisco de Mendoza, que había ofendido el honor de un encomendero de Piura.

En el viaje a Lima, desde el valle de Huarney, fue acompañándolo y festejándolo en Maestre de Campo D. Pedro Portocarrero, el cual hizo la costa al Virrey y todo el séquito; puso a disposición suya los camellos que había introducido para la travesía de los desiertos; y a seis leguas largas de la capital, en los médanos entre Chanca y Ancón, ofreció un suntuoso banquete, bajo toldos de verdura, con

36 Véase Fr. Reginaldo de Lizárraga, libro I, capítulos XVI XVII; libro II, capítulos IX y X.

37 Fr. Tomás de San Martín al Emperador (Mss. Ac. Hist.; Colec. Muñoz).

refrescos y agua bien fría, singular dificultad y ostentación en aquellos candentes arenales³⁸.

Antes de entrar en Lima, se hospedó el Virrey en la próxima chacra o huerta del conquistador Francisco Hernando de Montenegro, alcalde ordinario de la ciudad y encomendero de Los Andajes; y en esa huerta, donde doce años antes se había alojado también Núñez Vela, presencié los alardes y escaramuzas de vecinos y soldados. El recibimiento solemne en Lima se realizó en la tarde del domingo 29 de Junio. Los Oidores, los dos alcaldes (Montenegro y el Capitán Ruy Barba), los regidores y demás autoridades, lo condujeron, con mucho aparato y acompañamiento, desde el Puente Viejo (por el lado que ahora se llama Monserrate) hasta la Catedral y después del Te Deum, lo aposentaron en las casas de D. Antonio de Ribera, que antes habían sido de Francisco Martín de Alcántara, hermano del Marqués Pizarro, esquina de la Plaza Mayor, y que para este efecto comunicaron con el inmediato Palacio, por una galería o corredor cubierto sobre la calle. A los pocos días acudieron los procuradores de las distintas ciudades, y se dedicó el Virrey a fortalecer los maltrechos resortes de la autoridad. De seguro hay algún encarecimiento interesado en la sombría pintura que el Marqués de Cañete hacía del Perú en sus cartas al Rey; pero no puede negarse que la situación moral del país era calamitosa, y que veinte años de anarquía habían amenguado el respeto y anulado la eficacia del poder legítimo.

Los abusos de los encomenderos eran tales, y tan rápida y palpable la disminución de los indios, que el Virrey D. Andrés, poco sospechoso de ciega adhesión a las doctrinas del Padre Las Casas, temía por los aborígenes peruanos la misma suerte que tuvieron los de la Isla Española³⁹.

38 Lizárraga, libro, II, cap. XI.

39 Carta del Marqués de Cañete al Rey, fechada en Lima el 15 de Setiembre de 1556.

Los militares que no habían alcanzado repartimientos, los esperaban de una nueva sublevación, y los mercaderes se habían acostumbrado a lucrar con las guerras. Cuando se enteraron los pretendientes que el Emperador decidía aplazar la distribución de lo vacante hasta la vuelta del Procurador General, D. Antonio de Ribera, hubo en Lima anuncios ciertos de motín. El General D. Pablo de Meneses dio aviso de él. Los Oidores aconsejaban disimular y asignar rentas sobre los tributos vacos, para aquietarse los ánimos. El Virrey, que había ya recogido artillería y más de trescientos arcabuces, y que contaba con sus guardias, se determinó a proceder con severidad.

Convocó a los cabecillas, invitándolos para un banquete, como si después de él fuera a proceder al repartimiento; y a medida que llegaban a Palacio, los hizo prender en una recámara del jardín y embarcarlos en el Callao para España (10 de Octubre de 1556). Los más notables desterrados en esta ocasión fueron los capitanes Rodrigo Niño, Lope de Zuazo, Diego López de Zúñiga, Juan Maldonado de Buendía, Gonzalo Silvestre (el compañero de Hernando de Soto en la Florida), Blas de Merlo, Juan Porcel y Villafuerte. El cronista Garcilaso cuenta que el enojo del Virrey provino de haber desairado muchos de los pretendientes las combinaciones matrimoniales que, en substitución de las denegadas encomiendas, les propuso; y debe de ser verdad, pues el mismo Marqués de Cañete confiesa en carta oficial que ofreció en vano a López de Zúñiga, para satisfacerlo, y *por ser el de mejor casta*, la mano y hacienda muy preciadas de D^a Beatriz de Santillán, sobrina predilecta del Oidor, encomendera de Parinacochas y viuda del sevillano Rodrigo de Pineda, que dijimos fue capitán de Girón ⁴⁰.

40 D^a Beatriz, desdeñada por López de Zúñiga, casó poco después con Pedro de Villagra.

Mejor le resultaron al Virrey las medidas de rigor que los arreglos de bodas ⁴¹. Mandó vigilar los caminos, y en particular las salidas de la capital; y dispuso que ningún español viajara fuera del distrito de su vecindad sin licencia de los corregidores. Pocos días antes de los destierros de Lima, hizo ajusticiar en el Cuzco a los principales tenientes del alzamiento de Girón: Tomás Vásquez, Piedrahita y Alonso Díaz (3 de Octubre). Estos encomenderos se ufanaban de que Carlos V les debía la recuperación del Perú, por haber abandonado al caudillo de la revuelta en la decisiva coyuntura de Pucara. Mas a pesar de semejantes blandronadas y de los explícitos perdones con sellos reales que los Oidores les habían expedido, vivían temeroso; y cuando de sus pueblos venían al Cuzco, se hacían acompañar de buen número de soldados. Desde que arribó a Payta, abrigaba el Marqués la resuelta intención de castigarlos. El corregidor Muños los prendió una noche en sus encomiendas, y los degolló en la cárcel del Cuzco ⁴². Pavía, el que había sido Caballerizo Mayor de Girón, fue ahorcado en Lima, sin guardársele el fuero de hidalgo, y a mediodía, para más pública ejemplaridad. Todos los corregidores y justicias recibieron orden de hacer pesquisa y castigo de cuantos militaron en las filas de la última insurrección. En el mes de Febrero de 1557, el Marqués de Cañete escribía al Duque de Alba que hasta entonces había hecho degollar, ahorcar o desterrar a *más de ochocientos* ⁴³.

41 No fue feliz ni honrosa la de su sobrino D. Pedro de Córdova y Guzmán con la hija del Secretario Avendaño. Era ella viuda, en la común opinión, porque habiéndola hallado su padre con un encomendero, mató al galán; y estando éste en agonías de las heridas que le dio, lo hizo casar, para que la hija heredara los indios en un repartimiento del Cuzco, de que disfrutó el nuevo marido.

42 Cartas del Marqués de Cañete al Rey, Lima, 3 y 10 de Noviembre de 1556.

43 La referida carta del Virrey figura en uno de los tomos publicados por la Duquesa de Alba.

El caso más feo y crudo en la serie de los escarmientos fue la ejecución de Martín de Robles. Había combatido encarnizadamente contra el Virrey Núñez de Vela; pero lo mismo habían hecho casi todos los conquistadores, y nadie pensaba en inquietarlos por ello al cabo de doce años. Los repetidos indultos de Gasca empeñaban solemnemente la palabra real. Robles había servido como Capitán al Rey y la Audiencia contra Girón, y salió herido en la batalla de Chuquinca. Estaba además tan anciano que ya no podía ceñir la espada, y se la traía un paje. Conservaba en sus dichos la soberbia usual en la tierra, lo que fue achaque de su desastrada muerte. Habiendo tratado el Virrey sólo de *magníficos señores* y de *vos* a los cabildantes de la Villa de la Plata en una carta, dijo públicamente: "Malcriado viene ese Visorrey. Bien será ponerlo en crianza como a los otros". El Marqués de Cañete, *para que no fuese con él tan áspero ayo como lo fue con Blasco Núñez Vela*, mandó al Oidor Altamirano, su teniente y visitador en las Charcas, que, sin miramiento a la edad ni a la condición de encomendero, le hiciera dar garrote en la plaza pública, como se verificó en Potosí. Dormía tranquilamente el viejo Robles en su cama, cuando lo despertaron con la sorpresiva sentencia, y lo hicieron levantar para ejecutarla al punto. Sus bienes fueron confiscados, en perjuicio de la única hija y heredera, D^{ña} María, mujer del General D. Pablo de Meneses, fidelísimo realista. Años después, Felipe II, instruído de tales particularidades, dio por inicua la muerte de Robles, restituyó la encomienda a la hija, e hizo reprimir y castigar al Oidor Altamirano, sentenciado ya por los Comisarios; y fue ésta una de las causas que lo movieron a relevar al Marqués de Cañete.

No habría bastado el rigor para pacificar el Perú, si al propio tiempo no hubiera suministrado el Virrey medios de vida a los soldados menesterosos. Concedió algunos de los repartimientos vacantes, a pesar de la prohibición re-

gia; señaló rentas y ayudas de costa sobre otros; estableció pagas fijas y crecidas para la compañía de Gentilshombres Lanzas, en que acomodó a muchos pretendientes, y a cuya cabeza puso a su sobrino D. Pedro de Córdova y Guzmán (Caballero de hábito de Santiago, hijo de D. Sancho de Córdova, el Señor de Casa-Palma en Málaga, y nieto del Señor de La Algaba); formó también de veteranos del Perú, otra compañía pagada de arcabuceros; distribuyó tierras de labranza entre los pobladores de las nuevas ciudades que fundó, como fueron la de Cuenca en la provincia de Tomebamba, la de Santa María de la Parilla (por el nombre de uno de los pueblos de sus señoríos de España) en el valle de Santa, y la de Cañete en el valle de Huarco; y, en fin, a seiscientos de los más revoltosos soldados excedentes envió con su hijo D. García a la guerra de Chile, y a muchos otros con diversos capitanes a las entradas de Conquista que otorgó por el lado de la Montaña. Recuérdese que una de estas expediciones, la de Pedro de Orsúa, fue la del *tirano* Aguirre, para juzgar la especie de foragidos de que así se libraba el Perú.

El Domingo 25 de Julio de 1557 fue jurado en Lima, con grandes fiestas y regocijos, Felipe II. Con esta ocasión se labró por primera vez moneda en el Perú. Componían a la sazón la Audiencia, y en tal calidad firman el acta, los Oidores Dr. Melchor Bravo de Saravia, Licenciado Pedro Mercado de Peñalosa, Dr. Gregorio González de Cuenca, el Fiscal Licenciado Juan Fernández y el Alguacil Mayor Luis Núñez Vela. Altamirano estaba de Visitador en Charcas, y Santillán, en Chile, de Lugarteniente y Auditor del Gobernador D. García Hurtado de Mendoza, el hijo del Virrey. Eran alcaldes ordinarios de Lima Jerónimo de Silva y Muñoz Dávila, el Encomendero de Huarmey; Alguacil Mayor del Cabildo, Melchor de Brizuelas; y su Alférez, el conquistador Nicolás de Ribera y Laredo, llamado el Viejo, Encomendero de Hurin-Ica (Ica la Baja). Autorizan en cali-

dad de testigos el Gobernador de Nicaragua, D. Rodrigo González de Contreras; su yerno, el Capitán Juan Tello de Sotomayor; D. Pedro Portocarrero; D. Juan de Sandoval; Lorenzo Estupiñán de Figueroa; y como pocas veces falta alguna influencia italiana en nuestra historia colonial, firma igualmente el caballero Scipio Ferrara, que fue escudero de D. Antonio de Mendoza y al cual mencionamos cuando los combates de Pucara.

Al innegable celo del Marqués de Cañete, debió el Perú obras públicas y establecimientos de instrucción y beneficencia, como la primitiva iglesia y convento de San Francisco, el Hospital de San Andrés, el recogimiento de mestizas de San Juan de la Penitencia, el primer colegio y el primer puente de piedra en Lima, otro colegio en Trujillo para hijos de encomenderos, los puentes de piedra de Abancay y de Angoyacu en Jauja, camino de Lima al Cuzco, y la útil institución de las Cajas de Comunidades para los tributos en los pueblos de indios. Hizo retasar dichos tributos, rebajándolos y consiguiendo así el alivio de los naturales, que no había podido obtener la Audiencia. Para contener la despoblación, proveyó que los habitantes de la Sierra no fueran compelidos a bajar a los climas cálidos. El mejor éxito de la política del Marqués en lo tocante a los indígenas, fue la sumisión del Inca Sayri Túpaj. Consiguió que saliera de paz de las selvas de Vilcabamba, se bautizara y acatara la soberanía del Rey de España, a cambio de los títulos de Adelantado y de Señor de Yucay, y de 20,000 pesos de renta. Con esto se logró asegurar la obediencia de la raza india y allanar por un tiempo el tránsito de Lima al Cuzco, amenazado antes con las incursiones de los capitanes incas refugiados en Vilcabamba.

No obstante sus aciertos, tuvo el Virrey reñida contradicción en España por las acusaciones de los desterrados, y en el Perú con el Oidor Saravia y los de su partido. Los documentos de este tomo dan sobrada fe de ello.

Cuando el Marqués de Cañete llegó a Lima, halló dividida la Audiencia, y aun toda la ciudad, en los dos bandos irreconciliables: el de Saravia y el de Santillán. Estos dos Oidores no se hablaban, aunque vivían en aposentos contiguos en el mismo Palacio, y se destrozaban mutuamente con sangrientos libelos. Cada uno ambicionaba para sí la vacante gobernación de Chile. El Licenciado Mercado de Peñalosa se arrimaba a Santillán, para que lo ayudara a encubrir las responsabilidades fiscales de su difunto suegro el Veedor García de Salcedo. Juzgó Cañete que era necesario separar a los tres, "*porque estaban muy mordidos y se les hacía muy de mal tener superior*"; y quedarse con Altamirano y Cuenca. Ofreció a Santillán la gobernación de Panamá, que éste rehusó. Mas poco a poco Santillán fue ganándole la voluntad, con sus talentos y atenciones, al paso que Saravia se enemistaba con él por honores de asientos y de asistencias en la Misa, y por censurar la elección de D. García para el anhelado gobierno de Chile. Hirió en el alma la censura al Virrey, y no ocultó desde entonces la preferencia por Santillán, quien aceptó ir por compañero y asesor de D. García, y desempeñó, muy a su satisfacción, el cargo. En ausencia de Santillán, se agriaron todavía más las relaciones entre el Virrey y Saravia. Se atrajo éste a los otros dos Oidores, Mercado y Cuenca, al fiscal Fernández y a los oficiales de Hacienda; y decía temer por días que el Virrey le mandara dar garrote o lo remitiera preso con grilletas a España. La Audiencia se oponía a todo gasto militar, aseverando que la tranquilidad era perfecta (como ya lo hizo antes del alzamiento de Girón), cuando la tenaz guerra de Chile reclamaba refuerzos, y en el inmenso Virreinato bullían aún numerosos descontentos y levantiscos.

Las acusaciones de los Oidores y de los pretendientes desahuciados produjeron efecto ante el Consejo de Indias, Melchor Verdugo, enviado por el Virrey Cañete, no pudo desvanecerlas. A la verdad, mala defensa tenían los repar-

timientos concedidos contra expreso mandato real, la atroz muerte del anciano Robles, y otras crueldades y extralimitaciones. En 1558 fue nombrado Virrey D. Diego de Acevedo, asistido de tres comisarios para la visita y reformatión general de la Audiencia y el Reino. La noticia llegó pronto a Lima (Enero de 1559) y enardeció a los adversarios de Cañete. Hacía causa común con ellos el Arzobispo Loayza, honesto pero muy ambicioso, y que se creía desairado por no disponer con el Marqués de tan absoluta influencia como con Gasca. Levantaron varias informaciones, encaminadas a hacer condenar al Virrey en el juicio de residencia y a indisponerlo gravemente con el Soberano. Saravia y sus colegas se excedieron en esta ocasión hasta el absurdo extremo de querer presentarlo como maquinador o incitador de rebeldías. Echaron a correr la voz de que, a lo menos en palabras, se desacataba contra la autoridad del Rey, acriminación muy válida y frecuente en país tan removido por los anteriores alzamientos. En las cartas del presente tomo se lee cómo los de la Audiencia formulaban ante el Consejo de Indias esta burda y vulgar imputación. Al saberlo, el Virrey salió de tino. Santillán, de vuelta de Chile, lo inducía a la venganza. Todavía halló Saravia manera de irritarlo más enrostrándole tolerancia con las granjerías ilícitas del Secretario Pedro de Avendaño (suegro de su sobrino D. Pedro de Córdova), y amenazándolo públicamente en la sala del Acuerdo con la próxima venida del sucesor. El Marqués, perdida la paciencia, le intimó que se retirara a sus aposentos y no saliera de ellos (22 de Noviembre de 1559). Mandó aderezar las habitaciones de la fortaleza incaica del Huarco, cuyo alcaide era el Capitán Zurbano, junto a la recién poblada villa de Cañete, con ánimo de ponerlo allá prisionero; y en la noche del siguiente Domingo, que fue el 26 de Noviembre, después de haber consultado en su casa de campo de la Magdalena con el Oidor Santillán y el secretario Avendaño, por no querer Saravia volver a la Audien-

cia ni dar satisfacción alguna, envió a D. Pedro de Córdoba con lanceros y arcabuceros a que se apoderara de él y lo llevara al referido castillo de Huarco. Al ruido de la gente de armas, el Dr. Saravia se descolgó por una ventana a la huerta, corrió por la orilla del río y se ocultó en el noviciado del inmediato convento de los Dominicos. Allí se estuvo asilado seis semanas, hasta que el Virrey, por intervención del Provincial de Santo Domingo, Fr. Gaspar de Carvajal, convino en que regresara a la Audiencia. Santillán y Altamirano, muy confederados ahora, contuvieron en ella sus diarios ataques contra la administración del Marqués.

Habiendo muerto en los preparativos del viaje a Indias D. Diego de Acevedo, fue provisto en su lugar el Conde de Nieva, D. Diego López de Zúñiga y Velasco. Tardó mucho la venida del nuevo Virrey con los emisarios, debido al mal tiempo para la navegación y a enfermedades; y por esta causa, se dilató el gobierno de Cañete hasta su fallecimiento, que fue el 14 de Septiembre de 1560.

Era anciano y gotoso, y agravaron sus dolencias las disputas con la mayoría de los oidores y el enfado con el sucesor, que desde Panamá le escribió escatimándole los tratamientos de cortesía. Lo sepultaron en el convento de San Francisco, que tanto había protegido. Tiempos después se trasladaron al enterramiento de su familia en Cuenca de Castilla. Fue con exceso arbitrario y despiadado en la necesaria represión de la anarquía peruana; mas parecen calumniosas las denuncias contra su integridad, estampadas en las cartas de los oidores y de Romaní, porque su hijo D. García quedó en Lima pobrísimo, y el mayorazgo empeñado en considerable suma por los gastos de la época del Virreinato.

Con el Conde de Nieva vinieron D. Diego de Vargas-Carvajal, el Licenciado Briviesca de Muñatones y el Contador Ortega de Melgosa, con la denominación de *Consejeros de Cámara y Estado*, para visitar la Audiencia y las Cajas Reales. Debían entender en la vigilancia de los tributos y

quintos, y en el establecimiento de almojarifazgos, alcabalas, ramos de Cruzada y diezmos para indios; pero el principal asunto que se les encargó, fue el de la perpetuidad de las encomiendas.

El incipiente feudalismo peruano ansiaba consolidarse. Las negociaciones de D. Antonio de Ribera habían dado fruto, y la perpetuación de los repartimientos de tributos en los descendientes de los conquistadores, prometida ya por Carlos V⁴⁴, estaba a punto de concederse, con amplísimas condiciones, por Felipe II. En los angustiosos apremios económicos de los primeros años de su reinado, el Soberano se determinó a vender, por un servicio extraordinario en dinero, el derecho hereditario en las encomiendas, a modo de feudo, con señorío jurisdiccional sobre los tributarios indios en segunda instancia y con títulos anexos de baronías; y ofrecer además en venta a los españoles del Perú la vinculación de las varas de regidores y otros cargos concejiles, de las escribanías, alguacilazgos mayores, alferazgos, tenencias y alcaldías de las fortalezas, la adquisición de los pastos y la de ejecutorias de hidalguía.

En favor de la perpetuidad se alegaban la necesidad de constituir una aristocracia duradera, ligada al suelo de los nuevos países; el ejemplo de todos los reinos de la Cristiandad; la condigna retribución a los méritos de la Conquista; la mayor quietud y asiento que provendrían de acabarse la incertidumbre de los nuevos repartimientos, incentivo de codicias y desórdenes; y la muy atendible y poderosa consideración de que los encomenderos habían de tratar mejor a sus indios, y aun fomentar su incremento, sabiendo que serían propiedad perpetua de sus descendientes, y no concesión efímera, por una o dos vidas, que había prisa en explotar; en suma, todas las ventajas de un régimen de herencia y estabilidad. Subsistían en contra el temor de robus-

⁴⁴ Como también la jurisdicción civil y criminal (Provisión de 1534).

tecer a vasallos tan lejanos y atrevidos, y que en tan pocos años se habían sublevado repetidas veces; el ideal del poder absoluto, de no enajenar jamás la jurisdicción, y su afán de reducir las donaciones territoriales, mayormente en comarcas nuevas, a vitalicias o precarias; y la vehemente campaña de los frailes, casi todos discípulos del P. Las Casas, por la completa libertad de los indios y, en consecuencia, como el mejor medio de lograrla, por la incorporación de las encomiendas en la Corona. Sostenían que de pleno derecho sólo al Papa correspondía la atribución de los indígenas; y que, en representación del Pontífice, a las autoridades eclesiásticas tocaba gobernarlos y protegerlos, sin ninguna intervención de encomenderos.

El celo de los religiosos se exhaló en furibundos sermones, y llegó al extremo de negar la absolución a los encomenderos y a los mismos Comisarios favorables a la perpetuidad. En el Cuzco hubo un motín de españoles pobres, instigados por frailes indianistas; y el Oidor Cuenca fue a reprimirlo. El Conde de Nieva amonestó al Arzobispo y a los Provinciales de las órdenes, para que clérigos y regulares se reportaran. Pidió el parecer de todos los Ayuntamientos; y como en ellos predominaban los conquistadores, fueron naturalmente unánimes los votos por la perpetuidad. Enseguida nombraron las ciudades y villas sus procuradores, para tratar en Lima del negocio con el Virrey y los Comisarios.

Reiterando lo expuesto por D. Antonio de Ribera, en Europa, pidieron la perpetuidad con la jurisdicción civil y criminal en segunda instancia⁴⁵, y a título de mayorazgos, según el fuero de Castilla y León, y no de feudos, a la manera italiana; aunque, como los Comisarios decían, quedaban convertidos en feudatarios verdaderos, justificando así la usual denominación con que eran conocidos. Tras largo

45 La primera había de corresponder a los alcaldes indios.

debate, convinieron en las principales reglas de la proyectada legislación señorial peruana. La obligación de las *lanzas* se conservaba en la primitiva y estricta forma del servicio militar, base de toda esta organización. La *media anata* se rebajaba a la tercia parte de la renta anual de las encomiendas en cada investidura. El permiso real para los matrimonios, que los encomenderos rehusaron atribuir al Virrey, se limitó a la prohibición de casarse con extranjeras ni con indias, bajo pena de perdimiento del feudo. Las precauciones contra la acumulación de señoríos en una cabeza o rama, se llevaron hasta proscribir la reunión de dos encomiendas, ni aun por vía de matrimonio, y de impedir que en tal caso optara el marido por el repartimiento de la mujer *para que no se confundieran las armas y linajes*. Los conquistadores peruanos exigieron que la herencia pudiera ser transversal, a falta de sucesores directos, y que el señorío se uniera el Patronato eclesiástico, con derecho de presentación para los beneficios curados.

El Perú estaba pobre, aniquilado por las guerras y el desconcierto, y los encomenderos no pudieron ofrecer las exorbitantes sumas que el Rey y su Consejo suponían. Los del Cuzco prometieron 1.400.00 ducados en seis años; los de Lima, 500.000 en ocho años; los de Charcas, 1.000.000 de pesos de a 450 maravedís en ocho años; los de Trujillo 300.000 pesos en ocho años, y los de Chachapoyas, 130,000 ducados en el mismo plazo. El Virrey y los Comisarios, juzgando las cantidades insuficientes, quedaron de pronto perplejos. Aconsejaron al Rey que no otorgara la perpetuidad sino a una tercia parte del número total de los repartimientos en el Virreinato, con títulos correspondientes de condados, marqueses, adelantamientos, mariscalatos y baronías; reservando las otras dos tercias como directo dominio real o como encomiendas vitalicias, para asegurarse la fidelidad del país y prevenir hábitos de independencia. Además, no tenían los Comisarios autorización para con-

ceder lo pedido, con los requisitos ya indicados, sin previa consulta, y por eso acordaron diferir el asunto y enviar a España sus informes y pareceres con D. Francisco de Fonseca, veterano de Alemania e Italia ⁴⁶. Los Oidores de Lima emitieron también sus opiniones. Bravo de Saravia era en todo opuesto a la perpetuidad. El amor a la justicia real que representaban y el de los principios absolutistas de que estaban imbuídos, era en ellos tan fuerte, que hombres como Santillán y Mercado de Peñalosa, muy vinculados con los encomenderos, desaprobaban el otorgamiento del poder señorial, e insitían, de consuno con los Comisarios, para que se limitara la perpetuación, en caso de concederse, a una tercia parte del número de los repartimientos.

Los indios tributarios, y más todavía sus curacas y los frailes doctrinantes, se conmovieron mucho con la noticia de la perpetuidad, y creyendo que sería más tolerable el gobierno inmediato de los corregidores, hicieron muchas juntas y ofrecieron mayores donativos que los encomenderos, con tal de ser incorporados en el patrimonio real. Parece que uno de los que en el Cuzco instigó para tales juntas y estafó dinero a los caciques, ofreciéndoles obtener cuanto deseaban, era un primo del Fiscal Monzón. En Lima se celebró una reunión de curacas, harto más grave y compuesta, y eligieron como personeros y procuradores contra la perpetuidad al Arzobispo Loaysa, a Fr. Bartolomé de Las Casas, Obispo de Chiapas, al Provincial de San Francisco en el Perú, a Fr. Domingo de Santo Tomás, a Gil Ramírez Dávalos, antiguo corregidor en el Cuzco y Quito, a Alonso Manuel de Anaya y al Oidor Bravo de Saravia, que disponía su viaje a España.

Estaba Saravia quejosísimo de que no lo promovieran a Presidente de alguna de las audiencias nuevas, y de que

⁴⁶ Murió este mensajero en la navegación, cerca de Santa Marta, el año de 1562. Lo reemplazó en el encargo, por nombramiento del Virrey Conde de Nieva, Juan de Medina Avellaneda.

los Comisarios le hubieran sujetado, como a los demás oidores, a rigurosa residencia. A Santillán le propusieron la presidencia de Charcas, que rehusó, conforme lo había hecho antes con la gobernación de Panamá. Los antagonistas se preparaban para irse a España, a proseguir su demanda, muy bien aparejados de informaciones y documentos contrapuestos. Santillán partió el primero. Bravo de Saravia aplazó el viaje, y se quedó en la Audiencia de Lima, conteniendo porfiadamente, según su costumbre, con Nieva y los Comisarios.

Estos concedieron algún crédito a los rumores de haber intentado alzarse el Marqués de Cañete, y de tramar motines los pretendientes desatendidos y los Gentileshombres impagos. Desterraron a unos, dieron tormento a ciertos cómplices, y, para contener la irritación pública, mantuvieron, contra expresas órdenes reales, las pensiones sobre tributos vacos y las compañías de Arcabuceros y Lanzas. El Consejo de Cámara y Estado de los Comisarios despachaba en sala aparte de la Audiencia, con dosel, armas y sellos regios. Poco tardó en altercar con el Virrey. Acusaron a Nieva, y al parecer muy fundadamente, de fraudes y habitual desidia⁴⁷. El más notable de los tres Comisarios, que era el extremeño D. Diego de Vargas-Carbajal Señor de las villas del Puerto y Valfondo, murió en Lima el 30 de Junio de 1562⁴⁸. A los demás, el Rey les ordenó volver a España, desde el propio año de 1562.

En reparación de las injusticias de Cañete y en acatamiento a los solemnes perdones reales, se rehabilitaron las memorias de Martín de Robles, Tomás Vásquez, Piedrahita y Alonso Díaz; y se devolvieron a sus herederos los bienes

47 Carta de los Comisarios al Rey; Lima, 18 Abril de 1561.

48 En el Perú quedaron sus hijos. El mayor, Diego de Vargas Carvajal, casó muy poco después en Lima con D^a Beatriz Marroquí de Montehermoso, encomendera de Huarochirí y viuda del conquistador Sebastián Sánchez de Merlo.

confiscados. Después de haber revocado el repartimiento de encomiendas hecho por Cañete, como ilegal, el Virrey y los Comisarios restituyeron muchas a los mismos agraciados o las concedieron a otros, y situaron rentas sobre las vacantes. Así devolvieron las de Charcas a D. García de Alvarado, hijo del difunto Mariscal, y a Diego y Pedro de Zárate; la de Huaura, al conquistador y vecino de Lima Juan Bayón de Campomanes; la de Písaj, junto al Cuzco, a Juan Sierra de Leguizamo; y la de Yaguaras y Caracoto, al Capitán Lope de Zuazo, que regresó de España. Sobre los indios que fueron de Francisco Hernández Girón, impusieron un situado a favor de Gómez Arias Dávila, el de Huánuco, que lo prendió; y sobre diversos lugares, para D. Jerónimo de Cabrera, el que luego fundó Córdoba del Tucumán, hermano del desterrado D. Pedro Luis, y para el Capitán Pedro de Añasco, vecino de Chachapoyas, casado con D^a María Tello de Sotomayor. A Jerónimo de Silva, que tantas veces hemos mencionado, le quitaron la Alcaldía de la Santa Hermandad, pero lo compensaron con la encomienda de la Magdalena de Huática, junto a Lima. A D. Antonio de Quiñones, lo mejoraron con el repartimiento de Chinchaypuqui en el Cuzco; y al Licenciado Polo de Ondegardo, con uno en la Villa de la Plata. A D. Francisco Ramírez de Arellano, que había servido bastante en el Perú y era hermano del Conde de Aguilar de Inestrillas, le dieron una encomienda en la jurisdicción de Quito; a Luis Martín y Francisco de Isásaga, en la de Zamora la Nueva; y a Diego Ortiz de Guzmán, en la del Cuzco. Pensiones sobre las Cajas de Lima, D^a Leonor de Valenzuela y Dávalos, hija mayor de Nicolás de Ribera el Viejo y mujer del Capitán Salazar; a don Alonso de Ercilla, el célebre poeta; y a D. Juan de Velasco, el hijo del Virrey.

Siguiendo el impulso de creación de villas en la Costa para labradores castellanos, se establecieron la de Arnedo en el valle de Chancay, al Norte de Lima; la de Valverde,

en el de Ica, al Sur; y la de Saña o Santiago de Miraflores, en la provincia de Trujillo. En Lima se construyeron la iglesia de San Sebastián, el monasterio de la Encarnación y los portales de la Plaza Mayor.

La administración de Nieva, menos fecunda en obras públicas que la de Cañete, fue mucho más dispendiosa que la de éste, al que tanto acusaba de despilfarrador. El Virrey y los Comisarios se entregaron a una desenfadada orgía de sueldos y gratificaciones; y al cabo la Metrópoli tuvo que acudir en auxilio de la exhausta y gravadísima colonia. Nieva era pródigo, perezoso y libertino. Empeñó hasta los quintos reales. Había traído de séquito como cuarenta caballeros y criados, entre quienes repartió los mejores oficios públicos del Perú. El y su hijo D. Juan de Velasco pedían prestado a los Vecinos, se rendían a todos los cohechos, y se quedaban con las joyas y esmeraldas de los litigantes. Fue de seguro uno de los virreyes más desacreditados, y también de los más ceremoniosos. En su tiempo se reglamentó la etiqueta de asientos, asistencias y tratamientos de la corte virreinal.

Tenía el Conde de Nieva una casa de placer en Surco el Viejo (muy cerca del actual Chorrillos), que a menudo tomaba aspecto de serrallo. El fraile doctrinante del inmediato pueblo de indios, fue desterrado a España por reprender el escándalo. Pero el Virrey entretejía en Lima intrigas más elevadas. Hablábase mucho de sus asiduidades con D^a Mariana de Ribera; con D^a Luisa de Villagrán, la mujer de Iñigo Ortiz de Zúñiga, a quien había enviado de corregidor de Arequipa; y con su prima, la hermosa D^a Catalina López de Zúñiga, que estaba casada con D. Rodrigo Manrique de Lara, de la alcurnia de Nájera, Señor en España de las villas de Amusco y Redecilla.

El Virrey presintió la tragedia en este último galanteo. Como advirtiera en sus paseos nocturnos que lo acechaban pandillas de embozados, decretó, por bando de 1^o de Fe-

brero de 1564, bajo muy graves penas, que no pudieran andar de noche juntos más de dos hombres armados. El 18 salió en carroza con un criado, a las once de la noche; y pocas horas después, lo trajeron muerto o moribundo a Palacio ⁴⁹.

Las casas de D. Rodrigo Manrique de Lara, que fueron por siglos las de sus descendientes, se extendían desde el frente de lo que diez años más tarde fue el convento de monjas de la Concepción, hasta los terrenos que después ocupó el edificio de la Inquisición y que entonces pertenecían al conquistador Nicolás de Ribera el Mozo. La calle que media entre ambos sitios, y que ahora se llama de los Trapitos, las separaba de la morada del Capitán D. Pedro Ortiz de Zárate. Los esclavos y criados de Zárate oyeron, en el silencio de la noche, gran estrépito en los balcones de Manrique de Lara. Salieron a la calle con su amo: y hallaron al Virrey ahogado bajo sacos de arena. Lo condujeron a Palacio; díjose oficialmente que había amanecido con un ataque de apoplejía. La Audiencia escribió al Rey: "No duró más de hasta las siete de la mañana, sin poder hablar, ni confesarse, ni declarar cosa alguna, que ha dado mucha lástima"; y el Dr. Bravo de Saravia, más reticentemente: "La muerte del Visorrey, que fue tan repentina. . . ha dejado gran admiración a los que sabían su vida. Plega a Dios que en el punto que le tomó se haya acordado de él, para darle la Gloria".

Venía ya el Licenciado Lope García de Castro, por Presidente de la Audiencia y Gobernador General del Perú. Nada se había resuelto sobre la perpetuidad; y algunas encomiendas se acabaron, pasadas las dos vidas. García de Castro en su gobierno mostró la intención de ir prorrogando las principales por una vida más. Así, a la muerte de Alonso

⁴⁹ Montesinos, *Anales del Perú*, tomo II, año de 1564. Consúltese el *Diccionario Histórico-Biográfico* de Mendiburu, en los artículos correspondientes a los apellidos citados.

de Ribera, primogénito de Nicolás de Ribera el Viejo, continuó la encomienda de Hurín-Inca en el hijo tercero, Juan de Ribera y Dávalos (por ser fraile dominico el segundo-génito Salvador), imponiéndole que, a pesar del mayorazgo materno, usara en primer término el apellido de Ribera, para perpetuar la memoria del conquistador su padre. Igual prórroga estuvo el Presidente Castro determinado a hacer de la encomienda de Lunahuanac en favor de José de Agüero y Ribera Brabo de Lagunas, por haber estado a punto de morir el segundo poseedor, Diego de Agüero y Garay⁵⁰. Los encomenderos peruanos no se satisfacían con tan inseguras mercedes, y proseguían en su empeño de perpetuidad. Hacia 1567 se reunieron algunos, para redactar una suplicación al Rey, encabezados por Alonso Picado, hijo del que fue secretario de D. Francisco Pizarro y yerno del Oidor Saravia. Como de los más fogosos en esa junta, al exponer las razones y justificativos de la perpetuación, se señaló el citado Diego de Agüero, tanto que el suspicaz Gobernador lo procesó como amotinador y sedicioso. El proceso se cortó en breve; pero Castro, mal dispuesto, rechazó el concurso de los navíos de Agüero para la expedición de Mendaña a las islas de Salomón.

Felipe II se arrepintió pronto del proyecto de la perpetuidad. No quiso establecer en América lo que deseaba reducir en España. El prototipo a que aspiraban los monarcas era cada vez más el despotismo a la turca, sin grandes vasallos, sin cuerpos intermedios, sin mayores privilegios hereditarios, tal como lo describe Maquiavelo en uno de los capítulos de *El Príncipe*; sociedad nivelada e inerte, que fatalmente engendra a la larga el individualismo democrático.

Fue golpe mortal para las encomiendas, porque reveló el propósito de aniquilarlas, la disposición publicada en el

50 Lizárraga, Libro II, cap. XXIV.

período de Castro, según la cual no podían constituirse en lo sucesivo sino hasta la insignificante renta de dos mil pesos anuales. Aunque esta orden no se cumplió, como otras tantas, y siguieron concediéndose algunos repartimientos cuantiosos, fueron disminuyendo en importancia y número; y era patente que el sistema quedaba condenado.

En los primeros decenios del siglo XVII continuaron los esfuerzos por la perpetuidad. Deben recordarse el *Memorial* del Licenciado limeño Juan Ortiz de Cervantes en 1619, venido a España como Procurador General de los encomenderos peruanos; y el de Sr. Salvador de Ribera y Dávalos, hijo de Nicolás de Ribera el Viejo y Obispo de Quito, *Sobre la conveniencia de perpetuar las encomiendas en el Perú*, que existe en la Biblioteca del Rey⁵¹. No se obtuvo por entonces más que la prórroga de una tercera generación (1624). En los reinados de Felipe IV y Carlos II dejaron de proveerse muchas encomiendas; y las últimas que existían, se incorporaron definitivamente en la Corona, bajo el primer rey de la dinastía de Borbón, por cédula de 12 de Junio de 1720.

En nada aprovechó a los indios la directa administración real. Desde el siglo XVI se observaba que las regiones peor tratadas eran las que, como el valle de Chíncha, correspondían a la Corona. Los encomenderos vitalicios causaban mayores estragos que los hereditarios; pero a todos excedieron los *corregidores de pueblos de indios*, instituidos por Castro y por Toledo, que por lo común no duraban sino tres años, y cuyas exacciones para el cobro de los tributos y para el *repartimiento mercantil* o de compras forzosas de artículos hasta fines del siglo XVII, hicieron palidecer los abusos de los antiguos repartimientos semif feudales de las tierras en la Conquista.

51 Real Biblioteca, S. 2; est. C. 3.

En lo tocante a la jerarquía social, frustrada la perpetuidad, la aristocracia de los conquistadores no pudo organizarse. Pobre y vana substitución fueron, en los siglos XVII y XVIII, la multiplicación de mayorzagos, puramente civiles, y la de títulos nobiliarios de mero aparato, desprovistos de todo nervio de poder territorial y de influencia política. Las sociedades hispano-americanas se hicieron por completo cesaristas y burocráticas. Nada limitó ni contuvo en ellas a la suprema potestad regia; nada tampoco, llegado el caso, la apoyó ni la podía secundar eficazmente.

VI

LA HISTORIA DE ESPAÑA Y EL PERU

Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Congreso Histórico de Barcelona, en noviembre de 1929, en representación de todas las delegaciones hispanoamericanas. Se publicó en Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos), Lima, 1937, T. I, pp. 149-154; y en Afirmación del Perú (Antología), Lima, 1960, T. I, El Perú en su Historia, cap. VIII, pp. (239)-245.

DELEGADO oficial del Perú, he tenido el alto honor de ser nombrado, por las demás naciones hermanas de la América Española, para llevar su voz en esta sesión inaugural. En nombre, pues, de estas repúblicas hispano-americanas aquí representadas, unidas en el santo vínculo del común amor de hijas, expreso nuestro ferviente saludo a la Madre Patria. El culto a los mismos padres es el lazo más tierno, eficaz y duradero de hermandad. Yo interpreto y agradezco esta designación mía, no ciertamente por atención a mi persona, sino como cariñosa manifestación a mi país nativo y reconocimiento de sus títulos históricos.

Herederos del más antiguo virreinato en la América Meridional, fuimos, desde Panamá al Estrecho, el superior núcleo político y administrativo, cuyo mando solía conferirse como ascenso a los Virreyes salientes de México, el emporio primogénito del Norte.

Los siglos XVI y XVII, de la hegemonía mundial española de los Austrias, fueron muy en particular los del apogeo y opulencia peruanos. Con España florecimos y de-

caímos, íntimamente ligados a ella. Nos enorgullecemos de nuestro perdurable españolismo, como el hijo predilecto y mimado se ufana en advertir el parecido de carácter y facciones con la madre adorada. Tal ha sido y es nuestra fisonomía, nuestro evidente destino, al cual no podemos ni queremos renunciar. Hasta la naturaleza de nuestro suelo parece determinarlo. En nuestras sierras enriscadas, en nuestros páramos andinos, de arbolado tan escaso como vuestras mesetas; bajo cielos tempetuosos a veces como cuadros de Zuloaga, y otros de implacable transparencia azul, las viejas ciudades del interior, Cuzco la imperial, Huamanga la blanca, Huánuco, la antigua León de los Caballeros, y la trágica Cajamarca, ofrecen, sobre la honda tristeza india, la silenciosa majestad, la solemnidad desolada, y la pétrea y heráldica belleza de las de Castilla y Extremadura. Y en uno de los oasis de la costa, nuestra capital, Lima la graciosa, la de frescos azulejos y moriscos balcones de caladas celosías, la de las floridas ventanas de reja, de los patios espaciosos, y de complicadas y recamadas cancelas, la de las parleras campanas, churriguerescas iglesias doradas, risueños conventos y pintorescas procesiones, la del habla dulce y el muelle clima, es copia fiel y viviente de la perfumada Andalucía.

En la competencia de amor, conmovedora y fecunda, para con la común madre, competencia que es prenda de solidaridad doméstica, nos place recordar a los peruanos que, por numerosas circunstancias y semejanzas, fuimos a menudo los favoritos.

Nuestras estrechas relaciones fueron naturalmente con la Corona de Castilla, de la cual todos los americanos formábamos parte; y de su carne y su sangre nacimos, desde la materna Sevilla y la brava Extremadura, cuna de conquistadores, hasta las solariegas y ancestrales Vizcaya, Cantabria, Asturias y Galicia. Pero como en la época de nuestra

colectiva grandeza, la colaboración entre las diversas regiones españolas fue más profunda y cordial de lo que se ha dicho, a pesar de las prescripciones legales, también recibimos influencias y pobladores de la Corona de Aragón; y, por ejemplo, en el siglo XVI suenan en armas y letras los Fernández de Heredia, de la alcurnia de Fuentes, en Nueva Granada fundadores de Cartagena, y en el Perú Encomenderos de Cajatambo, Ambar y Andajes; y en la aristocracia del siglo XVII figuraran, en Quito, una rama natural de los Borjas; y en Chile y el Perú, los Garcés de Marcilla. En el siglo XVIII, a los comienzos de la nueva dinastía, uno de sus fautores, el magnate catalán Oms de Senmanat y Santa Pau, Marqués de Castell-dos-Rius, y ex-embajador en Versalles, muere de Virrey en Lima, dejando simpático renombre de protector de la poesía, por su célebre Academia. Luego, D. Manuel de Amat y Junient, en sus progresistas gobiernos de Chile y el Perú, muestra las dotes de laboriosidad, energía y empuje, características de ésta su gallarda región; y las reformas de Carlos III abren de par en par las colonias a la bienhechora actividad mercantil de Cataluña. Y cuanto he expresado del Perú puede aplicarse a toda la rica y fraternal diversidad de nuestra América.

La Historia española es nuestra, toda ella íntegra, sin exclusión de subrazas, de comarcas ni de épocas. Vano e irracional empeño sería pretender la separación de vuestros anales y los de nuestras patrias, que sin aquéllos no se explican. En vuestros antecedentes de todos los períodos están las razones de nuestra existencia. Aun a los reyes de vuestra Edad Media los llamamos y los sentimos reyes nuestros, porque heredamos y beneficiamos del fruto de sus esfuerzos. Somos indivisibles de vuestra cultura, mucho más que todos los occidentales mediterráneos lo son de la civilización grecolatina; porque no es el nuestro un mero nexo espiritual y de imitación, sino de continuidad y sucesión

física; y casos hay en que con certeza podemos ascender y palpar nuestra procedencia material de los hombres que vivieron y actuaron aquí antes del Descubrimiento, pues prole de ellos somos, y no por transplantados dejamos los americanos de ser hijos genuinos y legítimos.

Tan lo comprendieron así en nuestras tierras, que hubo quienes se dedicaron a estudios de privativas antigüedades peninsulares. Dejando de lado ensayos de menor cuantía, como el *Epítome de los Reyes de España y poblaciones de ella* de D. Antonio Román de Herrera Maldonado, de la Lima del siglo XVII, mencionaré en el XVIII a mis paisanos el Marqués de San Lorenzo de Valleumbroso, D. José Agustín Pardo de Figueroa, autor de una aplaudida monografía sobre las ciudades de Hispalis e Itálica, y D. Pedro de Peralta Barnuevo, cuyo primer tomo de la *España Vindicada* fue en demasía menospreciado por Menéndez Pelayo, aunque el mismo maestro reconoció que “manejaba e interpretaba bien los textos clásicos”. Con ser de tiempos de tan escasa crítica, Peralta acertó además en puntos tan importantes como la ubicación de la Cantabria, la impugnación de los falsos cronicones, y el iberismo de los éscaros, en que fue el más definido precursor de Guillermo de Humboldt.

El intento de rehabilitación que de este libro hice años ha, no obedeció a ciega afición por las glorias del campanario; y tuve un día el placer de escuchar acerca de él, de labios del Padre Fita, Director que fue de la Academia de la Historia, juicios mucho menos severos que el del insigne polígrafo montañés.

Unos en todos conceptos fuimos españoles e hispano-americanos; y unos debemos ser espiritual y moralmente, en estudios y en obras, con la comunidad más entrañable, si queremos salvar, en las contingencias del mundo, de la debilidad y el opacamiento, nuestra gloriosa tradición y nuestra noble raza.